



2011 - 2025



Plan de desarrollo San José El Rodeo San Marcos

Diciembre 2010

<p>02.01.02 CM 1214</p>	<p><i>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San José El Rodeo, San Marcos. Guatemala. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo Municipio San José El Rodeo, San Marcos. Guatemala: SEGEPLAN/DTP, 2010.</i></p> <p>108 p. 27 cm. Anexos. (Serie PDM SEGEPLAN: CM 1214)</p> <p>Descriptores: 1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos del desarrollo del milenio.</p>
---------------------------------	--

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de San José El Rodeo, San Marcos, Guatemala, Centro América

PBX: 77772666/77771419

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 23326212

www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición

Directorio

Julio César Valcárcel Ramírez
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, San José El Rodeo

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Roy Walter Villacinda Maldonado
Delegado Departamental, SEGEPLAN, San Marcos

Equipo facilitador del proceso

Milton Manuel Barrios
Director Municipal de Planificación, San José El Rodeo

Francis Méndez Laparra
Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, San Marcos

Edwin Alberto Castillo Lepe/ Julio Cesar Navarro Boj
Especialista en Planificación, SEGEPLAN, San Marcos

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial, SEGEPLAN

INDICE GENERAL

I. PRESENTACION.....	1
II. INTRODUCCION	2
III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION	5
IV. OBJETIVOS DEL PDM	6
4.1 Objetivo general	6
4.2 Objetivos específicos.....	6
V. METODOLOGIA DEL PROCESO	7
VI. DIAGNOSTICO.....	10
6.1 Distribución geográfica y demografía	10
6.1.1 Ubicación geográfica	10
6.1.2 Demografía.....	12
6.2 Historia, cultura e identidad.....	15
6.3 Dimensiones	16
a. Salud.....	16
b. Seguridad alimentaria y nutricional	21
c. Educación	23
d. Servicios básicos	27
e. Seguridad ciudadana	31
f. Participación ciudadana	31
g. Conclusiones dimensión social	32
6.3.2 Dimensión Ambiental	36
a. Recursos naturales.....	36
b. Gestión integrada del recurso hídrico	39
c. Gestión de Riesgo	40
d. Saneamiento Ambiental	42
e. Conclusiones dimensión ambiental.....	43
6.3.3 Dimensión Económica	46
a. Empleo y migración	46
b. Desarrollo productivo.....	47
c. Mercado y condiciones del entorno	51
d. Conclusión dimensión económica.....	52
6.3.4 Dimensión Político Institucional.....	55
a. Presencia institucional.....	55
b. Funcionamiento del Gobierno Municipal	56
c. Conclusiones dimensión político institucional	61
6.4 Síntesis del Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA-	64
VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL	67
7.1 Visión	67
7.2. Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF).....	68
7.3. Ejes de Desarrollo	70
7.4. Matrices de planificación	73
VIII. BIBLIOGRAFIA	87

IX. GLOSARIO	90
X. ANEXOS	100
XI. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION	104

INDICE DE CUADROS

Cuadro No. 1 Población municipal	12
Cuadro No. 2 Cinco primeras causas de morbilidad general	17
Cuadro No. 3 Primeras causas de enfermedad en menores de un año	17
Cuadro No. 4 Causas de Mortalidad General	18
Cuadro No. 5 Primeras causas de Mortalidad en menores de un año	18
Cuadro No. 6 Uso actual del suelo	37
Cuadro No. 7 Población económicamente activa por área de actividad	46
Cuadro No. 8 Número y superficie de fincas censales por uso de tierra	47
Cuadro No. 9 Cultivos anuales o temporales Año Agrícola 2002/2003	48
Cuadro No. 10 Cultivos de traspatio Año Agrícola 2002/2003	48
Cuadro No. 11 Producción pecuaria de traspatio Año Agrícola 2002/2003	49
Cuadro No. 12 Presencia Institucional en el municipio	55

INDICE DE MAPAS Y ESQUEMAS GEOGRAFICOS

Mapa No. 1 Mapa base municipio.....	11
Mapa No. 2 Cobertura educación secundaria.....	26
Mapa No. 3 Dimensión Social.....	35
Mapa No. 4 Series de suelos.....	38
Mapa No. 5 Dimensión Ambiental.....	45
Mapa No. 6 Dimensión Económica.....	54
Mapa No. 7 Dimensión Político Institucional	63
Esquema No. 1 Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA-	66
Esquema No. 2 Modelos de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF-	69

INDICE DE GRAFICOS

Gráfico No. 1 Pirámide Poblacional proyectada al 2010.	13
---	----

INDICE DE FIGURAS

Figuras No. 1 Organigrama funcional municipal	57
---	----

INDICE DE MATRICES

Matriz No. 1 Perfil socioeconómico	49
Matriz No. 2 Motores económicos que determinan el potencial económico del municipio	50
Matriz No.3 EJE DE DESARROLLO 1. Desarrollo humano con participación ciudadana.....	73
Matriz No.4 EJE DE DESARROLLO 2. Gestión sostenible de recursos naturales...	81
Matriz No. 5 EJE DE DESARROLLO 3. Desarrollo Económico productivo	85

INDICE DE RECUADROS

Recuadro No. 1 Mortalidad materna.....	19
Recuadro No. 2 Asistencia en partos	20
Recuadro No. 3 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años.....	20
Recuadro No. 4 Pobreza y Pobreza Extrema	23
Recuadro No. 5 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización	27
Recuadro No. 6 Acceso a agua potable y saneamiento básico	43

SIGLAS Y ACRONIMOS

COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
COLRED	Coordinadora Local para la Reducción de Desastres
COMRED	Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
CONRED	Coordinación Nacional para la Reducción de Desastres
CTA	Coordinador Técnico Administrativo
CUSAM	Centro Universitario de san Marcos
DIGER	Dirección de Gestión de Riesgo
DMP	Dirección Municipal de Planificación
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
IDH	Índice de Desarrollo Humano
INSAN	Inseguridad Alimentaria Nutricional
INE	Instituto Nacional de Estadística
INEB	Instituto Nacional de Educación Básica
INED	Instituto nacional de Educación Diversificada
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MINEDUC	Ministerio de Educación
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
ODM	Objetivo de Desarrollo del Milenio
OMM	Oficina Municipal de la Mujer
OMP	Oficina Municipal de Planificación
ONG's	Organizaciones No Gubernamentales
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PEA	Población Económicamente Activa
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la República
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SIG	Sistemas de Información Geográfica
SNP	Sistema Nacional de Planificación
SNU	Sistema de Naciones Unidas
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
USAC	Universidad de San Carlos de Guatemala
USDA	Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
UTD	Unidad Técnica Departamental
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Humana

I. PRESENTACION



*Municipalidad de Nuevo Progreso,
Departamento de San Marcos,
Guatemala, C.A.*

Ciudadanos y ciudadanas es agradable poder dirigir este humilde mensaje de solidaridad, a todos y todas pues gracias a la confianza depositada en su servidor, es oportuno compartirle que juntos estamos construyendo paso a paso el Nuevo Progreso anhelado, donde las oportunidades son para todos por igual, bajo una convivencia pacífica, prevaleciendo la honestidad, la transparencia y el respeto mutuo.

El Honorable Concejo Municipal de Nuevo Progreso Administración 2008 – 2012, consciente de la necesidad de planificación para el municipio, tiene el agrado de presentar el documento del Plan de Desarrollo Municipal –PDM- para el periodo 2011 – 2025.

Este documento fue elaborado de forma participativa con el apoyo técnico metodológico de la Secretaría de Planificación de la Presidencia –SEGEPLAN- y en el proceso se contó con el valioso aporte de representantes de Instituciones gubernamentales, no gubernamentales, Sociedad Civil con presencia en el territorio municipal, pero principalmente fue de gran valor el aporte de la organización comunitaria de los poblados que conforman la población del municipio.

Este Plan capta la percepción de la población y de las Autoridades institucionales respecto a las acciones que pueden considerarse, desde el marco participativo, como las más importantes y de mayor impacto para lograr el desarrollo de nuestra población en armonía con los recursos que poseemos y de esta forma obtener mejores condiciones de vida para las generaciones actuales sin comprometer el bienestar de las generaciones futuras en resguardo de nuestras familias y nuestro territorio.

Entendemos que este documento es factible de mejorar y de que su implementación será posible en la medida de que la población, autoridades municipales y organizaciones que coordinan acciones en el municipio se apropien de él y lo utilicen como una guía que permita orientar las inversiones para reducir el rezago y problemática que afecta a nuestra población. No obstante falta mucho por hacer pero con la confianza puesta en Dios y bajo la dinámica del presente Plan de Desarrollo Municipal –PDM–, como herramienta clave estoy seguro que seguiremos avanzando. Usted es el protagonista principal de este proceso que hace apenas tres años surgió con la esperanza de un mañana mejor.

Atentamente,

Eluminio Cristóbal Cifuentes Gómez
Alcalde Municipal



“JUNTOS TRABAJANDO CON TUS IMPUESTOS ESTAMOS PROGRESANDO”

II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de San José El Rodeo del departamento de San Marcos, constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 12 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la *“obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”*, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de *“organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”*.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, *“garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”*.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).

Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.

Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.

Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.

Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación –SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

- Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
- Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.

- Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION

El municipio de San José El Rodeo no posee un Plan de Desarrollo Municipal, por lo que el presente esfuerzo ha sido asumido por las autoridades municipales, representantes institucionales gubernamentales y no gubernamentales en el territorio y representantes de la organización comunitaria, con el soporte de la Dirección Municipal de Planificación y el aporte metodológico de SEGEPLAN, como una oportunidad para definir de forma integral, una dirección en la cual puedan orientar la superación de las actuales limitantes que afectan a la población.

Sin embargo se han realizado acciones de caracterización como la Monografía del municipio elaborada por la DMP con apoyo de CONALFA en el año 2006, el Diagnóstico Socio-Económico del Municipio, Legal, Administrativo, Financiero y Técnico-Operativo de los Servicios Públicos Municipales, elaborado por Fundación Solar San Marcos en el año 2009 y el Estudio de Potencial Económico del municipio y una Agenda de Competitividad elaborada por estudiantes en ejercicio profesional supervisado de la Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de San Marcos –CUSAM-USAC- en el año 2009. Aunque los procesos de análisis realizados plasman propuestas para el desarrollo del Municipio, éstos no tienen el alcance de integralidad que permita enfocar la variabilidad múltiple del territorio, sin embargo los enfoques planteados han sido valioso aporte para la Planificación Municipal que en este documento se presenta.

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1 Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio, y priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2 Objetivos específicos

Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.

- a. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- b. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- c. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- d. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGIA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación.

⁵ El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA.

Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada.

Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

SNRP

VI. DIAGNOSTICO

El diagnóstico del municipio de San José El Rodeo, es el resultado de la fase de generación de condiciones y análisis territorial, que permite obtener una imagen que ubica, caracteriza, cuantifica, y cualifica las dinámicas propias del territorio, analizando las relaciones intra e inter municipales.

6.1 Distribución geográfica y demografía

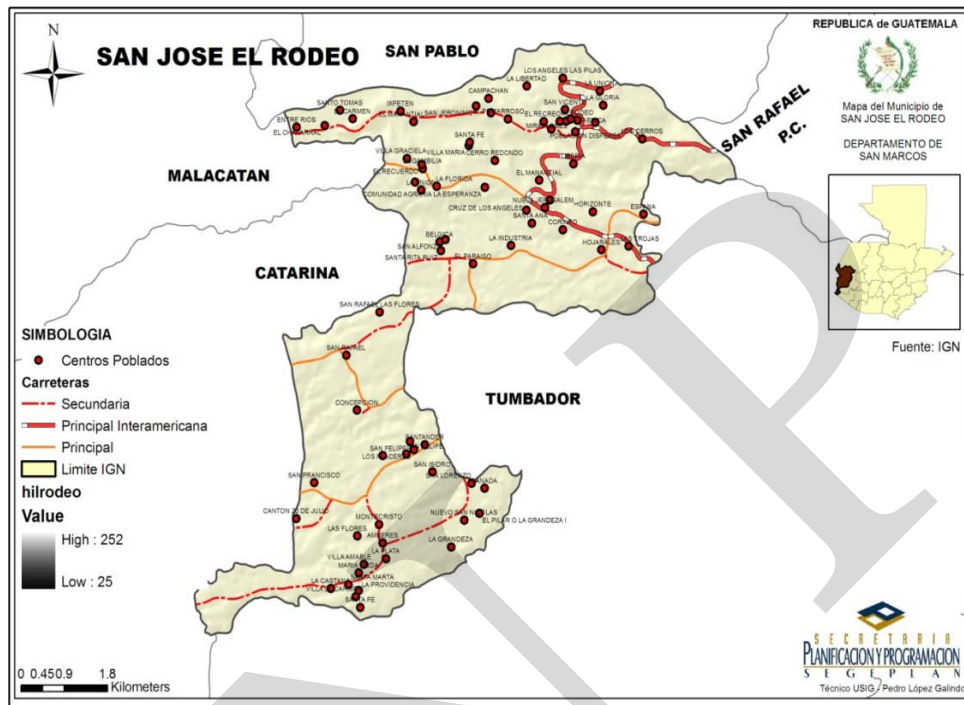
6.1.1 Ubicación geográfica

El municipio de San José El Rodeo se localiza en la región de la boca costa del departamento de San Marcos, a una distancia de 36 kilómetros de la cabecera departamental y a 286 Km. de la ciudad capital (por la carretera Panamericana) o 288 Km por la carretera interamericana (pasando por la cabecera departamental). Limita al norte con San Pablo, al sur con El Tumbador y Pajapita, al este con San Rafael Pie de la Cuesta y al oeste con Catarina, todos municipios del departamento San Marcos. Tiene una extensión territorial de 81 km², equivalente al 2.14% del territorio departamental. El territorio se encuentra ubicado en las cuencas hidrográficas de los Ríos Naranjo y Suchiate que drenan hacia la vertiente del Pacífico.

La cabecera municipal, está ubicada en las coordenadas de Latitud norte 14°54'50" longitud oeste 91°58'33" y se encuentra a una altitud promedio de 700 metros sobre el nivel del mar (OMP, 2006)

En coordinación con la Delegación Departamental del INE de San Marcos, se realizó la actualización de la categoría y nombre de los lugares poblados en el mes de agosto de 2010; del reconocimiento de la categoría de poblados se registra que en el municipio existe: un área urbana o cabecera municipal, 6 aldeas, 1 comunidad Agraria, 14 caseríos, 27 cantones, 26 fincas, 5 labores, 1 hacienda.

Mapa No. 1
Mapa base municipio
San José El Rodeo, San Marcos



Fuente: INE, IGN, MAGA

Microrregiones

El municipio no está oficialmente microrregionalizado, pero la Dirección Municipal de Planificación considera preliminarmente seis microrregiones con el criterio de ubicación geográfica (conectividad).

Debido principalmente a que el mayor porcentaje del territorio está en propiedad de fincas privadas, la formación de nuevos poblados tiene lugar, principalmente, como consecuencia del asentamiento de colonos a quienes los propietarios de las fincas les venden o ceden áreas para construcción de viviendas como compensación por tiempo de trabajo. Las micro regiones consideradas inicialmente por la DMP, son las siguientes:

Microrregión I: Cabecera municipal, Cantón El Mirador, Caserío Ramazzini, Caserío San Vicente, Caserío Los Angeles, Cantón Nuevo San José, Cantón 12 de Noviembre, Colonia La Ilusión.

Microrregión II: Aldea Ixpetén, Caserío Entre Ríos, Cantón El Triunfo, Caserío Campachán, Caserío Santa Ana Belén

Microrregión III: Aldea Cerro Redondo, Cantón El Recuerdo, Caserío La Unión, Comunidad Agraria La Esperanza.

Microrregión IV: Aldea La Industria, Aldea Santa Ana, Cantón Nuevo Corinto, Cantón Nueva Jerusalén, Caserío Las Trojas, Caserío Santa Rita Ruiz.

Microrregión V: Aldea San Rafael Las Flores.

Microrregión VI: Aldea San Francisco, Cantón Santa Teresa, Cantón El Coco, Cantón La Güicha, Cantón Las Flores, Cantón Buena Esperanza, Cantón San Isidro, Cantón Amberes, Cantón La Grandeza, Cantón Nuevo San Nicolás, Cantón Belén, Caserío La Plata.

La formación de nuevos poblados dificulta establecer la categoría y jurisdicción de los mismos según normas del INE. Esta falta de certeza jurisdiccional no permite visibilizar la concentración de la población con propósitos de planificación, debido a la falta de precisión en cuanto al número de habitantes y categorías de los poblados para la priorización de sus necesidades que conlleve el tratamiento de su problemática social, ambiental, económica e institucional.

Además de la cabecera municipal se reconoce como población importante a la Aldea San Francisco, que se ubica a 29 kilómetros al sur de la cabecera municipal, se considera el segundo lugar más poblado luego de la cabecera municipal, posee servicios relacionados con Salud Pública y la DMP, debido a su posición estratégica, lo considera lugar de convergencia para las comunidades Cantón Santa Teresa, Cantón El Coco, Cantón La Güicha, Cantón Las Flores, Cantón Buena Esperanza, Cantón San Isidro, Cantón Amberes, Cantón La Grandeza, Cantón Nuevo San Nicolás, Cantón Belén, Caserío La Plata. Posee un instituto por Cooperativa donde se imparte educación básica y un puesto de salud.

6.1.2 Demografía

Cuadro No. 1
Población municipal
San José El Rodeo, San Marcos

Población Total	Hombres		Mujeres		Indígena	No Indígena	Densidad Poblacional	Tasa Natalidad
16,454 ^(a)	7,927 ^(a)	48.18%	8,527 ^(a)	51.82%	1.0% ^(b)	99.0% ^(b)	203	30.2 ^(c)

Fuente: (a) Estimaciones y proyecciones de población para el período 1950-2050. INE 2004. (b) Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación 2002. (c) INE 2006

De acuerdo al cuadro anterior, el 99% es población no indígena y únicamente 1% de población indígena, la cual pertenece a la etnia Mam, esta situación, se explica por el hecho que en el proceso de expansión del cultivo de café la mano de obra fue brindada por trabajadores que migraron del altiplano del departamento y

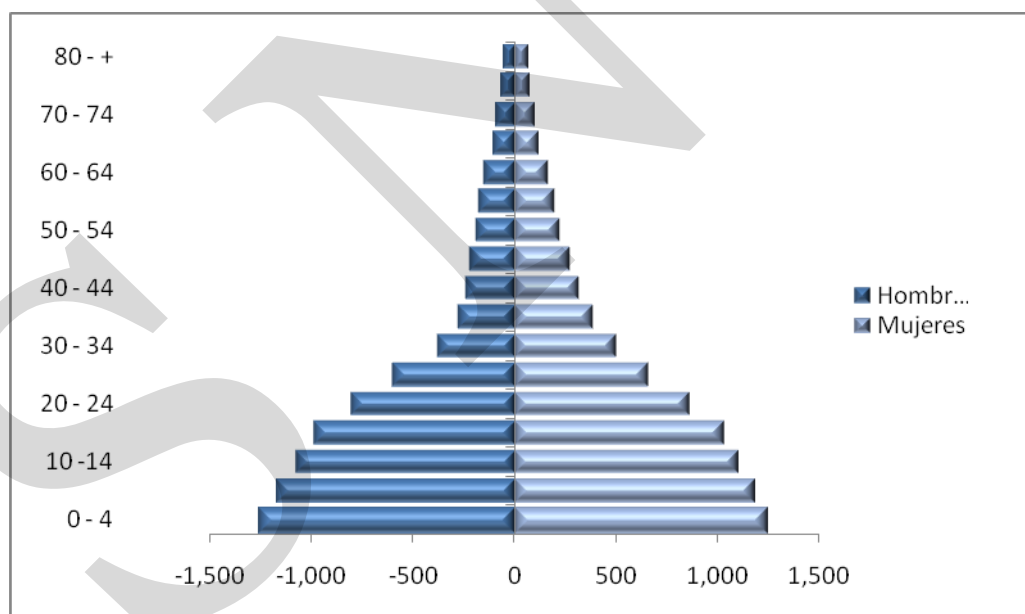
posteriormente fueron asentándose en el territorio conformando poblaciones que luego fueron asimiladas de forma cultural dando como resultado la transformación de su identidad que se visibiliza como pérdida del idioma nativo y su vestuario.

En cuanto a la densidad de población considerada para el año 2010 es de 203 habitantes por kilómetro cuadrado, (dato estimado con base en la proyección de población –INE- y la extensión territorial INE). Esta densidad poblacional es baja y tiene una relación con el uso del territorio que básicamente se utiliza para la producción de cultivos extensivos. Con respecto al departamento, la población constituye el 1.65% de la población total estimada para el año 2,010.

De acuerdo a la gráfica siguiente se observa que la mayor población es joven con edades inferiores a los 30 años de edad, situación ésta que implica que en un futuro próximo se incrementará la demanda de servicios básicos y oportunidades económicas (empleo) para la población.

Crecimiento poblacional

Gráfico No. 1
Pirámide Poblacional proyectada al 2010.
San José El Rodeo, San Marcos



FUENTE: Estimaciones y proyecciones de población para el período 1950-2050, con base en Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación 2002. INE. Elaboración propia

Patrón de asentamientos

En el municipio de san José El Rodeo, la distribución y concentración de la población en el municipio denota que básicamente los pobladores se ubican en la cabecera

municipal localizada en la sección alta del territorio, como segundo poblado en importancia por el asentamiento de población se identifica a la aldea San Francisco ubicada en la sección baja del territorio. Este patrón se demarcó como consecuencia de la ocupación gradual del territorio en la medida que fuera expandiéndose el cultivo de café con la formación de fincas y en consecuencia el establecimiento de poblados para atender las labores productivas de esas unidades. Actualmente existe un proceso de dinamización de la formación de poblados, impulsado básicamente por venta de terrenos para instalación de viviendas a familias ubicadas en fincas de café, estos poblados se fundan sin control municipal por lo que es necesario iniciar un proceso que permita establecer su jurisdicción y categoría para poder realizar acciones de planificación que permitan resolver sus necesidades de infraestructura social y económica productiva principalmente.

Condiciones de Vida

Pobreza y Pobreza Extrema

Para el año 2002 (INE) se reportan índices de 89.65% de pobreza general y 21.90% de pobreza extrema, el índice de pobreza general es alto (es superior a la media departamental 87.20%), lo cual expresa la precaria condición de vida de la población. El valor del indicador de pobreza extrema es ligeramente inferior a la media departamental (23.72%). Se estima como condición de pobreza aquella en la cual los ingresos de las personas son menores a un dólar por día (1US\$ PPA); por lo que puede generalizarse de que en el municipio 2 personas de cada 10 sobreviven con menos de Q10.00 diarios, además debe considerarse que el costo mensual al mes de marzo de 2010 para adquirir la canasta básica de alimentos era de Q2,003.89 (INE) por lo que se estima que prácticamente las familias están imposibilitadas para adquirir los bienes mínimos necesarios para alimentarse. Esta situación está altamente relacionada con la ocupación principal de la población económicamente activa que en su mayoría desarrolla actividades agrícolas (mano de obra de las fincas comerciales de café) actividad que ha disminuido como consecuencia de la reducción de los precios de este producto y la inactividad económica de las mujeres que representan más del 50% de la población estimada, como agravante se manifiesta que las fincas no pagan el salario mínimo establecido (SEGEPLAN, 2010a). La pobreza se revela en distintas formas como: Ingresos bajos, pocas pertenencias, poca educación, bajos niveles de asociatividad, carencia de oportunidades para hacer negocios o producir, entre otras manifestaciones de carencia y vulnerabilidad es importante brindar a la población económicamente activa capacidades laborales que les permitan desarrollar y emplear su mano de obra en ocupaciones más estables y mejor remuneradas.

La anterior situación implica un IDH (Índice de Desarrollo Humano) de 0.60, el cual aunque era superior a la media departamental (0.586), reflejaba deficiente calidad de vida, medida por las necesidades básicas insatisfechas, ya que el 4.3% de la población adolecía de una necesidad básica insatisfecha, el 50.5% de dos, el 7.6% tres, el 7.0% de cuatro, el 9.4% de cinco y el 10.7% tenía seis necesidades básicas insatisfechas.

En general, este municipio presenta valores bajos, respecto a los indicadores de necesidades básicas insatisfechas anteriormente mencionados en relación a los municipios que conforman la zona cafetalera de la boca costa de San Marcos.

Flujos Migratorios

La población se moviliza con fines comerciales y laborales en albañilería como ayudantes (de forma cotidiana) principalmente hacia el municipio de Malacatán debido a la cercanía de esta población, su actividad comercial y la facilidad de acceso. Debido a la cercanía de la frontera con México ocurren movimientos comerciales en pequeña escala para la compra y comercialización de artículos básicos para el hogar.

También por motivos laborales muchas familias migran temporalmente para trabajar en unidades agrícolas ubicadas en el Estado de Chiapas México, este flujo migratorio se manifiesta en el periodo de enero a agosto. El movimiento migratorio hacia Estados Unidos con propósitos laborales, involucra básicamente los jefes de familia y los hijos mayores de edad

6.2 Historia, cultura e identidad

El municipio de El Rodeo, fue fundado el 12 de marzo de 1834. Se indica que su nombre se debe a que en el centro del pueblo, lo que hoy es el casco urbano del municipio, hubo una frondosa Ceiba que daba sombra, en muchos metros a la redonda, lo cual era aprovechado por los viajeros, que constantemente iban de paso, pues en aquel tiempo era paso obligado, para darles pasto y descanso a sus animales, los cuales eran traídos desde el altiplano marquense para ser comercializados. Alrededor de la Ceiba había un corral en donde los animales eran metidos y por lo que todas las personas le llamaban “El Rodeo”. Algunos de los mercaderes aprovechaban este lugar para descansar por las noches, pues debido a su clima templado, era propicio para el descanso.

Fue así como todos los pobladores le conocieron con ese nombre; 119 años después la población pensó en buscarle un Santo Patrón al lugar, y de acuerdo a sus creencias eligieron el nombre de San José, por lo que desde 1953, la dirección general de estadística lo reconoce con el nombre de “San José El Rodeo”, siendo su nombre geográfico normalizado “El Rodeo”. No se sabe con seguridad quienes fueron los fundadores del pueblo, pero se tiene afirmado que los primeros pobladores fueron: Don Mariano Flores, Don Cecilio Valdez y Don Marcial Javalois (OMP, 2006).

Costumbres y tradiciones

Es importante resaltar que dentro de la riqueza del municipio esta su cultura, ya que se llevan a cabo festividades como noche buena y navidad, fecha de reflexión y convivencia familiar en donde se degustan los tamalitos de carne; año nuevo, feria titular con actividades educativas y religiosas y deportivas; Semana Santa, festividades cívicas del 15 de septiembre, días de los santos entre otras actividades.

Los platos tradicionales de comida del Municipio de San José El Rodeo son el caldo de gallina criolla y cocido de carne res elaborado con verduras y es una costumbre servirlos de almuerzo los días miércoles y sábado principalmente (Fundación Solar, 2009).

La feria titular se celebra del 14 al 20 de marzo de cada año, siendo el 19 el día principal en honor al Patrono San José. Una de las tradiciones en años anteriores eran las famosas corridas de toros al estilo español pero en la actualidad ya no se realiza esta actividad.

6.3 Dimensiones

6.3.1. Dimensión Social

a. Salud

El municipio cuenta con cobertura de un Centro de Salud ubicado en la cabecera Municipal y un puesto de salud ubicada en la Aldea San Francisco.

La brecha, Proyecto diálogo, con fuente MSPAS SIGSA (Catálogo Único SIGSA), para la ampliación de servicios de salud pública para la construcción de unidades de Salud es, respecto a Centros de Salud 37.3% (1/10,000 habitantes), para Puestos de Salud 87.5% (1/2,000) habitantes) y para Centros de Convergencia es 87.45% (1/1000 habitantes). Esta situación básicamente ocurre porque el tamaño de la población que ocupa el territorio se considera no es aún suficiente para ampliar la infraestructura construida.

El personal ubicado por el MSPAS en el municipio es el siguiente: Un médico, una enfermera profesional, cuatro enfermeras auxiliares, un inspector en saneamiento, dos educadoras en salud, dos personas de personal operativo. La demanda de servicios oficiales en salud se concentra en la cabecera municipal y la Aldea San Francisco donde se ubica el Centro y Puesto de Salud respectivamente. En el municipio existen tres clínicas médicas particulares, dos se sitúan en la cabecera municipal y una en la Comunidad Agraria La Esperanza; No hay unidades de atención del IGSS y los afiliados que requieren el servicio de esta Institución asisten a las clínicas ubicadas en los municipios de Malacatán y El Tumbador.

Morbilidad y mortalidad

Los indicadores de salud más importantes, con información oficial para el municipio, fueron obtenidos de las Fichas Municipales, publicadas por el proyecto diálogo, y son los siguientes:

Cuadro No. 2
Cinco primeras causas de morbilidad general
San José El Rodeo, San Marcos

Diagnóstico	Casos año 2008
Otras anemias	15,656
Otros trastornos de la piel y del tejido subcutáneo, no clasificado	10.133
Parasitosis intestinales, sin otra especificación	7,813
Rinofaringitis aguda (resfrío común)	6,266
Gastritis y duodenitis	3,633
Amebiasis	2,832

Fuente: MSPAS SIGSA Proyecto Diálogo. Elaboración propia

Las cinco causas priorizadas en el cuadro que antecede, representan el 73.32% de los casos de morbilidad general reportados por MSPAS – SIGSA en el año 2008. Se puede observar que estas enfermedades están asociadas básicamente al ambiente. Las tres últimas causas se asocian a deficiente saneamiento ambiental como contaminación de cuerpos de agua y contaminación por residuos (sólidos y líquidos).

Cuadro No. 3
Primeras causas de enfermedad en menores de un año
San José El Rodeo, San Marcos

Diagnóstico	Casos 2008
Otros trastornos de la piel y del tejido subcutáneo, no clasificado	313
Anemias	61
Candidiasis	34
Parasitosis intestinales, sin otra especificación	32
Trastornos del sistema urinario	21
Amebiasis	17
Síntomas y signos concernientes a la alimentación y a la	11
Infecciones herpéticas (herpes simple)	10
Desnutrición proteicoalbérica, no especificada	6
Conjuntivitis	4

Fuente: MSPAS SIGSA Proyecto Diálogo. Elaboración propia

En el caso de personas menores de un año, también se observa que las causas de enfermedad prioritariamente están asociadas a deficiencias ambientales, producidas por exposición a factores de contaminación.

la información respecto a la mortalidad, la desnutrición proteico de causa no especificada, las diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso, y neumonía causada por organismo no especificado, identificadas como principales causas de

mortalidad, general e infantil, son prevenibles con adecuada cobertura de servicios de salud (medicamentos), y acciones concretas para aumentar la inversión en infraestructura sanitaria (agua entubada, drenajes) y para mejorar las condiciones alimenticias de la población. En general, para el departamento se considera que tiene problemas de saneamiento básico, de seguridad alimentaria, de analfabetismo en las mujeres, de disponibilidad y acceso de servicios y de inversión del MSPAS. Es importante considerar que estas cifras corresponden a registros oficiales, por lo que no se conocen los casos de los cuales no se tiene información. No se reporta información respecto a mortalidad materna.

Cuadro No. 4
Causas de Mortalidad General
San José El Rodeo, San Marcos

Diagnóstico	Casos año 2008
Infarto agudo del miocardio	20
Neumonía organismo no especificado	12
Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	3
Fibrosis y cirrosis del hígado	3
Otros trastornos del encéfalo	3

Fuente: MSPAS SIGSA Proyecto Diálogo. Elaboración propia

Cuadro No. 5
Primeras causas de Mortalidad en menores de un año
San José El Rodeo, San Marcos

Diagnóstico	Casos año 2008
Anencefalia y malformaciones congénitas similares	1
Diarrea y gastroenteritis presunto origen infeccioso	1
Malformaciones congénitas de las vesícula biliar	1
Muerte fetal de causa no especificada (mortinato)	1
Neumonía de organismo no especificado	1

Fuente: MSPAS SIGSA Proyecto Diálogo. Elaboración propia

El Cuadro 5 indica, que la mayor causa de mortalidad general es provocada por infartos, lo cual hace necesario prestar la atención necesaria a esta situación y poder establecer las causas principales con objetivos de prevención. Así mismo en los cuadros No. 5 y 6 se observa que solamente las causas de muerte tales como neumonía y diarreas y gastroenteritis de presunto origen infeccioso, general e infantil, pueden ser prevenibles con adecuada cobertura de servicios de salud y medicamentos, así como de acciones concretas orientadas a aumentar la inversión en infraestructura sanitaria como agua entubada y drenajes, y mejorar las condiciones alimenticias de la población. En general, para el departamento se considera que hay problemas de saneamiento básico, de seguridad alimentaria, de alfabetismo de las mujeres, de disponibilidad y acceso de servicios y de inversión del MSPAS que inciden en la salud de la población. Es importante considerar que estas cifras corresponden a registros oficiales, por lo que no se conocen los casos de los cuales no se tiene información. No se reporta información respecto a mortalidad materna.

Para el año 2008, SIGSA, para el municipio San José El Rodeo, reporta en 19.85 la tasa de mortalidad infantil (menores de un año), la cual es ligeramente mayor que el promedio nacional (18.48); para ese año se reportó 22.33 la tasa de mortalidad en la niñez (menores de cinco años), misma que es menor a la tasa nacional (25.67), éstas tasas son menores a los promedios para el departamento que son 20.39 y 26.36 de mortalidad infantil y mortalidad en la niñez, respectivamente. Es importante considerar que las tasas indicadas corresponden a registros oficiales, por lo que no se conoce sobre casos no registrados por estos servicios.

Recuadro No. 1
Mortalidad materna
San José El Rodeo, San Marcos

Casos de muertes maternas	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2008)	0
Razón de mortalidad materna por departamento (2008)	0
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134

Fuente: (DAS 2008)



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal se reporta únicamente número de casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

Con relación al nivel municipal, es importante considerar que debido a que la mayoría de la población es joven, es necesario mejorar y aumentar la calidad y cobertura de servicios de salud y el tipo de atención al parto para mantener las condiciones de cero mortalidad en las madres.

Fuente: SEGEPLAN. 2010

Respecto al tipo de atención durante los partos, para el mismo año, de la fuente indicada, los partos con asistencia médica son el 0.7% lo cual evidencia la falta de atención especializada por parte de las autoridades respectivas, si tomamos en cuenta que la mayoría de partos atendidos lo realizan comadronas lo cual representa el 99.0%. Aunque no existen registros oficiales para este caso es importante considerar que las condiciones precarias de pobreza, saneamiento y servicios de salud inciden negativamente en el estado de salud de la población materna.

Es necesario puntualizar que el porcentaje de partos con asistencia de personal sanitario especializado se refiere a la proporción de asistencias atendidas por personal entrenado para ofrecer la supervisión necesaria, cuidados y recomendaciones para las mujeres durante el embarazo, parto y posparto. Este indicador incluye únicamente a las personas que están capacitadas y cuentan con el equipo y medicamentos

apropiados para dar atención a las mujeres en labor de parto. Aunque la proporción de partos atendidos por médico es muy baja (menor al 1%), es importante indicar que la participación de comadronas entrenadas es importante. no se registra mortalidad específica en mujeres en las cinco primeras causas registradas por MSPAS SIGSA que se detallan en el cuadro 2 de este documento.

Recuadro No. 2
Asistencia en partos
San José El Rodeo, San Marcos

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	1	0.35
Comadrona	283	99.30
Empírica	1	0.35
Ninguna	0	0.00
Total de partos	285	100

Fuente: DAS 2008



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por comadronas adiestradas por el CAP lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 22 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SEGEPLAN, 2010. (DAS, 2008) Memoria de Informática y Vigilancia Epidemiológica Área de Salud San Marcos, municipio San José El Rodeo.

Recuadro No. 3
Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años
San José El Rodeo, San Marcos

Niveles	Tasa de mortalidad de la niñez, 2008	
	<1 año	< 5 años
Municipal	0	1
Departamental	48	67
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2009. DAS 2008



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 201

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2008, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 1 y para los menores de un año de 0.

Es importante considerar la implementación de acciones de salud cuya cobertura y calidad mejoren las condiciones de vida especialmente de los niños, es imprescindible mejorar el saneamiento ambiental para eliminar el grado de exposición, implementar programas de salud reproductiva, acceso a agua limpia, servicios sanitarios, educación en las madre, mejores ingresos económicos en la familia y vacunación.

Fuente: SEGEPLAN, 2010. DAS (2008) Memoria de Informática y Vigilancia Epidemiológica Área de Salud San Marcos, municipio San José El Rodeo

b. Seguridad alimentaria y nutricional

Información proporcionada por la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN- en San Marcos, obtenida de la Categorización SESAN 2008 – 2009, permite establecer que en relación a inseguridad alimentaria y nutricional se estima con bajo riesgo a la Comunidad Agraria La Esperanza, lo cual representa el 3.13% del total de los poblados municipales y 170 familias que corresponden al 5.05% de las familias identificadas en el municipio.

Con Riesgo Medio se determinaron las siguientes comunidades: Aldea Ixpeten, Cantón, El Recuerdo, Cantón Belén, Caserío Los Ángeles Las Pilas, Caserío Ramazzini, Colonia El Mirador, Colonia La Ilusión. En total siete poblados siendo el 21.88% de los poblados municipales y 874 familias que corresponden al 25.94% de las familias identificadas en el municipio.

Con Riesgo Alto se determinaron las siguientes comunidades: Aldea Santa Ana, Aldea San Rafael Las Flores, Aldea San Francisco, Aldea La Industria, Aldea Cerro Redondo, Cantón El Triunfo, Cantón Nuevo San José, Cantón Nuevo Corinto, Cantón San Isidro, Cantón Nuevo San Nicolás, Caserío Entre Ríos, Caserío Campachán, Caserío Santa Ana Belén, Caserío San Vicente, Caserío La Unión, Caserío Santa Rita Ruiz, Caserío Las Trojas, Caserío Las Flores, Caserío La Grandeza, Caserío La plata. En total 20 poblados con un 62.50% de los poblados municipales y 2,325 familias que corresponden al 69.01% de las familias identificadas en el municipio, comunidades a las cuales se le debe dar la importancia del caso para reducir o mejorar el estado de inseguridad alimentaria y nutricional ya que representan la mayoría de poblados en el municipio.

Además existen comunidades que no cuentan con Información tal es el caso de: Cantón Bella Vista, Cantón Santa Teresa, Cantón El Coco, Cantón La Guicha. 4 poblados que corresponden al 12,50% de los poblados municipales

En el país, en el año 2008, el censo Nacional de talla (SESAN MINEDUC) que incluyó niños y niñas de primer grado de primaria del sector oficial, comprendidos entre los seis años con cero meses a los nueve años con once meses de edad; permitió determinar un porcentaje de retardo en talla del 45.6% de la población censada (461,743 escolares a nivel nacional); caracterizado por retardo moderado en talla en el 32.9% de la población escolar censada y 2.7% con retardo severo en talla. Como resultado del estudio se determinó que entre mayor es la edad de los niños y las niñas que asistieron al primer grado mayor es el daño nutricional, pudiendo ser éste un indicador de condición socioeconómica a nivel familiar, estando más afectada el área rural que el área urbana. En general el retardo en talla determinado es de 8.3 cm con relación al estándar de referencia de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Para el departamento de San Marcos los índices determinados son de Vulnerabilidad muy alta, y la prevalencia de retardo en talla o desnutrición crónica 55.5%, mayor que el porcentaje nacional y ocupa el puesto 18 de 22 departamentos, siendo solamente inferior a Huehuetenango, Quiché, Sololá y Totonicapán.

Respecto a la información correspondiente al municipio, de una población censada de 692 niños-as para el año 2008, fue estimada con categoría Alta con un valor de 42.9%, siendo moderado en el 32.5% de los casos y severo el 10.4%, ocupa el lugar 7 a nivel departamental. Esto es la menor vulnerabilidad de los municipios de la costa y boca costa del departamento, además de ocupar el lugar 167 a nivel nacional de 332 municipios analizados, pese a esa condición, los porcentajes como pueden observarse, son altos siendo por lo tanto necesaria la intervención tanto municipal como de organizaciones de salud con el fin de mejorar las condiciones de nutricionales de la población.

En el año 2008, en el estudio El Potencial de Tierras para la Producción autosuficiente de Maíz en Guatemala (Instituto de Estudios agrarios y rurales. Coordinación de ONG y cooperativas CONGCOOP, 2008), se infiere información de que el territorio del municipio de San José El Rodeo no tiene potencial para la producción de maíz (conclusión obtenida del análisis de la cartografía generada en el estudio). El estudio tuvo como base el análisis de los requerimientos del cultivo como: Rangos climáticos, rangos de elevación, rangos edáficos, porcentaje de pendiente

El municipio se ubica en la zona de medios de vida denominada Zona Fronteriza Comercial con México (MFEWS, 2005). La zona es altamente comercial con México, debido a su ubicación y a que convergen las carreteras principales hacia la frontera mexicana; además dentro de los municipios que forman la zona, en el departamento de San Marcos se ubican dos aduanas importantes: El Carmen y Tecún Umán, Por esta zona pasa la mayoría de comercio tanto formal como informal.


La zona ofrece la posibilidad de comercio de todo tipo de productos; además es un puente de migración laboral hacia México especialmente de los más pobres. Las principales fuentes de ingreso para la población de esta zona son comercio, venta de mano de obra, venta de producción agrícola y pecuaria, comercio informal de productos, y en menor grado salarios y remesas. Los grupos socioeconómicos en la zona se diferencian por la tenencia de la tierra, actividades a las que se dedican y su acceso al mercado. Los mercados más importantes de la zona, en el departamento de San Marcos, son el de Malacatán y Tecún Umán (Ayútlá).

Las principales fuentes de alimentos para la zona son: compra, producción propia, recolección y en menor cantidad, donaciones (ayuda alimentaria).

Recuadro No. 4
Pobreza y Pobreza Extrema
San José El Rodeo, San Marcos

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	89.65	21.90
Departamental	65.45	19.9
Nacional	54.3	16.8

San José El Rodeo de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como **Muy alto**.



Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010.

ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994, para este municipio es 89.7%
 Meta de municipio 2015 = 44.8%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 21.90%, lo que indica existe una brecha municipal de 8.4%, lo que indica un aumento de la pobreza.

Nota: Las acciones para reducir la pobreza básicamente van dirigidas a incrementar la productividad del recurso humano con mayor cobertura y calidad de educación y salud, diversificación del empleo y los sistemas productivos y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y el potencial productivo del territorio.

c. Educación

De acuerdo a información reportada en el Índice de Avance Educativo Municipal, 2002-2006, publicado en el año 2008 (proyecto diálogo USAID), el municipio de San José El Rodeo, tiene índice de avance educativo de 57.5% y se ubica en la categoría media, con la posición 40 de 117 municipios considerados a nivel nacional como los de mayor marginación. Este índice de avance se determina con información de tasa neta de cobertura de educación preprimaria, tasa neta de cobertura de educación primaria, tasa neta de cobertura del ciclo de educación básica, tasa de terminación de educación primaria y tasa de terminación del ciclo de educación básica. Este índice de avance es importante porque permite a las autoridades del Ministerio de Educación y al sector educativo en general, identificar qué municipios y qué departamentos están más lejos de alcanzar cada meta y focalizar sus esfuerzos y recursos en aquellos que estén más lejos del nivel de logro propuesto y en el nivel educativo que más retos presenta. A las autoridades municipales, en particular, les permite identificar qué tan lejos están de alcanzar metas nacionales en cada nivel educativo y orientar sus esfuerzos y recursos al nivel que estratégicamente sea más conveniente. El comportamiento para los distintos niveles es el siguiente:

Primaria

Para el año 2007 se registró una población total de 3,305 alumnos, de conteo rápido efectuado en el año 2008 se determinó un incremento de la matrícula de 0.36% y el conteo rápido del año 2009 indica un incremento con respecto al año anterior de 3.83%, lo cual ha implicado un aumento de la población escolar, situación importante a considerar a un futuro en corto y mediano plazo respecto al incremento en la

demanda de servicios educativos aunque aún existen condiciones adecuadas de los establecimientos educativos de ese nivel para su atención.

La tasa neta de cobertura de la población entre 7 y 12 años de edad en el año 2007 fue de 101.29% (Proyecto Diálogo), la cual significa un incremento respecto a los años 2005 y 2006. Este valor tiene un alto significado pues no solo implica la cobertura total de la población que tiene la edad adecuada para el nivel educativo sino que también conlleva un aporte concreto hacia el logro del ciclo de educación primaria completa. En este sentido se considera que escribir a los niños y niñas para que asistan al nivel de educación primaria (con la edad adecuada) es el primer paso para alcanzar la meta. Sin embargo, es importante en el territorio, ampliar la cobertura para atender al incremento poblacional con mayor actualidad tecnológica.

El porcentaje de alumnos(as) promovidos para el sector primario en el año 2007 fue de 84.6%, este indicador está muy relacionado con la tasa de cobertura y fortalece el avance hacia la finalización del ciclo de primaria, pero debido a que la situación laboral de las familias ha sido afectada por la disminución de la demanda de mano de obra agrícola generando crecimiento de la migración podría afectar de forma negativa la asistencia de alumnos-as a los centros escolares.

Indicadores del año 2005 del Anuario Estadístico de la Educación 2005, versión 1.1 del MINEDUC muestran que el promedio de alumno-docente en general fue de 32.54, se reportó en el área urbana 31.69 y en el área rural 32.67, lo cual indica una adecuada proporción que facilita el proceso enseñanza aprendizaje.

La tasa de no promoción total en todos los grados del nivel primario, en ese año, fue de 14.73%, siendo mayor en hombres (16.07%) que en mujeres (13.08%). La tasa de repitencia es mayor en los primeros tres grados con 31.17%, 17.67% y 13.06% respectivamente; estos valores son mayores que los promedios departamentales. La tasa de retención para el año 2005 fue de 93.37% y de deserción 6.63%, la mayor deserción se observa en los primeros tres grados.

La tasa de extra edad (alumnos que cursan el ciclo y tienen dos o más años de edad respecto a la edad que se considera adecuada para el nivel) es de 34.26%, y es mayor en el área rural (35.97%) y en los hombres (39.08%).

Registros de DIDEDUC San Marcos para el año 2009 indican que en el área urbana se ubicó 15.02% de la población que estudió en este nivel, mientras que 84.98% se situó en el área rural, en el caso de la relación entre hombres y mujeres se registró 53.34% de hombres y 46.66% de mujeres lo que significa que hubieron 1.14 hombres por cada mujer que estudió el nivel primario. Esto es importante porque implica tendencia hacia la reducción de la desigualdades entre mujeres y hombres; esto significa que un segmento de la población ligeramente superior a la mitad de la misma tiene oportunidades de educación que podrán incidir en la reducción de la pobreza, en un mejor estado de salud de la familia, así como avanzar en el logro de desarrollo sostenible para las familias.

Básico

Para el municipio, Indicadores de Educación registrados por el proyecto diálogo, reportan incremento en la matrícula de alumnos inscritos para el nivel básico en el periodo 2003 - 2007, sin embargo en un conteo rápido efectuado para el año 2008, se registra un decremento de 2.29% para porcentaje de alumnos matriculados respecto al año anterior. Esta situación fue superada, según conteo rápido efectuado en el año 2009 en el cual se registra un incremento de 14.89% respecto al año 2008.

La tasa neta de escolaridad para el nivel, en el año 2005, era 31.77%, siendo mayor la de los hombres con 35.26% respecto a las mujeres con escolaridad para ese nivel de 28.31%.

Para el año 2007 (Proyecto Diálogo) se determinó una tasa neta de cobertura de 33.49%, la cual indica la cantidad de niños en edad escolar asistiendo a establecimientos de nivel básico. La tasa extra edad o sea la relación existente entre alumnos que tienen dos o más años de atraso respecto a la edad ideal para el grado en que se encuentra es de 29.93%, siendo mayor la diferencia en hombres para el total municipal respecto a las mujeres, la tasa es mayor en el área rural que en la urbana y en ambos casos los hombres presentan mayor distorsión que las mujeres.

En cuanto a la repitencia de grados, para el período indicado, se reportó que el grado en el cual se observa un mayor porcentaje es el segundo básico y son los hombres los que repitieron el grado, ya que para los otros grados tanto en hombres como en mujeres se reporta cero repitencia en el total municipal, eso ocurre también en el área rural. La relación docente-alumno reportada fue de 24.08 siendo mayor en el área urbana que en el área rural con valores de 31.30 y 18.93 respectivamente. En el nivel básico puede observarse que a pesar que la tasa neta de escolaridad es mayor en hombres, también existe mayor atraso respecto a la edad ideal para el grado en que se encuentra y mayor repitencia de grados, en comparación a las mujeres.

La educación, para este nivel, se brinda en dos establecimientos por Cooperativa ubicados en Aldea San Francisco y Caserío Santa Rita Ruiz de Aldea La Industria, en un Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo (NUFED) localizado en Aldea Santa Ana, un Instituto Nacional de Educación Básica (INED) situado en aldea La Industria, el Instituto Nacional de Educación Básica con Orientación Agrícola instalado en la Cabecera Municipal y tres Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria que se ubican en Caserío La Plata, Aldea San Rafael Las Flores y Aldea Cerro Redondo.

En el área rural se ubica el 54.76% de la población que estudia el nivel básico y en el área urbana el 45.24%, esto es importante considerarlo ya que la mayoría de la población se ubica en el área rural por lo que es necesario ampliar la oferta de servicios educativos en este nivel para el área indicada. Respecto a la situación de la

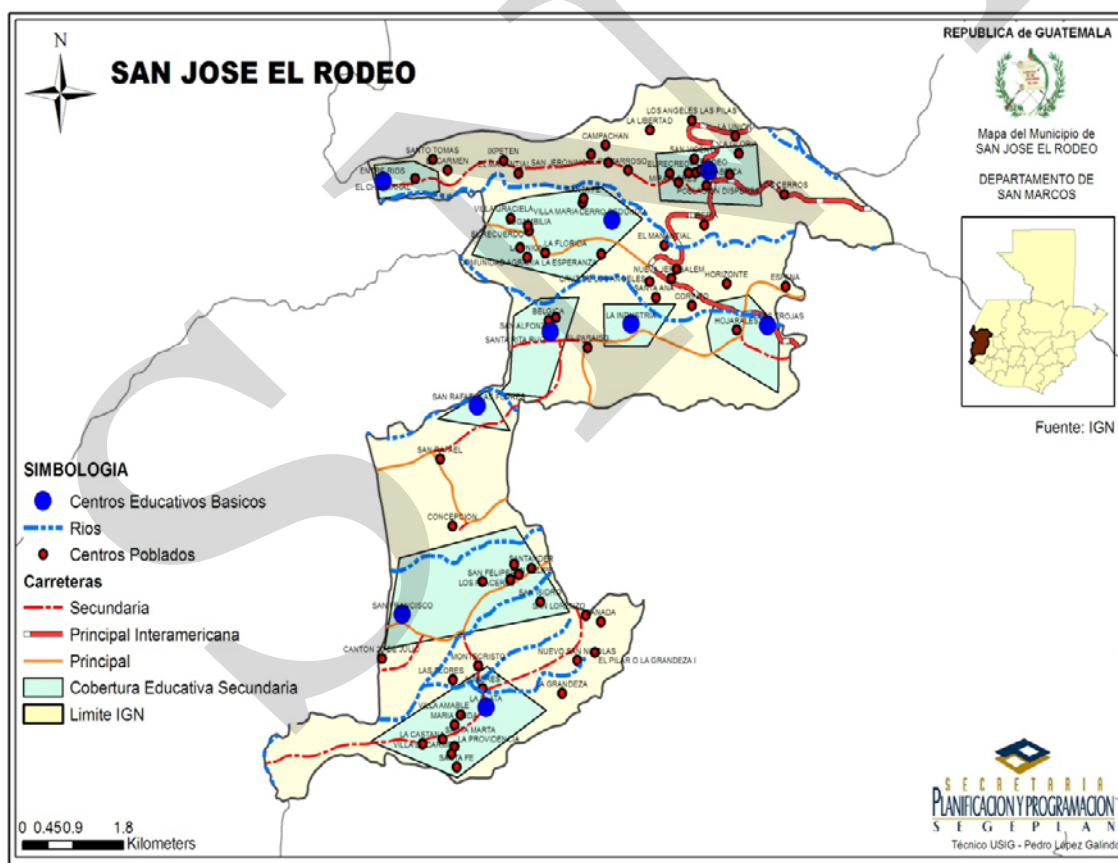
relación entre hombres y mujeres que estudian este nivel con datos de DIEDUC San Marcos para el año 2009 se estimó que estudian 1.30 hombres por cada una de las mujeres.

Diversificado

La educación diversificada recientemente se inició en el municipio (año 2,009), se brinda en la cabecera municipal con las carreras de Bachiller en Ciencias y Letras con orientación en Turismo y Bachiller en Ciencias y Letras con orientación Forestal.

Hay movilidad educativa en este nivel hacia el municipio de Malacatán, debido principalmente a que la atención del municipio es de reciente apertura y porque, según lo indicado en el taller de mapeo participativo, las carreras que se imparten en el municipio, no preparan a la población para el desempeño laboral en el mismo. Además de problemas por insuficiente personal docente y equipamiento.

Mapa No. 2
Cobertura educación secundaria
San José El Rodeo, San Marcos



Fuente: IGN, MAGA, INE, DMP, SEGEPLAN 2010a

Alfabetización

La tasa de alfabetización en el municipio, en la población de hombres y mujeres de 15 a 24 años de edad es 70.90%. La educación de la población analfabeta se realiza en centros ubicados en 16 comunidades donde se imparte en tres etapas.

Las comunidades con centro de alfabetización son las siguientes: Aldea Ixpetén, Aldea Santa Ana, Aldea San Rafael Las Flores, Aldea San Francisco, Aldea Cerro Redondo, Aldea La Industria, Comunidad Agraria La Esperanza, Caserío Las Trojas, Caserío La Grandeza, Caserío Santa Rita Ruiz, Caserío Los Angeles, Caserío El Triunfo, Caserío Entre Ríos, Cantón Santa Teresa, Cantón San Isidro y Cantón El Coco.

Recuadro No. 5
Tasas de escolarización, terminación y alfabetización
San José El Rodeo, San Marcos

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	127.7	59	80.8
Departamental**	104.56	59.61	87.5
Nacional	86.3	60.5	82,2

ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): la meta ya fue alcanzada, por lo tanto no hay brecha por superar.
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 59% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%*. Esto implica superar una brecha de 41%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 80.8% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 19.2%.

* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

** Ultima estimación tasa de alfabetización, 2006.

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



d. Servicios básicos

Vivienda

Para el año 2002, el censo registra un total de 6,370 viviendas de las cuales el 85.32% son viviendas formales en las que los materiales de construcción predominantes son:

paredes madera (72.79%) y block (18.82%), techo de lámina metálica (89.80%) y piso de tierra (48.87%) o torta de cemento (39.48%). Esta situación implica que la condición, respecto a los materiales más utilizados, la caracterizan como precaria. El 80.90% de las viviendas estaban en condición de ocupación en propiedad, mientras que el 14.79% estaban en condición cedida o prestada.

Servicio de Abastecimiento de Agua

Estadísticas oficiales (XI censo nacional de población y VI de vivienda 2002) reportan que el 75.36% de los hogares tienen conexión a servicio de agua entubada. Este valor corresponde a poblados principales (cabecera municipal y aldea San Francisco principalmente),

Para abastecer a la población de área urbana y áreas aledañas a ésta, la municipalidad cuenta con tres sistemas que funcionan por gravedad. Las fuentes se ubican en la Aldea Peña Flor de San Rafael Pie de la Cuesta, en la Aldea Quetzalí, San Pablo, y el tercero en Finca Los Cerros en la jurisdicción de San José El Rodeo. Las captaciones están ubicadas a 16.5km, 6 k y 6.5 km de las cajas de captación respectivamente.

Estos servicios no poseen contadores de agua para verificar el consumo aunque su cobertura es de aproximadamente 500 usuarios, no hay cloración adecuada, aunque se cuenta con instalaciones para tal propósito, y como los trayectos son largos los tubos son perforados para instalar conexiones no autorizadas que afectan el funcionamiento del sistema pero sobre todo se convierten en una fuente de contaminación. La Municipalidad no cuenta con los planos de la mayor parte de los sistemas de agua. El sistema que viene de Peña Flor es el único del que se tienen planos, debido a su reciente construcción y el mantenimiento de los sistemas se limita a la revisión periódica por parte de los fontaneros municipales. Las fuentes del sistema de agua ubicadas en la finca los Cerros y en la comunidad de El Quetzalí son vulnerables a la contaminación por insecticidas que utilizan para los cultivos que ahí se producen, lo que altera la calidad del agua.

El sistema que muestra mayor vulnerabilidad, debido a los insecticidas utilizados para la protección de los cultivos, es el ubicado en Finca Los Cerros. Además también existe la posibilidad de que en algunos puntos del trayecto la línea de conducción sea dañada por deslaves. Sin embargo Las autoridades municipales se mantienen en contacto con el Ministerio de Salud, por medio de la representación de MSPAS en el Municipio, para la desinfección y el monitoreo apropiado de la calidad del agua de las distintas fuentes. La Municipalidad solamente posee con los planos del sistema de Peña Flor debido a que es el de más reciente construcción.

No existe una unidad administrativa o dependencia específica que se encargue de la operación y mantenimiento del Servicio, del registro de usuarios u otros controles administrativos, actualmente estas funciones las desarrolla la Tesorería Municipal.

En la actualidad, se cuenta con un reglamento de agua potable que regula y norma la prestación del servicio, el cual fue publicado en el Diario Oficial el 15 de abril de 2009. Sin embargo, la municipalidad se ha encontrado con limitaciones para lograr una adecuada y eficiente aplicación de dicho instrumento, principalmente porque la población se ha opuesto ante los cambios realizados. Actualmente el pago es de Q.3.00 mensual por consumo de agua. Ante tal situación la Municipalidad se ha visto imposibilitada de tomar las medidas pertinentes para mejorar el funcionamiento del servicio y aplicar las medidas legales coercitivas con los usuarios que incurren en faltas en el aprovechamiento y uso este recurso.

No existe un plan específico para la protección de fuentes; en la actualidad se llevan a cabo esfuerzos para sensibilizar a los usuarios acerca de la importancia de la protección de los bosques.

Respecto a este indicador es importante señalar que debido a que el proceso de formación de poblados se da como consecuencia de venta u otorgamiento de tierra a mozos colonos como arreglo por compensación de tiempo laborado en las fincas, generalmente estos poblados no se conforman como un proceso de progresivo aumento demográfico, muchos de ellos no se encuentran definidos por instancias municipales con categorías específicas por lo que sus necesidades aún no han sido atendidas. Esto implica que en el mapeo participativo y análisis FODA fue identificado por los actores locales, como debilidad la dotación del servicio de agua domiciliar. Para el año 2015 el municipio habrá alcanzado el ODM 7, respecto a Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento si la población que cuenta con acceso a fuentes mejoradas de agua es superior al 76.4%

Disposición de excretas y aguas servidas

De acuerdo al Censo 2002, básicamente se utilizan con este propósito letrinas o pozos ciegos en el 97.03% de los hogares. La cabecera municipal debido a que tiene un sistema de alcantarillado utiliza baños lavables pero no hay planta de tratamiento que reduzca el nivel de contaminación de los sitios de desfogue, los cuales generalmente son ríos

Servicio de Alcantarillado

El sistema de alcantarillado cubre el área urbana del Municipio y parcialmente algunas aldeas del área rural cercanas a éste. El agua pluvial se transporta a través de tuberías y drenajes específicos en las calles principales y secundarias del Municipio y drena a los puntos más bajos, La red de alcantarillado cuenta con dos desfogues superficiales que van directamente a los riachuelos el Cascajo y el Chipé donde descargan el 100% del total de las aguas negras del área urbana, los cuales desembocan en el Río Naranjo.

Servicio de Mercado Municipal

En el municipio se construyó e inauguró recientemente un moderno edificio destinado para mercado municipal y centro comercial, en donde se han ubicado una agencia bancaria (BANRURAL) y establecimientos comerciales que sin duda dinamizarán la actividad comercial que se realiza en la cabecera municipal, ya que la población podrá tener acceso a una amplia gama de productos sin que signifique para la mayoría realizar sus compras en cabeceras municipales cercanas o la cabecera departamental. Esto implica que la población también tenga acceso a productos de consumo diario aunque los días de plaza continuarán realizándose los domingos.

Servicio de Residuos Sólidos

La recolección de basura (Fundación Solar, 2009) en la cabecera municipal y su depósito, son problema para la población, la Municipalidad presta de manera gratuita el servicio de tren de aseo a nivel de la Cabecera Municipal el cual se inició hace diez años. No existe un plan para el manejo y tratamiento de los residuos sólidos, estos se depositan en un botadero a cielo abierto fuera del casco urbano trasladando los desechos a un terreno baldío ubicado a la rivera de un río, En las comunidades las personas generalmente botan la basura a ríos y/o zanjones o la queman.

Servicio de Cementerio Municipal

El cementerio se encuentra ubicado en la periferia del casco urbano situado al suroeste de la población, cuyo predio se encuentra inventariado. Para prestar este servicio no cuentan con reglamento alguno.

Servicios de Rastro Municipal

El Rastro municipal actualmente funciona únicamente en base a la demanda de los carniceros y semanalmente se faenan un promedio de 10 reses y 8 marranos, hay una persona encargada, las instalaciones cuentan con servicio de agua y servicio sanitario, los desechos son vertidos directamente al riachuelo El Cascajo afluente del Río Naranjo. Ni la Municipalidad ni los servicios locales de salud, controlan las medidas higiénicas de esta unidad de forma adecuada, no hay reglamento que norme esta prestación, pese a que es competencia municipal.

Energía Eléctrica

Para el año 2002 se registró que 88.98% de los hogares estaban conectados al servicio de energía eléctrica, aunque el problema principal está relacionado con el rechazo de la población al pago de la factura de energía eléctrica porque lo consideran excesivo.

Comunicaciones

En el segundo semestre del año 2009 la superintendencia de Telecomunicaciones (SIT)⁶ registra un total de 211 líneas telefónicas fijas, esta información permite determinar que, con respecto a la proyección de población para el año 2010, permite determinar que hay 77 habitantes por cada línea telefónica fija. Otros medios de comunicación son un sistema de televisión por cable proporcionado por una empresa de Malacatán y un servicio de Internet comercial en el municipio y uno en la Aldea San Francisco.

e. Seguridad ciudadana

Presencia de fuerzas de seguridad y protección pública

En el territorio municipal está establecida una subestación de la Policía Nacional Civil, en la cabecera municipal que cuenta con 13 agentes, equipados con una radio patrulla y que son apoyados por una Junta Local de Seguridad Ciudadana, No se tipifica incidencia delictiva importante, aunque los pobladores en los talleres manifestaron su preocupación por posible migración de grupos delincuenciales (maras) e inseguridad para las mujeres jóvenes que asisten a Establecimientos educativos alejados de sus residencias. La Relación entre la población total del territorio municipal y el número de agentes de Seguridad Gubernamentales es de 1,266 habitantes por cada agente de la Policía Nacional Civil asignado al Municipio,

f. Participación ciudadana

Hay poca participación ciudadana en procesos de organización comunitaria. Las estructuras organizativas de base comunitaria son los Consejos Comunitarios de Desarrollo, -COCODES- establecidos en 28 poblados (Aldeas, Caseríos, Cantones y Comunidades Agrarias).

En los talleres participativos pudo constatarse que la intervención comunitaria la realizan integrantes únicamente en de los COCODES, en los que principalmente los representantes son personas de la tercera edad.

Sistema de Consejos de Desarrollo

Todas las comunidades (Aldeas, Cantones y Caseríos) excepto las Fincas y Haciendas están organizadas en este sistema, actualmente existen un total de 28 Consejos Comunitarios de Desarrollo, Los Consejos Comunitarios de Desarrollo están legalmente inscritos en la Municipalidad y es esta a través de Secretaría Municipal en coordinación con la Oficina Municipal de Planificación quienes llevan a cabo el proceso de inscripción, legalización, registro y control de los mismos.

⁶ www.sit.gob.gt

Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Rural

El Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio, está integrado por un aproximado de 39 personas que asisten a cada asamblea que se lleva a cabo el primer miércoles de cada mes en las instalaciones de la Alcaldía Municipal.

Las Comisiones de trabajo integradas son las siguientes: Comisión de Educación, Comisión de Ordenamiento Territorial, Urbanismo y Vivienda, Comisión de Salud y Asistencia Social, Comisión de Cultura y Deportes, Comisión de finanzas Municipales, Comisión de fomento Económico Municipal y Turismo, Comisión de la Familia, la Mujer y la Niñez, Comisión de derechos Humanos y Seguridad Ciudadana, Comisión de Ambiente y Recursos Naturales.

La participación de la población relacionada con política, específicamente respecto a las elecciones generales del año 2007⁷⁷, indica que votaron 8,366 personas de las cuales 4,990 fueron hombres (59.64%) y 3,876 eran mujeres (40.36%). Para elecciones a Alcalde postularon candidato 9 agrupaciones políticas.

g. Conclusiones dimensión social

El territorio del municipio de San José El Rodeo está ubicado en la región de la boca costa del departamento de San Marcos, su extensión territorial, con relación a otros municipios del departamento se considera de tamaño medio, así como su densidad poblacional. Esta densidad poblacional está dinamizada por la ocupación del territorio para la producción de cultivos intensivos como el café, lo cual condiciona que la mayoría del territorio esté en propiedad de fincas comerciales y existan pocos los lugares poblados, así como la formación de poblados como resultado de asentamientos cercanos a las fincas porque en estas ceden áreas para formación de poblados a personas en compensación de tiempo laborado. La comunicación interna para la mayoría de los poblados es limitada, debido al mal estado de las vías terrestres de comunicación, ya sea por falta de mantenimiento o por la situación señalada respecto a la ocupación del territorio. La cabecera municipal tiene comunicación por carretera asfaltada con la Ciudad capital, la cabecera departamental y municipios colindantes.

La población mayoritaria es joven con edades inferiores a los 35 años, con menos del 1% indígena y que se ubica principalmente en el área rural. Esta población fue conformándose en el proceso de migración de obreros agrícolas del altiplano del departamento que laboraban en la zona cafetalera, lo cual implica una asimilación cultural de estas poblaciones en el territorio donde se asentaron.

Los principales problemas de salud están relacionados con condiciones de saneamiento ambiental deficientes, aunque la mayoría de poblaciones rurales poseen sistemas para el transporte de agua destinada al consumo familiar, se carece de

⁷⁷ www.tse.gob.gt

protección a las fuentes de agua, de sistemas de conducción adecuados y falta de tratamientos de potabilización. Las tasas de mortalidad infantil y de la niñez son bajas pero podrían ser afectadas por la alta vulnerabilidad alimentaria categorizada en aproximadamente el 60% de la población. Los partos son atendidos por comadronas

Los servicios gubernamentales de salud, que brinda MSPAS se concentran en dos unidades, una se ubica en la Cabecera Municipal y la otra en la Aldea San Francisco, en las que las limitantes principales son la falta de medicamentos y la insuficiencia de personal médico. Debido a que el número de pobladores es bajo, aún existen brechas para la construcción de unidades de salud por lo que deberá hacerse una revisión y categorización de los lugares poblados que existen actualmente para poder dar lugar a la construcción de otras unidades de salud ya que en el proceso de entrega de tierras por compensación de tiempo a colonos de fincas se han ido generando asentamientos de pobladores que no poseen los servicios que satisfagan las necesidades básicas, y por lo tanto las causas de morbilidad y mortalidad se producen en condiciones ambientales aún no atendidas convenientemente como es el caso de agua entubada, drenaje, contaminación por desechos sólidos y contaminación por desechos líquidos.

El municipio presenta alta vulnerabilidad nutricional por lo que hay alta probabilidad de riesgo a crisis alimentaria en casi el 60% de los poblados, este estado de inseguridad está muy relacionado con la falta de tierra para la producción de cultivos de subsistencia y la falta de fuentes de trabajo debido a la reducción de la actividad productiva en el café. Tiene buena cobertura educativa, aunque en el nivel primario las debilidades están relacionadas con que aproximadamente el 50% de las escuelas funcionan con maestros multigrado. El nivel diversificado es de reciente establecimiento y se considera que las carreras que imparte no preparan a los alumnos para el desempeño laboral en el municipios, Las limitantes identificadas están relacionadas con la necesidad de reacondicionar la infraestructura de los establecimientos educativos, ampliar la oferta educativa en los poblados de reciente formación, así como el establecimiento de un centro de capacitación para la preparación tecnológica de la población económicamente activa.

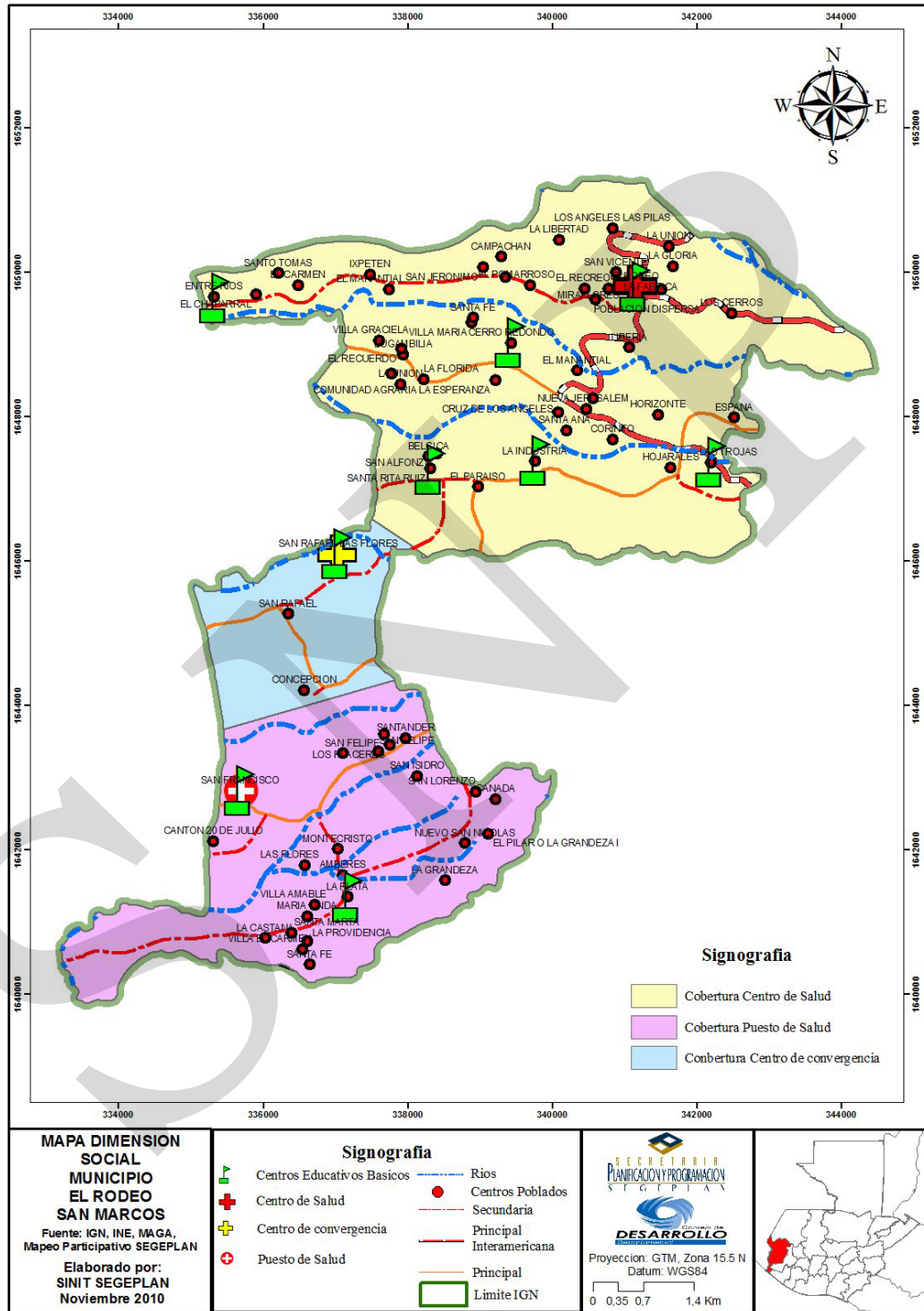
El desempeño del avance educativo podría ser afectado por la migración laboral que implicaría ausentismo y/o deserción escolar; esto, es importante puesto que en la medida de que un hogar tenga mayores posibilidades de gasto, hay más facilidades para que niños y niñas terminen la enseñanza primaria; de manera similar, cuando se cuenta con mejores servicios de electricidad, agua y saneamiento. Hay evidencia de que cuando el padre/la madre sabe leer y escribir, esto incide de manera positiva para que también los hijos sean alfabetos (efecto en cadena de una generación a otra). Es importante observar también que padres, y madres mejor educadas, implican hijas e hijos mejor nutridos.

La pobreza es un problema derivado de aspectos y factores de carácter multidimensional, expresado básicamente por los bajos niveles de ingresos, la

limitada capacidad de activos, el escaso capital humano y social y carencia de oportunidades de acceso al mercado. En el municipio el porcentaje de la población en pobreza extrema, estimado en el año 2002 es superior al valor del año base, debido a la disminución de las ofertas de empleo por la caída de los precios del café, el alto porcentaje de la población económicamente activa que realiza trabajo no calificado y la migración laboral, se prevé que para el año meta no podrá alcanzarse la meta de reducir a la mitad el porcentaje de las personas que viven bajo esa condición. Las carencias o limitantes que definen la marginación del municipio están referidas a: Población sin primaria completa, residentes rurales, hacinamiento en viviendas, piso de tierra en las viviendas, población analfabeta.

SNRP

Mapa No. 3
Dimensión Social
San José El Rodeo, San Marcos



6.3.2 Dimensión Ambiental

a. Recursos naturales

Suelos

Los suelos de territorio municipal están clasificados en las clases agrológicas III, VI y VII (USDA); estas tierras se ubican en áreas de topografía muy quebrada y pendientes muy inclinadas. Las clases en el municipio son:

Clase III: Tierras cultivables sujetas a medianas limitaciones, aptas para el riego con cultivos muy rentables, con topografía plana ondulada o suavemente inclinada, productividad mediana con prácticas intensivas de manejo. Incluye suelos poco profundos en microrelieves o pendientes moderadas, con textura con problemas de drenaje deficiente, con limitaciones para la mecanización. Aptos para cultivos de la región, con prácticas intensivas de manejo. Se estima que cubre el 7.54% de la extensión territorial.

Clase VI: Tierras no cultivables, salvo para cultivos perennes y de montaña principalmente para fines forestales y pastos, con factores limitantes muy severos de topografía, profundidad y rocosidad, topografía ondulada fuerte o quebrada y fuerte pendiente. Incluye suelos muy poco profundos, de textura y drenaje deficiente, no mecanizable. Aptos para pastos y bosques, aunque pueden establecerse algunos tipos de cultivos perennes, con prácticas de conservación de suelos. Se estima que cubre el 82.94% de la extensión territorial.

Clase VII: Tierras no cultivables, aptas solamente para fines de uso o explotación forestal, de topografía muy fuerte y quebrada con pendiente muy inclinada. Incluye suelos muy poco profundos, de textura deficiente, con serios problemas de erosión y drenaje, no aptos para cultivos, no obstante puede considerarse algún tipo de cultivo perenne. La mecanización no es posible y es indispensable efectuar prácticas intensivas de conservación de suelos. Se estima que cubre el 9.52% de la extensión territorial.

La siguiente información, del uso actual del suelo en el municipio San José El Rodeo; del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA 2005), fue publicada en la memoria técnica para la elaboración del mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra a escala 1:50,000 del año 2003 con cultivos perennes actualizados al año 2005.

Cuadro No. 6
Uso actual del suelo
San José El Rodeo, San Marcos

Leyenda	Área (ha)	%
TOTAL EL RODEO	4,471,54	100.00
1. Infraestructura	26.88	0.60
1.1 Construcciones		
1.1.1. Centros poblados	26.88	0.60
2. Agricultura	4,413.02	98.69
2.1 Agricultura anual		
2.1.1 Granos básicos	351.42	7.86
2.2 Agricultura perenne		
2.2.1 Café	3,720.88	83.21
2.2.5 Hule	239.46	5.36
2.1.7 Cítricos	2.31	0.05
2.2.11 Mango	56.64	1.22
2.5 Pastos mejorados		
2.5.1 Pastos cultivados	44.31	0.99
3. Arbustos - matorrales	13.13	0.29
3.1 Pastos naturales y arbustos		
3.1.2 Arbustos - matorrales	13.13	0.29
4. Bosque natural	4.38	0.10
4.3 Bosque nativo	4.38	0.10
5. Cuerpos de agua	14.13	0.32
5.1 Río	14.13	0.32

Fuente: INE MAGA 2006

De esta información se deduce que los suelos en el territorio de San José El Rodeo, están siendo utilizados básicamente para la producción de café, lo cual en consideración a las limitaciones que implica el alto porcentaje de suelos de categoría VI en el territorio, ha sido una buena opción productiva aunque implica limitantes para cambio de cobertura vegetal o posibilidades de diversificación.

Respecto a la intensidad de uso del suelo, la información de base cartográfica registra que el 19.17% de los suelos están en condición de sobreuso, el 5.61% están siendo subutilizados y el 71.69% se utilizan de forma correcta, esta situación está relacionada con la condición expuesta en el párrafo anterior respecto a la protección que puede brindar la agricultura perenne.

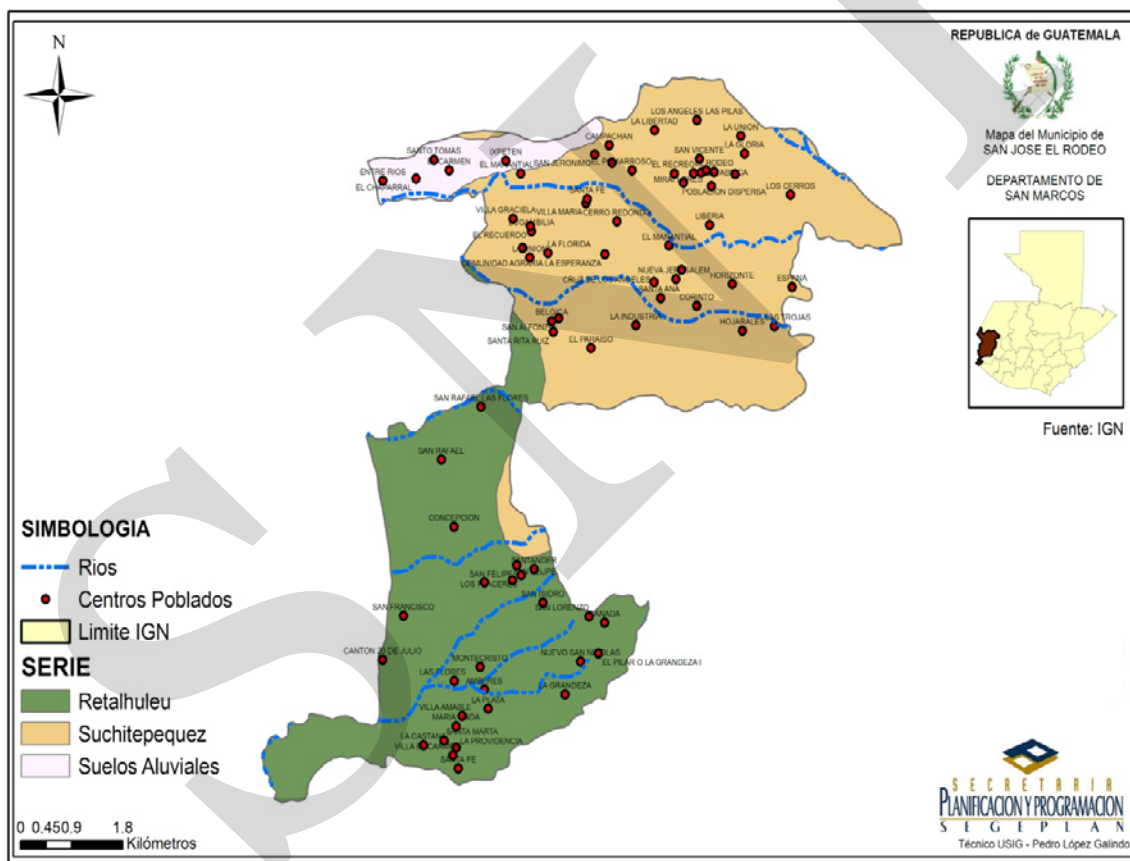
Series de suelos

Retalhuleu (Re): Material original ceniza volcánica, relieve ondulado a sumamente inclinado, se estima que se encuentra en el 37.34% del territorio municipal, buen drenaje, de color café oscuro, textura franco arenosa fina, franco arcillosa o franco arcillo limosa, pH ácido (5.78), muy profundos (400 cm), riesgo bajo a erosión, bajo potencial de fertilidad. Se encuentra en la sección media alta del territorio entre las altitudes de 150 a 300 metros sobre el nivel del mar.

Suchitepéquez (Sx): Ocupa el 61.9% del territorio, color café oscuro a café muy oscuro, textura franco limosa, pH ácido (6), profundidad 150 a 200 cm. Material original ceniza volcánica, buen drenaje, pedregosidad ocasional, riesgo de erosión, fertilidad potencial regular a baja. Se localiza en la sección media del territorio en altitudes de 450 a 1,200 metros sobre el nivel del mar.

Aluviales (SA): Ocupan el 1.57% del territorio, por ser adiciones de materiales transportados por corrientes de ríos no poseen características definidas, se ubican a las riveras de los ríos Negro y Cabuz, los cuales llegan al territorio de San José El Rodeo, procedentes de San Pablo y San Rafael Pie de la Cuesta, ambos municipios de San Marcos.

Mapa No. 4
Series de suelos
San José El Rodeo, San Marcos



Fuente: IGN, INE, MAGA, DMP

Flora y Fauna

El territorio está cultivado con café, como el sistema de siembra utilizado implica la utilización de árboles de sombra y por ser de carácter extensivo y perenne, es posible encontrar algunas especies de flora y fauna que persisten a pesar de que el bosque nativo fue sustituido por el cultivo.

Se encuentran plantas de uso maderable y/o energético, como caoba, cedro, pino blanco, matiliguaté, chonte, tepemiste, palo de hule. Frutas propias de la zona y cultivadas como mango, zapote, limón, mandarina, plátano, banano, naranja, cacao, nance, coco, además de plantas de uso medicinal como apazote, ruda, pimienta, hierba buena, jengibre, te limón, sábila, albahaca, verbena, quina, flor de muerto.

La Fauna está muy disminuida, debido a la ocupación del hábitat, pero se puede encontrar en el territorio Gato de monte, conejo de monte, chachas, pericas, loros. zope, gavián, guardabarranco, entre otras (SEGEPLAN, 2010a).

Clima

El clima va de cálido muy húmedo en la sección baja del territorio a muy húmedo semi cálido en la sección alta. La temperatura media anual es de 25.0 °C con variaciones de 20 a 35 °C, la precipitación pluvial promedio es de 1,000 mm anuales hasta máximos de 4,000.

Zonas de Vida

Según la zonificación de Holdridge, la zona de vida en el territorio, es Bosque muy Húmedo Sub Tropical Cálido Sur (bmh-S(Sur), los cultivos característicos principales de la zona son banano, café, hule, cacao, cítricos, y ganadería. Su uso alternativo es la producción forestal.

b. Gestión integrada del recurso hídrico

El territorio del Municipio de San José El Rodeo se ubica en la cuencas de los ríos Naranjo y Suchiate, el 45.41% del territorio es área de captación del río Cabúz, el 54.59% es área de captación del río Melendrez.

Debido a que el cultivo de café ocupa casi la totalidad del territorio en detrimento de área de bosque, las zonas de recarga hídrica se consideran sin cobertura boscosa, pero, por las características de las plantaciones de café como cultivo perenne y que cuentan con protección arbórea para sombra siempre hay protección vegetal. Debido a las características climáticas que se observan en el territorio en cuanto a la pluviosidad estas zonas son de recarga hídrica alta.

El municipio está abundantemente irrigado los ríos más importantes son: Cabúz, que sirve de límite con el municipio de San Pablo, Ixlamá, Melendrez, La Puerta y Xulá.

Para abastecer a la población de área urbana y aldeas aledañas (Fundación Solar, 2009), la municipalidad cuenta con tres sistemas de captación que funcionan por gravedad, que se ubican en la aldea Peña Flor (San Rafael Pie de la Cuesta), otro en la Aldea Quetzalí (Municipio de San Pablo) y el tercero ubicado en la Finca Los Cerros (en el territorio municipal); de éstos el más antiguo es el tercero y su construcción se efectuó en el año 1973.

El mantenimiento de los sistemas se limita a la revisión periódica por parte de los fontaneros municipales. No se cuenta con un plan específico para realizar estas tareas. La Municipalidad no cuenta con los planos de la mayor parte de los sistemas de agua. El sistema que viene de Peña Flor es el único del que se tienen planos, debido a su reciente construcción.

No existe inventario de las fuentes de agua que pueda ser utilizado con propósitos de abastecimiento a la población que habita el territorio, esto se considera una limitante para poder mejorar el servicio.

En las comunidades, de acuerdo a diagnóstico realizado por Fundación solar, con datos proporcionados por el Centro de Salud, se indica que hay servicio de agua entubada en 18 comunidades (18 de 23 comunidades) en las que la cobertura es del 68.12% de las viviendas, sin embargo, no se indica el tipo de sistema así como el estado en que se encuentran. La administración, operación y mantenimiento está a cargo de los órganos de Coordinación de los COCODES o de los Comités de Agua de cada una de las comunidades.

c. Gestión de Riesgo

Para el Análisis de Riesgo del territorio municipal se incluyeron todos los poblados, utilizando la microrregionalización preliminar que ha realizado la Oficina Municipal de Planificación que divide al territorio municipal en seis microrregiones.

Amenazas

Desde la percepción de los actores locales que participaron en el taller, las amenazas principales son las siguientes (SEGEPLAN, 2010c):

- Geológicas: Derrumbes y Deslizamientos
- Hidrometeorológicas: Temporales, Vientos Fuertes, crecidas de ríos
- Antrópicas: Contaminación Por Desechos Sólidos (basura), Contaminación por Desechos Líquidos (aguas residuales municipales y comunales, de

beneficio de café), epidemias de rotavirus, contaminación por sustancias agroquímicas

- Socionaturales: Agotamiento de fuentes de agua.

Los pobladores identifican los terremotos y las erupciones volcánicas como amenaza latente.

Para el municipio el nivel de las amenazas mencionadas se estimó, en general, como Alto. La afectación por microregión es la siguiente:

Microrregiones I y II: Muy Alto porcentaje de amenazas, las más comunes son las contaminaciones por desechos sólidos y líquidos, los deslizamientos de tierras, temporales y vientos fuertes, epidemias por rotavirus.

Microrregiones III, IV, V y VI: Alto nivel de amenazas, de las cuales las principales son las contaminaciones por desechos sólidos y líquidos, temporales.

Las amenazas, que según la percepción de los actores locales que participaron en los talleres, presentan un grado de afectación mayor para la población son los deslizamientos de tierra, derrumbes, contaminaciones por sustancias agroquímicas (derivado del carácter extensivo de la producción agropecuaria) y el agotamiento de fuentes de agua.

Vulnerabilidad

El análisis de vulnerabilidad en el Municipio de San José El Rodeo, realizado también en taller participativo, de acuerdo a la percepción de los pobladores indica lo siguiente (SEGEPLAN, 2010c):

Los factores de vulnerabilidad más altos están relacionados con indicadores ambientales tales como la falta de gestión del recurso hídrico con enfoque de cuenca, intensidad de uso del suelo y la ausencia de gestión de ecosistemas prioritarios; indicadores económicos caracterizados por bajos ingresos, empleo temporal relacionado con actividades agrícolas y migración laboral; indicador social caracterizado por la baja capacidad de respuesta para enfrentar los riesgos, el escaso nivel de organización poblacional y baja participación en la toma de decisiones, y el indicador Funcional en donde destacan principalmente los problemas ocasionados por la falta de manejo adecuado de desechos sólidos y líquidos, así como el mal estado de las vías de acceso, en cuanto al indicador político – institucional los pobladores participantes en el taller respectivo indican que aún no se percibe compromiso por parte de autoridades municipales para realizar inversiones en programas y proyectos que brinden seguridad a la población.

Siguen en importancia los indicadores de vulnerabilidad cultural – ideológico ya que la población aún no percibe, en la generalidad, su participación en la construcción de los desastres principalmente en cuanto a la ausencia de manejo de desechos sólidos y líquidos y una actitud de ausencia de prevención del riesgo. La temática de gestión de riesgo no está incluida en los programas educativos, incrementando la vulnerabilidad de la población del municipio.

d. Saneamiento Ambiental

Manejo de desechos sólidos y líquidos

El manejo de desechos sólidos y líquidos es percibido por la población como las mayores amenazas para el mejoramiento de la calidad de vida, para el año 2002, se reportó, que las formas más comunes de deposición son: 64.88% de los hogares la tiraban en cualquier sitio y el 17.24% la quemaba.

Cualquiera de estas formas, ocasiona un alto impacto ambiental negativo. La Municipalidad para el área urbana (cabecera municipal) y algunas comunidades aledañas brinda el servicio de recolección y transporte de desechos sólidos hacia un botadero a cielo abierto sin hacer ningún manejo de los residuos. Los desechos líquidos constituyen una importante fuente de contaminación para los recursos hídricos, principalmente los desechos provenientes de la cabecera municipal que descargan en los riachuelos el Cascajo y el Chipé, que desembocan el Río Naranjo. En el área rural solo la Aldea San Francisco posee un sistema de alcantarillado, las aguas que colecta las vierte a zanjones y un pequeño riachuelo. La brecha para el servicio de drenaje domiciliar es alta considerando que el 86.9% los hogares carece de conexión domiciliar a drenaje.

Uso de agroquímicos

Del mapeo participativo se determinó que debido a que las fincas cultivadoras de café han reducido su actividad productiva, que esta es una actividad de producción extensiva y de que en otras áreas del municipio no existe producción intensiva de cultivos la contaminación por uso de agroquímicos es casi inexistente para el ambiente. No se determinaron otras fuentes de contaminación potenciales para el territorio.

Recuadro No. 6
Acceso a agua potable y saneamiento básico
San José El Rodeo, San Marcos

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	6,370
Viviendas con servicio de agua potable	75.4%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	14.9%

Fuente INE, 2002



ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 52.8%
 Meta de municipio 2015= 76.4%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 8.3%
 Meta de municipio 2015= 54.1 %.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2002) fue de 75.4% y 14.9%, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de 1 y 39.3% respectivamente.

Fuente: SEGEPLAN, 2010 / DPM, 2009.

e. Conclusiones dimensión ambiental

La ubicación del territorio del municipio de San José El Rodeo en el área de boca costa implica características ambientales en las cuales el paisaje está dominado por relieve fuertemente inclinado, abundancia de corrientes de agua con poco aprovechamiento debido a que se ubican (la mayoría) en niveles inferiores a los terrenos y los cauces tienen fuertes pendientes debido a la topografía del área, categorías de suelos con vocación forestal, de carga y recarga hídrica, en los que las limitantes principales son la baja fertilidad y la alta susceptibilidad a la erosión.

En el proceso de expansión de las áreas para el cultivo de café se invadieron suelos con cubierta boscosa y la vegetación nativa fue sustituida por las plantaciones de este cultivo, esto tuvo como consecuencia la pérdida de especies nativas tanto en flora y fauna. Aunque no se registra ni se observan áreas de masa boscosa, el cambio de cobertura no ha afectado significativamente las condiciones físicas de los suelos, principalmente debido a que el café es un cultivo extensivo y en su implantación implica la siembra de especies arbustivas forestales para su protección, lo que ha incidido en la protección del suelo. Respecto a la protección de la diversidad biológica, la situación indicada en el párrafo anterior implica que la expansión del cultivo y la sustitución del bosque hayan provocado pérdida de hábitat y la desaparición de varias especies según lo indicado en talleres participativos.

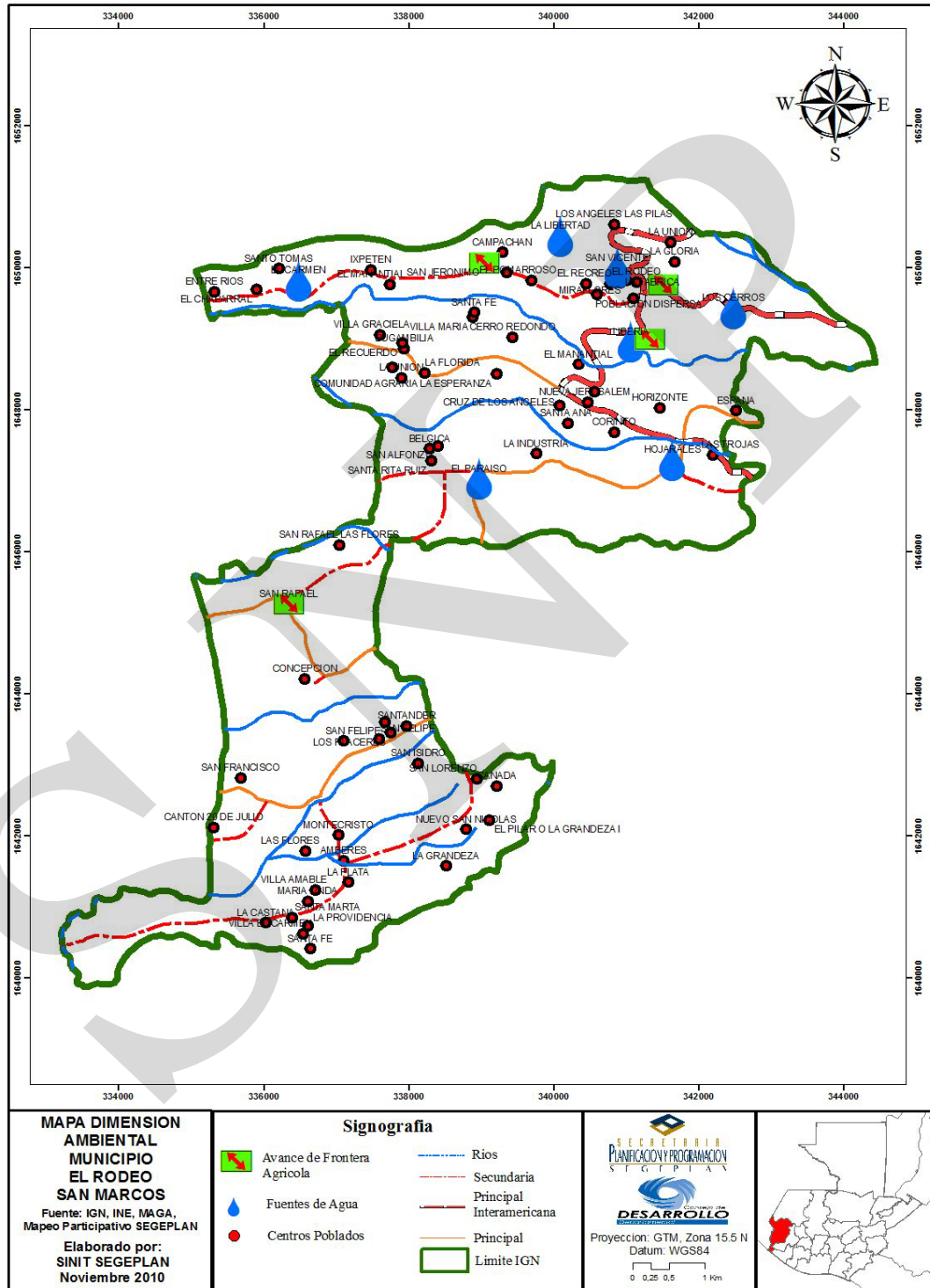
De eventos participativos se conoce que varias fincas comerciales aún poseen áreas que podrían considerarse protegidas, pero por el carácter privado de estas no hay participación de organismos gubernamentales específicos que permita intervenir en éstos para su manejo.

El área básicamente es zona de recarga hídrica, no existe información sistematizada respecto a la disponibilidad de fuentes de agua para las poblaciones debido a que el mayor porcentaje de las tierras son de propiedad privada, esto da lugar a que muchas fuentes de agua que podrían ser utilizadas por las poblaciones se localizan en fincas particulares y el desconocimiento y falta de aplicación de normativa para el usufructo de este bien público reduce las oportunidades de una adecuada gestión del recurso hídrico, el cual en breve podría ser un problema muy complejo para los habitantes.

Los riesgos que enfrenta la población del territorio están asociados a causas siconaturales y antrópicas principalmente, debido a reducción de caudales de fuentes de agua, pérdida de capa boscosa, contaminación de corrientes de agua por falta de manejo adecuado de desechos sólidos y líquidos. Estas amenazas incrementan su impacto debido a que actúan conjuntamente con la alta vulnerabilidad de la población caracterizada básicamente por la falta de prevención del riesgo y escaso reconocimiento de su participación en el deterioro del ambiente. Varios de los problemas de salud que afectan a la población en general, están relacionadas con problemas ambientales como falta de manejo adecuado de desechos sólidos y líquidos. No se brinda, en ningún nivel de educativo, capacitación a las personas para reducir el impacto de su modo de vida al ambiente.

En relación con el uso de energía, casi la totalidad de hogares consumen combustibles sólidos, básicamente porque la población en la mayoría viven en el área rural, por las limitantes económicas para adquirir equipo (estufas) que funcionen con otros combustibles y porque el uso de combustibles sólidos (leña de especies utilizadas para sombra del cultivo de café) es más accesible en el área.

Mapa No. 5
Dimensión Ambiental
San José El Rodeo, San Marcos



6.3.3 Dimensión Económica

a. Empleo y migración

Para el año 2002 la población económicamente activa constituía el 32.10% de la población y la económicamente inactiva el 67.90%. El 81.37% de la PEA eran hombres y el 18.63% mujeres. El cuadro siguiente detalla por rama de actividad la ocupación de la Población económicamente activa del municipio:

Cuadro No. 7
Población económicamente activa por área de actividad
San José El Rodeo, San Marcos

Rama de actividad	No.	%
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	2,709	75.88
Explotación minera y canteras	-	-
Industria manufacturera, textil y alimentaria	160	4.48
Electricidad, gas y agua	13	0.36
Construcción	126	3.53
Comercio por mayor y menor, restaurantes y hoteles	254	7.11
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	77	2.16
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas	35	0.98
Administración pública y defensa	38	1.06
Enseñanza	55	1.54
Servicios sociales, comunales y personales	88	2.46
Organizaciones extraterritoriales	-	-
Rama de actividad no especificada	15	0.42

Fuente: INE.. Elaboración propia.

Mercado de trabajo

La población que se dedica a la agricultura básicamente vende su fuerza de trabajo en las fincas productoras de café, Los mozos colonos subsisten en condiciones precarias en las fincas existentes, lo que perciben como salario es muy poco para mantener a su familia, con un número promedio de 6 integrantes, la mayor parte niños (Fundación solar, 2009). Esta situación se agudizó en la presente década como resultado de la reducción de los precios que se inició en el ciclo 2000-2001 (Damiani, 2004)

La caída de los precios del café tuvo como efecto la reducción de la actividad productiva de las fincas, aunque se mantuvo la superficie cultivada, como consecuencia hubo una reducción, en el nivel nacional, de hasta el 40% del empleo que genera este cultivo con la consiguiente reducción de salarios y estímulo a los procesos de emigración.

La falta de fuentes de trabajo y oportunidades de mejorar las condiciones de vida, ha ocasionado una masiva migración hacía otros países, como México y Estados Unidos de Norte América, repercutiendo en la desintegración familiar, transculturización

negativa y el recargo de las actividades productivas de las mujeres. La población migrante asciende a 110 personas que se fueron por diferentes causas en el año 2008, según información proporcionada por integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo y por el Centro de Salud de la población. Es evidente que cuando las familias son numerosas son quienes más migran, pues su situación en cuanto a vivienda y presupuesto familiar son aspectos que inciden en la búsqueda de empleo en el extranjero (Fundación Solar, 2009).

Actualmente de acuerdo a mapeo participativo, se determina que persiste la poca demanda de trabajadores agrícolas y el aumento de flujos migratorios de estos a áreas de cultivo agrícola de Chiapas México, debido básicamente por el carácter extensivo de la actual producción agrícola (cultivo de café y hule) que demanda una baja cantidad de mano de obra, y si a este factor se agrega el pago de salario por debajo del mínimo establecido, se evidencia una condición económica precaria en un alto porcentaje de población (SEGEPLAN, 2010a)

b. Desarrollo productivo

El sistema productivo en el municipio está basado en el cultivo de café, el cual continúa siendo el principal cultivo. Del mapeo participativo puede inferirse por información proporcionada por los actores locales participantes, que en algunas fincas los propietarios han ido incorporando el cultivo de hule como una respuesta adaptativa a la caída del precio del café. El cuadro siguiente muestra el número y superficie de fincas censales, por uso de tierra en el municipio.

Cuadro No. 8
Número y superficie de fincas censales por uso de tierra
San José El Rodeo, San Marcos

Concepto	Número de Fincas	% de Productores	Área (manzanas)	% de la tierra
Menor de 1 manzana (infrasubsistencia)	1,575	50.16	816	9.79
1 a 10 manzanas (subsistencia)	1,472	46.88	3,858	46.30
10 a 64 manzanas (excedentarios)	79	2.52	1,888	22.66
64 y mas manzanas (comerciales)	14	0.45	1,771	21.25

Fuente. INE-MAGA Elaboración propia

En la tabla anterior puede observarse que el 97.04% del total de productores contabilizados por el censo están catalogadas como infra y subsistencia y que ocupan 56.09% del territorio, esto contrasta notablemente con las fincas excedentarias y comerciales que siendo un porcentaje muy pequeño del total de fincas (aproximadamente el 3%) utilizan 43.91% del territorio. El coeficiente Gini de la desigualdad en el municipio respecto a la tenencia de la tierra (IARNA, 2006) es 0.72. En la región de la boca costa del departamento de San Marcos, los municipios de San José El Rodeo y Nuevo Progreso son los que presentan los coeficientes de

concentración de la tierra más bajos, sin embargo, al hacer el análisis de número de unidades productivas en propiedad combinado con la superficie que ocupan, la situación indica claramente la gran desigualdad que en el acceso al recurso tierra ocurre en el área mencionada. Información del IV censo nacional agropecuario (INE-MAGA) permite identificar otros sistemas productivos asociados, los cuales se presentan en los cuadros siguientes:

Cuadro No. 9
Cultivos anuales o temporales Año Agrícola 2002/2003
San José El Rodeo, San Marcos

Cultivo	No. fincas	Superficie (Mz)	Producción (qq)
Frijol negro en grano	2	2	5
Frijol negro en monocultivo	1	0	1
Frijol negro asociado o intercalado	12	2	4
Maíz blanco en grano	11	74	1,630
Maíz blanco en monocultivo	10	72	1,600
Maíz blanco sembrado asociado o intercalado	1	2	30

Fuente: INE-MAGA. Elaboración propia

Puede observarse que para el período indicado era importante la producción de maíz blanco, sin embargo esta se realiza en condiciones de sobre uso del suelo y como consecuencia de carecer de otras opciones productivas en fincas de infra y subsistencia.

Cuadro No. 10
Cultivos de traspatio Año Agrícola 2002/2003
San José El Rodeo, San Marcos

Cultivo	No. Viviendas	No. Plantas	Producción (qq)
Aguacate	332	557	689
Banano	36	253	126
Mango	942	1,837	1,555
Naranja	698	1,658	1,823
Mandarina	203	463	448
Limón	652	1,086	666
Jocote	8	219	209
Jocote marañón	49	80	57

Fuente: INE-MAGA. Elaboración propia

El sistema productivo de cultivos de traspatio es practicado por 1,827 personas, de las cuales el 79.84% son mujeres, básicamente son frutales debido a la limitación que impone la pendiente de los suelos, de estos el Mango y cítricos son los frutales más importantes de la región. La importancia de la producción de traspatio también está en consideración a que puede permitir que las mujeres con asistencia financiera y técnica adecuada puedan incorporarse de una forma autogestora a un proceso de generación de recursos y empleo de sus capacidades productivas lo cual permitiría reducir la brecha entre hombres y mujeres tanto económicas como de oportunidades de realización humana.

Cuadro No. 11
Producción pecuaria de traspatio Año Agrícola 2002/2003
San José El Rodeo, San Marcos

Espece pecuaria/otro	No. Viviendas	No. Cabezas
Bovinos	17	31
Porcinos	564	848
Gallinas, gallos, pollo(as)	1,557	15,201

Fuente: INE-MAGA. Elaboración propia

En relación a Producción pecuaria, lo más importante en esta actividad productiva son los porcinos y aves, la cultura de esta producción puede ir dirigida con el objetivo de aprovechar y obtener proteína de origen animal, de mejor calidad, con razas y líneas de las especies indicadas de mayor productividad para lograr eficiencia en el sistema productivo y realizar acciones concretas para contrarrestar la inseguridad alimentaria.

Matriz No. 1
Perfil socioeconómico
San José El Rodeo, San Marcos

Descripción	Unidad
Extensión	81 Km ² (INE)
Población	15,313 habitantes proyección INE al 2,010 Población Indígena 1.0% Población No Indígena 99.0% Población Urbana 12.7% Población Rural 87.3% PEA 34.77% Pobreza: 84.37% Pobreza extrema 33.74% Índice Desarrollo Humano 0,584
Producción	Agricultura: 0.27% 20.56 hectáreas Cultivos permanentes: 78.95% 5,994.75 hectáreas. Bosques: 16.08% 1,274 ha Centros poblados 0.23% 17.23 hectáreas

Fuente: INE-MAGA. Proyecto Diálogo USAID. Elaboración propia

Matriz No. 2
Motores económicos que determinan el potencial económico del municipio
San José El Rodeo, San Marcos

Principales actividades económicas	Productos	Actividades Secundarias que genera	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial Productivo	Mercado
Agricultura (p)	Café	Empleo	Asistencia técnica, vinculación a los encadenamientos comerciales producción orgánica, incorporación a convenios comerciales	Todo el territorio	Actual	Extranjero
Agricultura (p)	Cultivos traspatio	Autoempleo	Asistencia técnica, organización de productores, procesamiento para agregar valor,	Todo el territorio	Actual y potencial	Local, departamental regional
Pecuario (p)	Producción especies pecuarias menores	Autoempleo, consumo familiar de productos	Asistencia técnica, capacitación y organización de productores, procesamiento para agregar valor	Todo el territorio	Actual y potencial	Local, departamental regional
Agricultura (p)	Producción plátano y banano	autoempleo	Asistencia técnica, capacitación y organización de productores	Todo el territorio	Potencial	Local, departamental regional, Nacional
Panadería (t)	Pan para consumo	Empleo y organización de mujeres en torno a procesos productivos	Mejoramiento vías de acceso, capacitación para la prestación de los servicios, construcción de la infraestructura de soporte, acceso a servicios básicos	Todo el territorio	Potencial	Local, Municipal Departamental,

Fuente: USAC-CUSAM. SEGEPLAN, 2010a.

c. Mercado y condiciones del entorno

Las fincas comerciales que producen café tienen acceso a mercados externos, en el caso de pequeños productores venden sus productos, generalmente, en el municipio de Coatepeque.

En el municipio se comercializa a nivel de plaza el día sábado en la cabecera, básicamente productos obtenidos en el sistema de traspatio. Además se encuentran comedores, gasolinera, talleres de mecánica automotriz, vidriería, hotel, panaderías, farmacias para la atención de ventas locales. Otros mercados importantes están ubicados en los Municipios de Malacatán, San Pedro Sacatepéquez y San Marcos en el departamento.

Servicios

La entidad que brinda los servicios financieros en el territorio municipal es el Banco de Desarrollo rural (BANRURAL), a través de una agencia que básicamente presta servicios relacionados con manejo de cuentas de ahorro, cambio de cheques y pago de documentos por servicios utilizados (electricidad principalmente).

Transporte

El medio de transporte más utilizado son los buses extraurbanos, tanto para dirigirse a la cabecera departamental como hacia la ciudad capital, ya sea vía Occidente (carretera Panamericana); o por la Costa Sur (carretera Interamericana), contando con transporte directo hacia la ciudad capital, desde el municipio. La comunicación entre este municipio y los municipios vecinos (El Tumbador, San Pablo, San Rafael) se realiza a través del transporte extraurbano, principalmente con microbuses que tienen salidas periódicas de aproximadamente 15 minutos. Hacia la ciudad Capital existe un medio de transporte directo vía Costa Sur.

La población generalmente se moviliza a la ciudad de Malacatán, para realizar actividades comerciales, financieras, educativas, de salud; para lo cual el transporte se realiza por medio de microbuses, servicio que se utiliza también hacia municipios colindantes

Otro medio de transporte bastante utilizado es el pick-up, llamado comúnmente “picoperos” hacia las comunidades del interior del municipio acceso que se dificulta a la mayoría de comunidades en la época de lluvia, debido a la falta de mantenimiento de las vías de comunicación.

d. Conclusión dimensión económica

El municipio de San José El Rodeo fue conformándose como resultado de la expansión del cultivo de café y su desarrollo ha estado ligado al comportamiento económico de éste.

La pobreza en el municipio de San José El Rodeo se asocia a la situación de bajos ingresos por la alta dependencia de la población a un sistema de producción de monocultivo, que por ser básicamente de mercado externo es afectado por comportamientos globales de demanda. La población económicamente activa está conformada básicamente por hombres que realizan actividades relacionadas con la agricultura. La escasa calificación de la mano de obra, la falta de fuentes de empleo locales y la caída de los precios del café que tuvieron como consecuencia la reducción de la demanda de mano de obra y el pago de salario por debajo del mínimo establecido y el aumento de las tareas por jornal ha generado migración laboral en la mayoría hacia áreas de producción agrícola en el Estado de Chiapas México.

Esta migración generalmente dura cuatro meses, ocurre en la mayoría de los casos en los períodos de abril a agosto y mayo a septiembre, volviendo las personas al área cuando la demanda estacional de mano de obra aumenta debido a las actividades de cosecha de café. Además está condicionado por el bajo porcentaje (menos del 20%) de las mujeres que participan activamente en las actividades económicas del municipio.

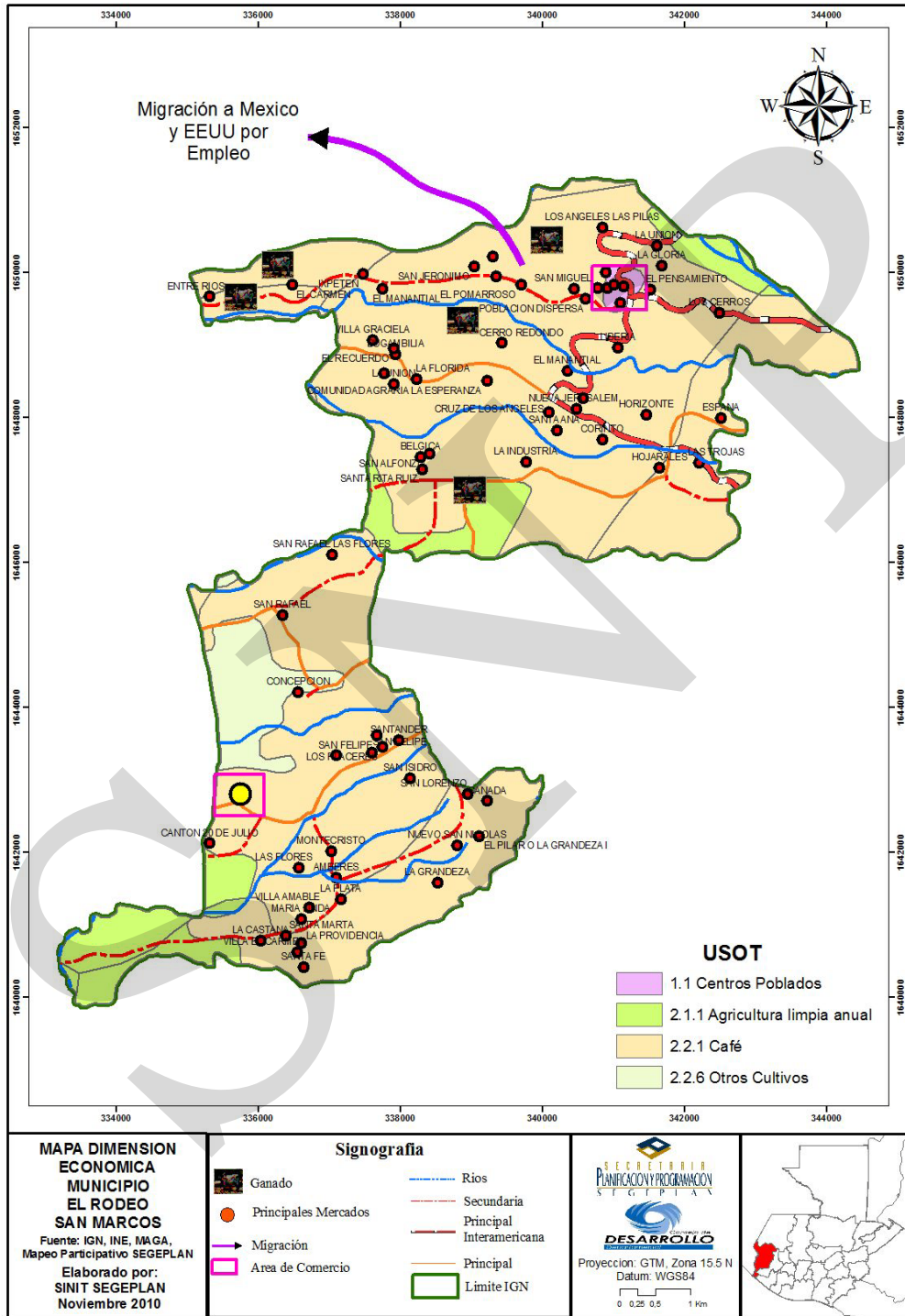
La desigualdad en la concentración de la tierra es alta, con datos del IV Censo Nacional Agropecuario del año 2003, se estableció en el presente Plan que el 97% de los productores poseen solamente el 56% de la superficie territorial, mientras casi el 3% de ellos poseen el resto del territorio. A esto se agregan las limitantes por vocación del suelo (clase agrológica, susceptibilidad a erosión, fertilidad natural, entre otras) limitantes por características topográficas (pendiente) que limitan las oportunidades de diversificación agropecuaria productiva

Es importante el sistema de cultivos de traspatio ya que en el censo indicado se determinó que es practicado por 1,479 productores(as), de los cuales el 83.38% son mujeres. Básicamente la producción en estas unidades es de frutales, aves y porcinos. La importancia de este sistema productivo radica en que constituye una oportunidad para la producción de alimentos que fortalezcan las acciones para la reducción de la inseguridad alimentaria, asimismo, con una adecuada utilización de especies pecuarias (aves, porcinos) de convertirse en un importante productor de proteína animal., la incorporación de las mujeres puede ser eficiente en el sistema de producción de traspatio con asistencia técnica, mejores variedades y razas, asimismo debido a que la mayoría de la población económicamente activa carece de calificación laboral que le permita obtener mejores salarios, ya que la mayoría realiza actividades en agricultura como jornaleros.

En las fincas comerciales como una medida adaptativa a la caída de los precios del café se han ido sustituyendo algunas áreas con el cultivo de hule, esto no favorece la posibilidad de aumentar la cantidad de mano de obra contratada ya que también es un cultivo extensivo. En las fincas de los pequeños productores (infrasubsistencia y subsistencia) no puede darse lugar a la siembra de maíz pues las limitantes de topografía y suelos limita la producción, sin embargo puede darse lugar a diversificación con plantas dispersas de frutales. La desigualdad en la concentración del recurso tierra implica que el 97% de los productores poseen un poco más de la mitad de la tierra.

La escasa infraestructura vial y la formación de poblados generada por el otorgamiento de tierra en compensación a mozos colonos por tiempo de servicio, implica muy baja conectividad interna de las poblaciones. Éste factor es importante y deberá ser atendido para facilitar el movimiento de productos e insumos que puedan ser necesarios en un sistema de producción de traspatio asociativo, ya que varias de las comunidades formadas tienen como denominador ser agrícolas.

Mapa No. 6
Dimensión Económica
San José El Rodeo, San Marcos



6.3.4. Dimensión Político Institucional

a. Presencia institucional

La presencia de Instituciones es muy limitada y básicamente las sedes se ubican en la cabecera municipal, pero, en el caso del MSPAS ha ubicado unidades de atención en la Aldea San Francisco.

Cuadro No. 12
Presencia Institucional en el municipio
San José El Rodeo, San Marcos

Institución con sede en el Municipio	Ambito/Sector
Ministerio de Educación (MINEDUC)	Educación
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS-	Salud
Corte Suprema de Justicia –CJS-	Jurídico
Policía Nacional Civil –PNC-	Seguridad
Registro Nacional de Personas	Social
Cuerpo de Bomberos Municipales	Social/salud

Institución sin sede Municipal, solo cobertura	Ambito/Sector
Secretaría Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-	Social
Ministerio Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-	Económico/Ambiental
Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED-	Social/Ambiental
Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia – SEGEPLAN-	Social/Político
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN-	Ambiental
Instituto de Fomento Municipal –INFOM-	Financiero

Fuente: Análisis de Actores y Mapeo Participativo (SEGEPLAN 2010a)

La presencia en el territorio de la Policía Nacional Civil se realiza por medio de un contingente ubicado en la cabecera municipal. No se determinó presencia de ONG's con sedes en el territorio, Fundación Solar apoyó a la Municipalidad con la elaboración de un diagnóstico municipal y su relación ocurrió solamente durante el periodo que duró la actividad sin embargo la línea de coordinación continúa abierta, el MAGA ha apoyado algunas acciones de capacitación a grupos de mujeres por medio del Programa MOSCAMED. No existe presencia institucional ni inversión de Cooperación Internacional en el territorio.

La descripción del funcionamiento del Gobierno Municipal que se detalla a continuación fue investigada por personal de Fundación Solar, San Marcos y descrita en el diagnóstico municipal que realizó en el municipio en el año 2009.

b. Funcionamiento del Gobierno Municipal

El actual Concejo Municipal período 2,008 - 2,012, está integrado por nueve personas, de esta forma: el Alcalde Municipal, dos Síndicos titulares y 1 suplente y cuatro Concejales titulares y 1 suplente. La persona suplente para el cargo de Síndico es mujer.

Las Comisiones conformadas para operativizar las acciones del Consejo Municipal son las siguientes: Finanzas; Educación, Educación Bilingüe Intercultural, Cultura y Deportes; Probidad; Salud y Asistencia Social; Fomento Económico, Turismo, Ambiente y Recursos Naturales; Servicios, Infraestructura, Ordenamiento Territorial, Urbanismo y Vivienda; Derechos Humanos y de La Paz; Familia, La Mujer y La Niñez.

Se integraron ocho Comisiones de Trabajo pero ninguna de ellas cuenta con un plan de trabajo y tampoco con asesoría y acompañamiento para el funcionamiento correspondiente; por lo que ha sido una limitante para la implementación de acciones y por lo tanto para alcanzar resultados positivos a favor del desarrollo integral del municipio.

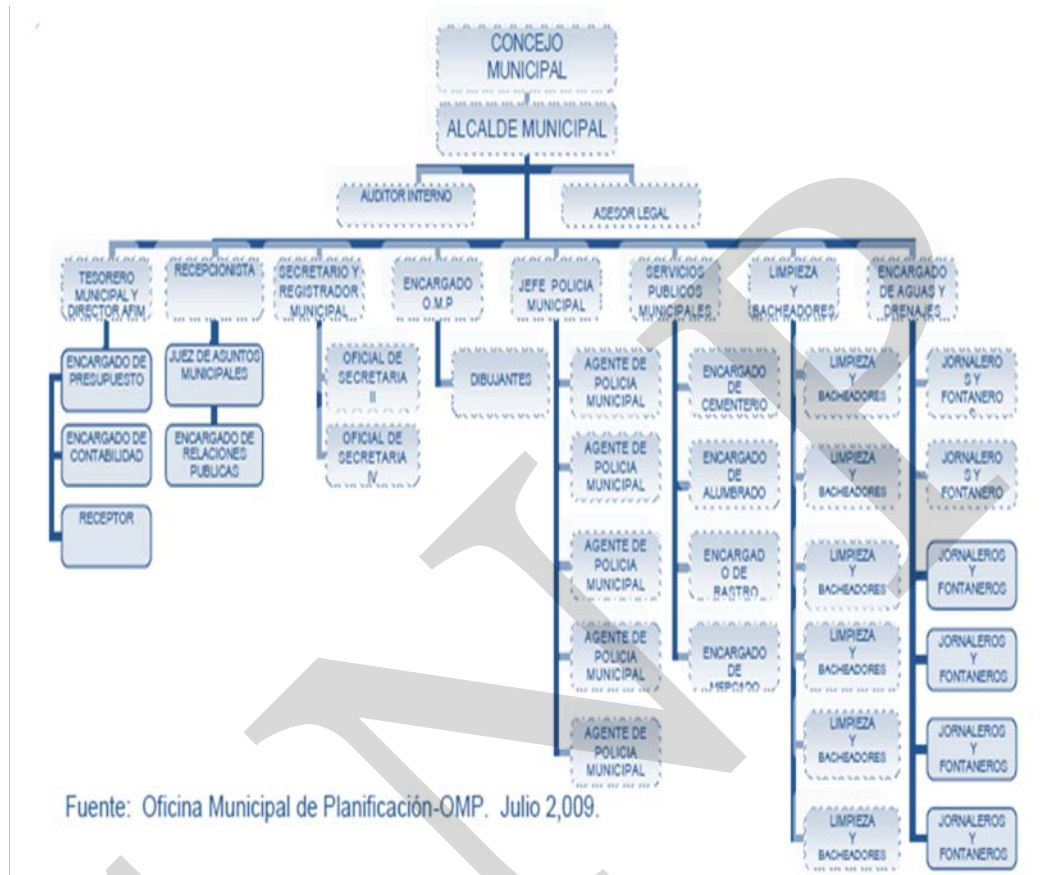
Alcaldías Auxiliares

Las Alcaldías Auxiliares son los órganos de representación del Gobierno Local en el ámbito comunitario, son el vínculo de relación para el planteamiento de necesidades, priorización de proyectos, toma de decisiones y la mayoría de las veces son los que presiden el Órgano de Coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo en cada una de las comunidades que representan.

Estructura Organizacional General de la Municipalidad

Durante el año 2008, se elaboró por parte de Auditoría Interna una propuesta de organigrama, la cual permitió una reubicación del personal y consecuentemente la definición de funciones y atribuciones. Esta propuesta fue presentada ante el Concejo Municipal y fue avalado o aprobado en forma verbal.

Figuras No. 1
Organigrama funcional municipal
San José El Rodeo, San Marcos



Al revisar este instrumento, algunas dependencias que actualmente ya no están funcionando dentro de la municipalidad caso específico de Registro Civil, se visualiza aún todavía como competencia de la municipalidad; sin embargo este servicio ya pasó a formar parte del Registro Nacional de Personas –RENAP-, mientras que otras que recientemente se han implementado con base a las mismas necesidades de la población, no se visualizan dentro de esta estructura organizativa. Por lo que existe la necesidad de llevar a cabo un proceso de actualización por parte del personal correspondiente tomando en cuenta su validación y aprobación por parte del Concejo Municipal de dicho Municipio.

Secretaría Municipal

Las principales funciones que actualmente ejerce la Secretaría Municipal, se han centrado principalmente en la realización de las siguientes actividades:

- Asistencia a la Alcaldía, Concejo Municipal y Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- mediante la redacción de memorias de las reuniones ordinarias o extraordinarias; así como las actas o acuerdos municipales.
- Coordinar reuniones, asambleas o actividades con las diversas organizaciones e instituciones presentes en el Municipio específicamente la elaboración y envío de convocatorias.
- Recepción de solicitudes varias y presentarlo en reunión ordinaria del Concejo Municipal.
- Redacción de actas de inicio y recepción de obras para las comunidades
- Llevar el control y archivo de correspondencias y expedientes generales que ingresan y egresan de la municipalidad.
- Representar a la dependencia ante otras municipalidades e instituciones.
- Levantar actas, llenado de boletas y dar aviso a RENAP o a otras municipalidades sobre matrimonios realizados en el Municipio.
- Elaboración de cartas de recomendación, de residencia, de honorabilidad y constancias de cargas familiares.
- Atención y acompañamiento a afiliados del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social IGSS en la realización de trámites para la obtención del servicio de dicha institución.
- Certificación de actas varias.

El personal de esta unidad administrativa está integrado por un hombre y dos mujeres con cargos de Secretario Municipal, Oficial I y Oficial II, de profesión Perito en Administración de Empresas, Secretaria Oficinista y Perito Contador.

Unidad de Administración Financiera Integrada Municipal

Las actividades que actualmente desarrolla esta dependencia, se describen de esta forma:

- Llevar el control de los ingresos y egresos, de piso de plaza, agua, peaje, arrendamientos, destace de ganados, impuesto por derecho de uso del rastro municipal, derecho de conexión en la red de alcantarillado, licencias de construcción, por derecho de construcción de bóvedas en el cementerio general, entre otros.
- Control y manejo de planillas del personal de la municipalidad.
- Control de las inversiones en los proyectos que ejecuta la municipalidad.
- Elaboración de informes mensuales para la contabilidad general de la municipalidad.
- Elaboración, control y manejo del presupuesto general de la municipalidad.

La única asistencia técnica que recibe esta oficina, es para el manejo del programa SIAF por parte del proyecto que impulsa el Ministerio de Finanzas para el fortalecimiento de las municipalidades.

El personal administrativo de esta dependencia está compuesto por cuatro personas, de ellos tres son hombres y una mujer. Para el ejercicio de las funciones y atribuciones de manera efectiva se han asignado los puestos o cargos de Tesorero y/o Director de la Administración Financiera Municipal –AFIM-, encargado de Presupuesto, Encargado de Contabilidad y Receptoría Municipal. El personal tiene preparación académica del nivel medio como Perito Contador y Perito en Administración de Empresas.

Oficina Municipal de la Mujer

La Oficina Municipal de la Mujer fue creada el 19 de marzo de 2,008 mediante el Acuerdo Municipal número 10-2008. Esta unidad administrativa ha sido implementada con el propósito de reducir la problemática, necesidades y demandas de las mujeres en el Municipio a través de la identificación de acciones y estrategias a corto, mediano y largo plazo.

Para lograr algunos avances y resultados positivos a favor del desarrollo y/o participación de las mujeres en el Municipio, principalmente en el área rural, se han ejecutado algunas acciones como por ejemplo:

- Desarrollo de capacitaciones dirigido a grupos de mujeres sobre la elaboración de repostería y manualidades con el apoyo directo de MOSCAMED.
- Organización comunitaria de las mujeres (juntas directivas) en todas las aldeas del Municipio.
- Planificación y organización de actividades de recaudación de fondos en apoyo a familias de escasos recursos para cubrir gastos funerarios.
- Apoyo al Centro de Salud en la realización de jornadas de vacunación
- Acompañamiento en la realización de trámites para el apoyo económico dirigido al adulto mayor.
- Planificación, organización y desarrollo de la feria patronal
- Acompañamiento a grupos para la presentación de actividades culturales fuera del Municipio
- Recolección de fondos para la distribución de canastas navideñas a personas de escasos recursos.

La única institución con quien coordina la Oficina Municipal de la Mujer, es MOSCAMED, ya que mediante el apoyo directo se han obtenido financiamiento para la realización de las diversas actividades planificadas a favor de las mujeres en el Municipio.

Oficina Municipal de Planificación

La Oficina Municipal de Planificación, fue creada durante el primer semestre de 2008 mediante un Acuerdo Municipal. Las principales funciones o atribuciones que ejerce actualmente esta dependencia, se describen de esta forma:

- Elaboración de perfiles de proyectos
- Mantener y actualizar el registro de necesidades priorizadas por los Consejos Comunitarios de Desarrollo.
- Mantener actualizado las estadísticas socio-económicas, incluyendo información geográfica y de ordenamiento territorial.
- Brindar apoyo a las Alcaldías Comunitarias
- Apoyar al Alcalde Municipal en la gestión de proyectos ante diversas instituciones
- Proporcionar información a comunidades sobre el avance y estado de los proyectos.
- Orientar los proyectos con fondos relacionados con el situado constitucional conforme a los criterios del Sistema Nacional de Inversión Pública—SNIP.
- Coordinación de actividades interinstitucionales.

El personal de esta unidad administrativa está integrado por dos personas de sexo masculino, cuyos cargos son Coordinador y Auxiliar de la Oficina Municipal de Planificación respectivamente. Una de las personas tiene pensum cerrado en la carrera de Arquitectura, la otra persona es Bachiller en Comunicación Social.

Juzgado de Asuntos Municipales

El Juzgado de Asuntos Municipales fue creado durante el primer semestre del año 2008, su funcionamiento está bajo la responsabilidad de una persona de sexo femenino, ejerciendo el puesto de Jueza de Asuntos Municipales. Esta persona tiene Pensum cerrado en la carrera de Abogacía y Notariado.

Las principales funciones y atribuciones que actualmente desarrolla esta dependencia son las siguientes:

- Elaboración de notas de cobro de los Servicios Públicos Municipales.
- Atención a las diversas quejas por parte de los usuarios de los servicios públicos municipales, convocando un proceso de diálogo entre las partes.
- Inspección de licencias de construcción en coordinación con la Oficina Municipal de Planificación.

- Medición de terrenos en el casco urbano.
- Mediación de conflictos por situación de linderos.

Otras formas de organización comunitaria

En el Municipio de San José El Rodeo, existen otras organizaciones que con sus actividades están apoyando y contribuyendo de alguna manera el proceso de desarrollo integral a nivel local. Las que tienen presencia en el Municipio son las siguientes:

Asociación de Desarrollo Integral Esfuerzo Femenil -ADIEF-: Con sede en la Aldea Cerro Redondo y su área de intervención: Aldeas, comunidades, caseríos de San José El Rodeo.

La Asociación se ha organizado en Consejos y esto ha sido de acuerdo a las necesidades y demandas en el Municipio. Los Consejos son los siguientes: Consejo de Acceso a Tierra, Consejo de Desarrollo, Consejo Jurídico, Consejo de la Mujer y Consejo de Jóvenes.

Cooperativa Integral San José R.L: Con el apoyo del Fondo de Tierras adquirió la Finca La Plata para beneficiar a familias campesinas pobres que luego se constituyó en caserío en el año 2008, dicha finca era propiedad del antiguo Banco del Café.

Cooperativa La Esperanza R.L: Esta cooperativa está establecida en la Comunidad Agraria La Esperanza que de igual manera ha tenido acceso al programa de Fondo de Tierras.

Asociación de Transportistas: La asociación de transportistas está integrada por los dueños de las empresas que prestan el servicio urbano y extraurbano y en este caso microbuses, pick up y moto taxis, teniendo como finalidad la protección de sus intereses particulares y asociativos.

c. Conclusiones dimensión político institucional

En el Municipio de San José El Rodeo, hay baja presencia institucional de Gobierno, No Gubernamental y ninguna de Cooperación externa, además es reducida la presencia de organizaciones de base capaces de generar procesos de desarrollo al interno del territorio. Es importante resaltar que el Municipio, es parte de la Mancomunidad de Municipios Marquenses del Sur-MAMSUR- escenario que le permitiría aprovechar para desempeñar un papel primordial como gestor, sin embargo tanto el Municipio como la Mancomunidad manifiestan aún debilidad en su rol de gestores ante otras instancias locales, nacionales y de cooperación externa, en la búsqueda de consensos y recursos para la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos.

Al analizar el tema de la perspectiva de género, se visualizó que existe diferencia en la participación de hombres y mujeres en los espacios establecidos a través del sistema de consejos de desarrollo, lo cual prevalece tanto en asistencia en las asambleas así como también para emitir opiniones durante las mismas; en la integración de los Órganos de Coordinación en los 28 Consejos Comunitarios de Desarrollo, diecisiete de éstos cuentan en promedio, con la representación de dos mujeres, mientras que los demás están integrados por hombres. A nivel general del Municipio, la mujer solo logra tener una representación en un 15% en comparación al 85% de los hombres.

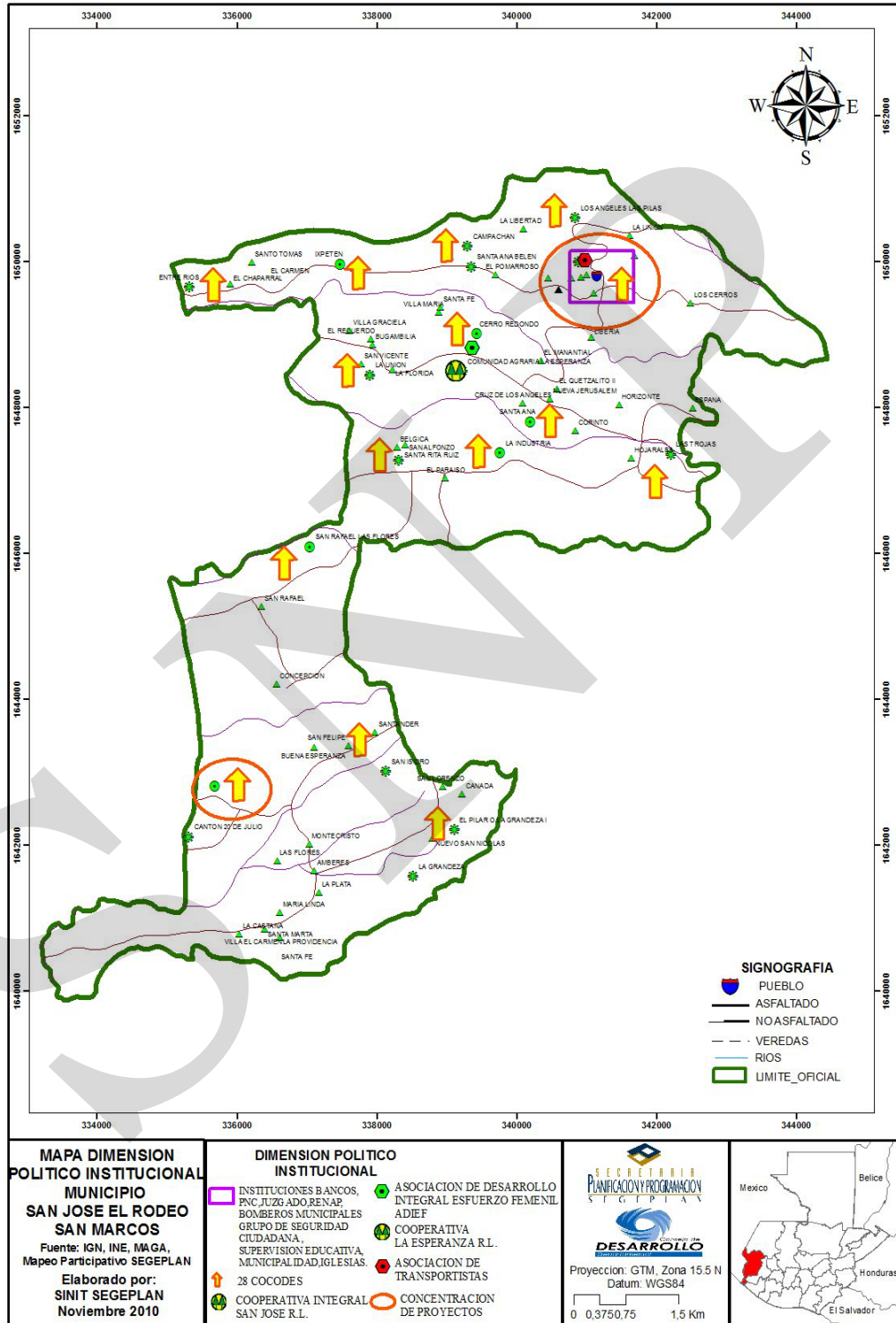
La municipalidad presta los servicios básicos de abastecimiento de agua, drenaje, tren de aseo, mercado, rastro y cementerio; sin embargo la prestación de los mismos no reúne las condiciones de calidad que se requiere para su funcionamiento. Para el efecto hace falta crear y fortalecer dependencias que ayuden a promover la gobernabilidad alrededor de los servicios y lograr la eficiencia de la administración, operación y mantenimiento de los mismos.

El escaso grado de asociatividad de la población es limitante para mejorar la gestión de proyectos con fuentes de financiamiento no gubernamental o de cooperación externa, que incremente el gasto social en el territorio.

Las mujeres están en desventaja en cuanto a participación en organizaciones de base comunitarias (COCODE), por lo que es necesario ampliar el espacio de inclusión, para lograr mayor equidad de género en la gestión y toma de decisiones para el desarrollo del territorio.

El cumplimiento de los objetivos de Desarrollo del Milenio se empezará a visualizar en la medida que los Gobiernos Locales con el apoyo del gobierno Central destinen parte de los Recursos Financieros a desarrollar la Infraestructura Física, así como, en el fomento de la cooperación interinstitucional e intrainstitucional con presencia e incidencia en el municipio. Lo Político Institucional debe armonizar la visión de la nación con la visión del local del desarrollo.

Mapa No. 7
Dimensión Político Institucional
San José El Rodeo, San Marcos



6.4 Síntesis del Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA-

El municipio de San José El Rodeo, San Marcos, ubicado en la región de la boca costa del departamento de San Marcos, es uno de los municipios cuyas características de desarrollo están ligadas al cultivo de café. El clima va de cálido muy húmedo en la sección baja del territorio a muy húmedo semi cálido en la sección alta. La temperatura media anual es de 25.0 °C con variaciones de 20 a 35 °C, la precipitación pluvial promedio es de 1,000 mm anuales hasta máximos de 4,000.

El territorio fue poblándose como resultado de las continuas migraciones de jornaleros agrícolas cuya mano de obra ha sido necesaria para las actividades productivas del café, estas poblaciones se asentaron en espacios cercanos a las fincas en el territorio formando poblados y adaptando su cultura, dando como resultando la asimilación que causó el cambio de vestuario y la pérdida de su idioma nativo. Actualmente como resultado de la contracción productiva del cultivo de café, ocurrida a principios de la década, se generó un proceso de formación de poblados alimentado básicamente por la compra – venta de algunas áreas de fincas comerciales y cesión de tierras a trabajadores de las fincas de café como compensación de tiempo de servicio, lo que ha dado lugar a la creación de poblados sin consideración de ningún ordenamiento del territorio.

La población carece de servicios adecuados de salud, los servicios que brinda el gobierno se concentran en dos unidades de atención, que funcionan con limitantes de personal y medicamentos en cantidades adecuadas para dar atención a una población afectada principalmente por enfermedades relacionadas con deficiencias de saneamiento ambiental y cuyas necesidades están estrechamente relacionados con la falta de cobertura de servicios básicos, principalmente para la mayoría de la población que se ubica en el área rural. Sin embargo la adecuada accesibilidad por las buenas vías de comunicación hacia unidades hospitalarias ubicadas en la cabecera Departamental y el municipio de Malacatán permite prever una adecuada atención a posibles emergencias.

La cobertura educativa en el nivel primario es buena, no así en el nivel secundario donde la atención con Telesecundarias es deficiente por falta o mal estado de equipo audiovisual, además de que el nivel diversificado no oferta carreras que preparen para el desempeño laboral que incida en el desarrollo del territorio, así como la movilización de estudiantes hacia municipios cercanos, como Malacatán.

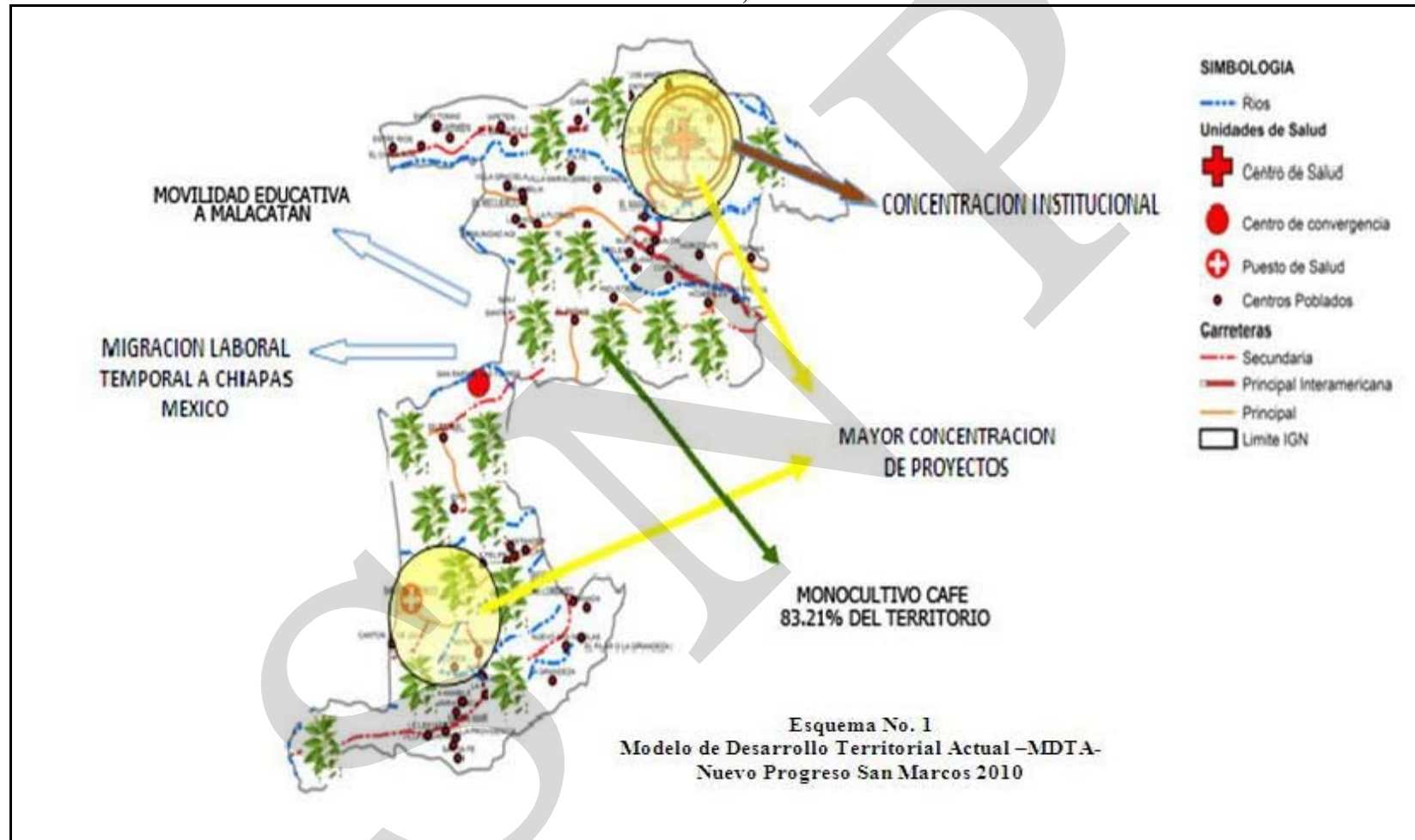
Los suelos del territorio tienen fuertes limitaciones para la producción agrícola y se clasifican en las clases agrológicas III, VI y VII; las características más importantes de éstas son las siguientes: los suelos de la clase III tienen pendientes moderadas, con riesgo severo a erosión y baja fertilidad. Presentan serios riesgos de deterioro, pueden cultivarse de manera regular, siempre que se les aplique una rotación de cultivos lo cual con frecuencia restringen las posibilidades de elección de los cultivos; es necesario que mantengan una adecuada protección vegetal para defenderlo de la erosión y mantener su estructura. Los suelos de la clase VI deben emplearse para el

pastoreo o la producción forestal. Se hallan sujetos a limitaciones permanentes, pero moderadas, y no son adecuados para el cultivo. Su pendiente es fuerte, o son muy superficiales. No se debe destruir su cubierta vegetal; y los suelos de la clase VII son suelos situados en pendientes fuertes, superficiales, su valor para soportar algún aprovechamiento es mediano o pobre. En zonas de pluviosidad fuerte estos suelos deben usarse para sostener bosques. En otras áreas, se pueden usar para pastoreo.

Las amenazas, que según la percepción de los actores locales participantes en los talleres, presentan un grado de afectación mayor para la población son los deslizamientos de tierra, derrumbes, contaminaciones por sustancias agroquímicas (derivado del carácter extensivo de la producción agropecuaria) y el agotamiento de fuentes de agua. Los factores de vulnerabilidad más altos están relacionados con la falta de gestión del recurso hídrico con enfoque de cuenca, intensidad de uso del suelo y la ausencia de gestión de ecosistemas prioritarios; por bajos ingresos, empleo temporal relacionado con actividades agrícolas y migración laboral; baja capacidad de respuesta para enfrentar los riesgos, el escaso nivel de organización poblacional y baja participación en la toma de decisiones, falta de manejo adecuado de desechos sólidos y líquidos, así como el mal estado de las vías de acceso, además de que aún no se percibe compromiso por parte de autoridades municipales para realizar inversiones en programas y proyectos que brinden seguridad a la población y la población aún no percibe, en la generalidad, su participación en la construcción de los desastres principalmente en cuanto a la ausencia de manejo de desechos sólidos y líquidos y una actitud de ausencia de prevención del riesgo.

Existe poca presencia institucional en el municipio de carácter gubernamental no gubernamental y no participa la cooperación externa, la inversión para el desarrollo que se realiza proviene básicamente de fondos de Gobierno.

Esquema No. 1
Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA–
San José El Rodeo, San Marcos



VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL

El propósito de la fase de planificación es integrar los análisis realizados en los ámbitos descritos en el diagnóstico del territorio (situación actual), este procedimiento facilita el desarrollo y propuesta de estrategias de intervención en el territorio con la finalidad de generar posibles escenarios de situación futura. Esta fase, como todo el desarrollo de la formulación del PDM también es participativa. Los planteamientos se basan en el análisis de las siguientes etapas:

Análisis y síntesis del MDTA

El enfoque integral de la situación en el territorio municipal, constituye la materia inicial del proceso de planificación. Para su construcción se tiene como insumo la caracterización y el diagnóstico del municipio, con base a la metodología de SEGEPLAN las variables se consideran en cuatro dimensiones: social, ambiental económica - productiva y político - institucional. Este análisis produce información que desde la metodología participativa permite tener la percepción del comportamiento y las principales dinámicas que se generan en el territorio.

Construcción de la matriz de planificación

La matriz es una herramienta que permite establecer los objetivos estratégicos, los objetivos operativos e indicadores. Facilita la visualización respecto a la clasificación de estos y su relación, constituye la síntesis que orienta respecto al escenario posible de desarrollo del territorio, que se está construyendo.

Priorización de programas y proyectos

La inclusión de programas y proyectos en el proceso, permite visualizar la relación entre las dinámicas, procesos, problemáticas y potencialidades determinadas participativamente en el territorio. Los proyectos integrados en uno o más programas permitirán alcanzar el objetivo operativo en corto, mediano o largo plazo; a su vez los programas permiten alcanzar los objetivos operativos, estos responden al objetivo estratégico, el cual está directamente relacionado con el eje de desarrollo planteado.

El fin de integrar estos momentos de la planificación en una matriz es porque de esta forma se ordenan y jerarquizan las ideas y las decisiones respecto a la ruta que permitirá alcanzar el planteamiento de desarrollo plasmado en la Visión.

7.1 Visión

En el año 2025 San José El Rodeo es un municipio cuya población ha alcanzado buena calidad de vida, como resultado de total cobertura educativa con calidad y equidad de género, de la amplia práctica de servicios de salud, de oportunidades

económicas y empleo y la participación efectiva de las organizaciones de base comunitarias en la administración municipal, así como el uso sostenible de los recursos naturales

7.2. Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF)

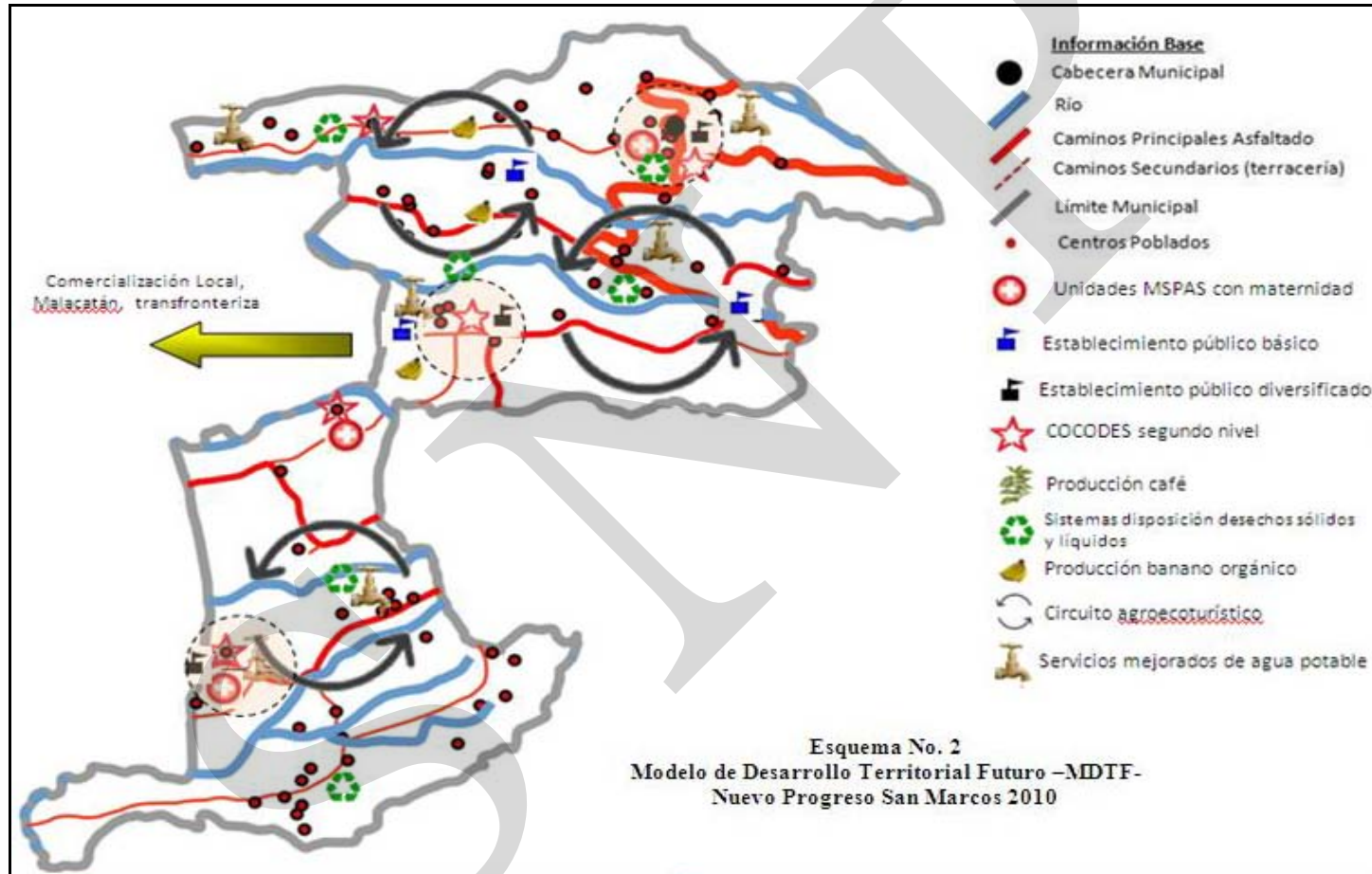
En el municipio de San José El Rodeo la población tiene acceso a servicios que mejoran continuamente la calidad de vida de los habitantes, como resultado de la gestión conjunta que se realiza del territorio por la Administración Municipal y la población conformada en organizaciones comunitarias que han vinculado sus esfuerzos para generar un proceso de desarrollo continuo. La población hace uso positivo del poder local a través de la operativización de los COCODEs de segundo nivel con lo cual se ha logrado la participación plena de los habitantes.

Los logros en educación significan que se ha erradicado el analfabetismo, como producto del aumento de la oferta educativa que es beneficio para hombres y mujeres de todo el territorio por igual, quienes reciben educación que aumenta sus capacidades. Esta situación se combina con condiciones adecuadas de saneamiento ambiental, servicios mejorados de agua y disposición apropiada de desechos sólidos y líquidos, así como servicios de salud preventiva y curativa que permiten a los pobladores mantener un estado de salud en el cual se han minimizado los problemas que afectan su productividad y su esperanza de vida. El territorio posee acceso adecuado a todos los poblados y es transitable en toda época del año, con vías terrestres que facilitan el traslado de personas y productos, esto además de facilitar la movilización de personas a permitido aumentar el transporte de insumos y productos que generan incremento en la productividad de la población.

Las ventajas climáticas son aprovechadas por la población para diversificar su producción agropecuaria, rompiendo un sistema productivo que había estado basado en el monocultivo; generando de esta manera mayores oportunidades que reducen su vulnerabilidad a amenazas causadas por plagas o comportamientos de mercado que impactaban negativamente en el territorio. Estas condiciones han permitido desarrollar acciones que les permiten aprovechar sus bienes naturales mediante la implementación de actividades de agroecoturismo, beneficiándose de sus paisajes naturales e infraestructura.

Existe generación de empleo producto de la diversificación y asistencia técnica productiva que ha permitido también la incorporación de las mujeres a procesos donde ellas administran sus recursos, lo cual ha impactado favorablemente en la reducción de la pobreza y las desigualdades, tanto como el aseguramiento de alimentos y nutrición adecuada para las familias. La población tiene consciencia del impacto que sus actividades pueden causar a la estabilidad ambiental y recursos naturales del territorio, por lo que manifiestan la necesidad de organizarse comunitariamente para aplicar medidas que conllevan reducir, reusar y reciclar productos importantes para sus dinámicas.

Esquema No. 2
Modelos de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF–
San José El Rodeo, San Marcos



7.3. Ejes de Desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de La Reforma, se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, o que nos permite evidenciar líneas de acción estratégicas se que plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación de desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el MDTA, con la situación futura deseada y proyectada mediante el MDTF.

Problemática:

1. **Bajo nivel de calidad de vida:** La población carece de servicios que le permitan mejores condiciones para desarrollar, en este sentido se ha determinado que la infraestructura educativa, en la mayoría de los establecimientos se encuentran en mal estado y con deficiencia de servicios, equipamiento pedagógico, didáctico y mantenimiento; en el nivel diversificado hay carencia de carreras que preparen a los estudiantes para el desempeño laboral y que permita su inserción en procesos productivos en el territorio, así como falta de creación de nuevos establecimientos para brindar el servicio a la población actual y atender el incremento de la población joven. Los servicios de salud se concentran en dos unidades que presentan insuficiente equipamiento, personal y medicamentos, esta situación se complica por deficiente saneamiento ambiental causado por falta de infraestructura adecuada para manejo apropiado de desechos sólidos y líquidos los cuales por falta de disposición adecuada causan también la contaminación de ríos y fuentes de agua, la mayoría de la población se encuentra en riesgo de inseguridad alimentaria y nutricional y la red vial interna es insuficiente y carece de mantenimiento adecuado, lo cual complica el traslado en toda época del año pero principalmente en la época de lluvia. La mayoría de los sistemas de agua potable existentes carecen de mantenimiento, han rebasado su diseño y vida útil. Falta de organización local y mecanismos para gestión de riesgo.
2. **Pobreza y Pobreza extrema:** Las fuentes de empleo para la población económicamente activa se reducen básicamente a satisfacer la demanda que se genera en fincas comerciales de producción de café. Esta es insuficiente, estacionaria y afectada por cambio de precios o modificaciones de la demanda global del producto. Los productores de infra y subsistencia carecen de asistencia técnica que les permita reorientar sus actividades productivas a otros productos que no sean café. No existen procesos asociativos que permitan generar opciones de diversificación productiva y se genera periódicamente la migración de trabajadores a unidades de producción en poblaciones transfronterizas (Guatemala-México), la mayoría de la población vive en viviendas con condiciones precarias.
3. **Débil participación con orientación de género en organizaciones de base comunitaria,** falta de capacidades para la gestión de proyectos, así

como para asumir la representación de las poblaciones, los hombres jóvenes y mujeres tienen poca participación, la municipalidad brinda servicios a la población urbana y comunidades aledañas pero su administración no es sustentable por carecer de asistencia técnica y financiamiento para personal de la Municipalidad que conduzca a brindar un servicio de mejor calidad con reglamentos y normativas adecuadas.

4. Deterioro ambiental: La expansión del cultivo de café y la ausencia de diversificación agrícola es causa de pérdida de biodiversidad, pérdida de recurso bosque por cambio de uso del suelo y carecer de acciones de reforestación, Falta de conocimiento y aplicación de la normativa para uso del recurso hídrico, la municipalidad carece de un inventario que localice y caracterice las fuentes de agua para uso humano que se ubiquen en el territorio.

Potencialidades

1. **Potencial Productivo y Ecoturístico:** Debido a la ubicación del territorio en el área de boca costa, el clima y abundante irrigación favorecen la diversificación productiva, principalmente con especies frutales cuyo manejo no implique la exposición del recurso suelo, debido al relieve inclinado de los suelos; también hay diversos ríos que podrían ser utilizados con propósitos ecoturísticos. El territorio posee áreas de carga y recarga hídrica, los suelos en la mayoría del territorio son de vocación forestal idóneos para la producción de maderas finas, el territorio está ubicado estratégicamente con acceso a los principales mercados de la región
2. **Capacidades de la población:** Las mujeres son quienes manejan el sistema de cultivos en traspatio, el proveerles de asistencia técnica así como especies y razas mejoradas para la producción agropecuaria aportaría importantes cantidades y calidades de alimentos y nutrientes para la seguridad alimentaria de la población, además permitiría la comercialización de excedentes, capital humano con conocimientos de producción agropecuaria en la mayoría de la PEA.
3. **Interés de actores locales a participar en el proceso de desarrollo del municipio,** buena disposición de representantes institucionales en el municipio a participar organizadamente en coordinación con el gobierno municipal, la municipalidad apoya la contratación de personal docente para complementar las acciones del ministerio de educación, existencia de personas en las comunidades que apoyan acciones de salud pública.

Ejes de Desarrollo

1. **Desarrollo humano con participación ciudadana:** Aumentar la inversión social mejorando la infraestructura existente, realizando la ampliación y construcción de infraestructura para atender en calidad y cantidad, básicamente es promover el desarrollo integral con base en la participación, con infraestructura básica necesaria, rutas de movilización y transporte adecuadas, el aumento de la seguridad alimentaria y nutricional, con seguridad ciudadana.
2. **Desarrollo Económico productivo:** Diversificar y fortalecer la capacidad productiva, incrementando las capacidades técnicas, con un uso adecuado de los recursos (suelo principalmente), generando espacios laborales para la PEA. Es importante aprovechar el potencial ecoturístico del territorio para minimizar el impacto de las actividades productivas en los recursos naturales.
3. **Manejo sostenible de los recursos naturales:** Revertir el daño a los recursos naturales causados por pérdida de biodiversidad y contaminación. Generar acciones principalmente en el recurso hídrico que conlleven a la gestión integral que permita su uso sostenible. Realizar acciones de gestión de riesgo que permitan preparar a la población para la gestión que conlleve a su protección ante probables catástrofes.

7.4. Matrices de planificación

Matriz No.3

EJE DE DESARROLLO 1. Desarrollo humano con participación ciudadana
San José El Rodeo, San Marcos

OBJETIVO DE DESARROLLO 1.1 Promover el mejoramiento significativo de las condiciones de vida de la población del territorio del municipio de San José El Rodeo.				
Objetivos operativos	Indicadores	Programa	Proyectos	Ubicación
1.1.1. Fortalecer el sistema educativo municipal para brindar educación cualitativa y cuantitativamente superior a la población del municipio	<p>la Tasa neta de matriculación de la enseñanza primaria al año 2015 es 100% en el municipio</p> <p>La relación entre niñas y niños en la educación primaria, básico y diversificado al año 2015 en establecimientos oficiales es igual a 1.0</p> <p>Para el año 2015 al menos se ha creado 1 establecimiento para nivel diversificado en el área rural del territorio.</p> <p>Al año 2015 al menos el 75% de establecimientos oficiales de educación de los niveles primario y básico en el municipio, están equipados y actualizados tecnológicamente para impartir una educación competitiva.</p> <p>Al año 2015 se</p>	Educando para el desarrollo	<p>Construcción de edificios escolares para los niveles de preprimaria y primaria</p> <p>Ampliación y Remozamiento de edificios escolares</p>	<p>Caserío El coco, El Ferrol, San Vicente, La Güicha.</p> <p>San Isidro, Santa Ana Belén, Santa Rita Ruiz, La Grandeza, Cerro Redondo, Aldea Ixpeten, La Industria, San Francisco, San Rafael Las Flores. Cantón Nuevo San Nicolás, Caserío La Grandeza, caserío Las Trojas, cantón Santa Teresa, Aldea San Francisco, cabecera municipal, Aldea Santa Ana, caserío La Plata caserío Ramazzini, comunidad agraria La Esperanza Aldea Cerro Redondo caserío La Unión caserío Santa Rita Ruiz, caserío La Grandeza aldea San Francisco.</p>

OBJETIVO DE DESARROLLO 1.1 Promover el mejoramiento significativo de las condiciones de vida de la población del territorio del municipio de San José El Rodeo.				
Objetivos operativos	Indicadores	Programa	Proyectos	Ubicación
	<p>ha construido infraestructura al menos para 2 establecimientos de atención pre primaria y primaria y 2 establecimientos de nivel básico en el área rural del municipio.</p> <p>Al año 2017 al menos 75% de los establecimientos escolares oficiales en el territorio han tenido ampliación y remozamiento de su infraestructura y poseen el mobiliario necesario para la atención a los alumnos.</p>		<p>Construcción de edificios escolares para atender a la población escolar de nivel medio, ciclo básico</p> <p>Creación de establecimientos educativos para nivel diversificado</p> <p>Creación de establecimiento para nivel básico bajo la modalidad de establecimiento de carácter nacional y con orientación agropecuaria</p> <p>Creación de dos nuevas carreras para la ampliación de los servicios escolares en el nivel diversificado</p> <p>Equipamiento de unidades educativas con mobiliario escolar</p> <p>Ampliación del recurso económico destinado a la valija didáctica</p> <p>Equipamiento para actualización de tecnología educativa en niveles primario y secundario</p>	<p>Cerro Redondo, caserío Las Trojas (telesecundarias)</p> <p>Santa Rita Ruiz (básico por cooperativa), caserío Entre Ríos</p> <p>Aldea san Francisco, aldea La Industria</p> <p>Cabecera municipal</p> <p>Establecimientos en el territorio municipal.</p> <p>Territorio municipal</p> <p>Cabecera municipal</p>

OBJETIVO DE DESARROLLO 1.1 Promover el mejoramiento significativo de las condiciones de vida de la población del territorio del municipio de San José El Rodeo.				
Objetivos operativos	Indicadores	Programa	Proyectos	Ubicación
1.1.2. Disminuir el analfabetismo de la población, para aumentar sus oportunidades y acceso a mejores condiciones de vida	La tasa de alfabetización de las personas de edades comprendidas entre los 15 y los 24 años, mujeres y hombres al año 2015 es mayor al 90%	Reducción del Analfabetismo	Establecimiento de centros de alfabetización	Territorio municipal
1.1.3. Mejorar la prestación de los servicios de salud en el municipio ampliando cobertura, personal y medicación oportuna.	<p>La tasa de mortalidad de niños menores de 5 años (por mil nacidos vivos) a menos de 10 en el año 2015</p> <p>La Tasa de mortalidad infantil (por mil nacidos vivos) a menos de 15 para el año 2015</p> <p>El porcentaje de partos con asistencia de personal sanitario especializado. Al menos el 10% de los partos tienen asistencia de personal médico al año 2015.</p> <p>Al año 2015 se encuentran en funcionamiento 3 unidades en establecimientos oficiales de salud para atención de partos</p> <p>Al año 2012 se ha establecido un</p>	Cobertura y servicios de salud con calidad	<p>Ampliación, equipamiento y dotación de personal para unidades de salud pública existentes en el municipio.</p> <p>Capacitación a estudiantes del nivel básico sobre salud reproductiva y prevención del VIH/SIDA</p> <p>Equipamiento y personal médico calificado para maternidades en puestos y centro de de salud</p> <p>Actualización de capacidades a comadronas y promotores comunitarios</p> <p>Suministro satisfactorio de medicamentos para tratamiento adecuado de morbilidad general.</p>	<p>Cabecera municipal, San Rafael Las Flores, San Francisco</p> <p>Territorio municipal</p> <p>Cabecera municipal, San Rafael Las Flores, San Francisco</p> <p>Territorio municipal.</p> <p>Territorio municipal</p>

OBJETIVO DE DESARROLLO 1.1 Promover el mejoramiento significativo de las condiciones de vida de la población del territorio del municipio de San José El Rodeo.				
Objetivos operativos	Indicadores	Programa	Proyectos	Ubicación
	programa de capacitación para la prevención del VIH/SIDA y se inicia su ejecución en centros educativos			
1.1.4. Promover la integración responsable de Autoridades de Gobierno, Municipales y Sociedad Civil, para la generación de mecanismos que prevengan el delito y mejoren la protección de las personas y sus bienes.	<p>Para el año 2012 se ha realizado el mapeo situacional de seguridad ciudadana en el territorio municipal de San José El Rodeo y se han definido las prioridades de intervención.</p> <p>Para el año 2014 se han organizado y capacitado juntas locales de seguridad ciudadana en todas las comunidades del municipio con base en resultados del mapeo.</p>	Fortalecimiento de la seguridad ciudadana	<p>Identificación y mapeo de zonas de riesgo para la seguridad ciudadana</p> <p>Creación y capacitación de Juntas de Seguridad Ciudadana que participen en la protección a la población con respeto a los derechos humanos.</p> <p>Apoyo a la institucionalidad de la Policía Nacional Civil facilitando su establecimiento en el territorio</p>	<p>Territorio municipal</p> <p>Territorio municipal</p> <p>Territorio municipal</p>

OBJETIVO DE DESARROLLO 1.1 Promover el mejoramiento significativo de las condiciones de vida de la población del territorio del municipio de San José El Rodeo.				
Objetivos operativos	Indicadores	Programa	Proyectos	Ubicación
1.1.5. Desarrollar las capacidades de productores se sistemas de traspato y subsistencia en el municipio para el logro de la seguridad alimentaria y nutricional.	Para el año 2011 se han establecido en el territorio municipal juntas locales de seguridad alimentaria y nutricional en todas las comunidades del territorio municipal y son asistidas por personal de SESAN del departamento	Seguridad alimentaria y nutricional para las familias	Establecimiento de Junta Municipal y Juntas locales de seguridad alimentaria y nutricional. Capacitación y gestión financiera para el establecimiento de actividades agropecuarias de autoconsumo con grupos de mujeres atendidos por la OMM	Territorio municipal Territorio municipal
1.1.6. Ampliar y dar mantenimiento adecuado a la red vial interna del municipio para que sea transitable en cualquier momento.	Al año 2012 la DMP posee un inventario de las vías terrestres de comunicación interna así como el estado y la priorización de las acciones necesarias para su mantenimiento. Al año 2020 el 100% de las vías de acceso a comunidades constituidas en el municipio, tienen acceso vial adecuado en cualquier época del año.	Construcción y mejoramiento de vías de acceso terrestre seguras	Inventario de la red vial del territorio y priorización de las acciones para su mejoramiento mantenimiento de la red vial y mejoramiento de vías terrestres	Territorio municipal San Francisco, La Industria, San Rafael Las Flores, cantón Sta. Teresa, sector. No. 1 caserío Los Ángeles, cantón. Las Flores Aldea San Francisco, cantón Nuevo San Nicolás, caserío Las Trojas, caserío La Plata, cantón Buena Esperanza, cantón La Güicha, cantón Nuevo San José, caserío Sta. Rita

OBJETIVO DE DESARROLLO 1.1 Promover el mejoramiento significativo de las condiciones de vida de la población del territorio del municipio de San José El Rodeo.

Objetivos operativos	Indicadores	Programa	Proyectos	Ubicación
			<p>Construcción de copantes</p> <p>Compra de terreno para ampliación de vía de acceso comunitaria</p> <p>Mejoramiento calle con pavimento rígido,</p> <p>Mejoramiento calle central, con adoquinado</p>	<p>Ruiz, caserío San Vicente, sector El Campo aldea Ixpeten, cantón El Triunfo, caserío Campachan, cabecera municipal, caserío Entre Ríos, aldea Cerro Redondo, sector La Vega. San Francisco, caserío Santa Rita Ruiz</p> <p>Caserío San Vicente</p> <p>Aldea ixpeten, entrada hacia los patios caserío Ramazzini, sector La Ronda aldea La Industria</p> <p>Caserío la Unión,</p>

OBJETIVO DE DESARROLLO 1.1 Promover el mejoramiento significativo de las condiciones de vida de la población del territorio del municipio de San José El Rodeo.				
Objetivos operativos	Indicadores	Programa	Proyectos	Ubicación
1.1.7. Promover la construcción de vivienda digna, especialmente para familias de escasos recursos económicos.	Al año 2013 la municipalidad tendrá un censo del tipo de vivienda de la población Para el año 2015 la municipalidad y organizaciones comunitarias gestionarán programas oficiales para la construcción de vivienda adecuada y segura para los habitantes.	Vivienda digna	Gestión para construcción de vivienda mínima Facilitación de acciones para el establecimiento de población dispersa	Territorio municipal Territorio municipal
1.1.8. Lograr una organización comunitaria fortalecida, con capacidad de gestión y participación activa que fortalece la gobernabilidad y gestión del territorio	En el año 2012 las organizaciones de desarrollo comunitario de segundo nivel realizan las acciones que les competen e intervienen positivamente en el consenso local En el año 2012 se imparte capacitación sobre el sistema de concejos de desarrollo a grupos comunitarios organizados y grupos atendidos por la OMM específicamente. Para el 2025 se ha diseñado políticas públicas municipales en	Fortalecimiento del poder local	Construcción y mejoramiento de infraestructura para convergencia social (salón comunal, canchas deportivas) Capacitación organizacional y sobre el sistema de concejos de desarrollo. Capacitación a organizaciones comunitarias para la gestión de proyectos y acciones de desarrollo. Capacitación	Caserío San Isidro, cantón El Coco, aldea San Francisco, caserío La Plata, caserío San Vicente, aldea Santa Ana, cabecera municipal, aldea Ixpeten, aldea La Industria, caserío Entre Ríos Territorio municipal Territorio municipal Cabecera

OBJETIVO DE DESARROLLO 1.1 Promover el mejoramiento significativo de las condiciones de vida de la población del territorio del municipio de San José El Rodeo.				
Objetivos operativos	Indicadores	Programa	Proyectos	Ubicación
	congruencia con las sectoriales y nacionales y la administración pública ha fortalecido la presencia desconcentrada y ha delegado por descentralización competencias y recursos al gobierno municipal.		<p>organizacional para fortalecer las capacidades administrativas de las dependencias municipales.</p> <p>Elaboración y poner en práctica instrumentos de regulación para la prestación de los servicios que brinda la municipalidad</p> <p>Mejora, ampliación o reconstrucción de patrimonio municipal (Parque Municipal, edificio municipalidad, salón de usos múltiples, cementerio general)</p>	<p>municipal</p> <p>Cabecera municipal</p> <p>Cabecera municipal y áreas seleccionadas</p>

Matriz No.4
EJE DE DESARROLLO 2. Gestión sostenible de recursos naturales
San José El Rodeo, San Marcos

OBJETIVO DE DESARROLLO 2.1. Implementar la recuperación, conservación, uso y manejo de los recursos naturales del territorio de San José el Rodeo para la creación de condiciones de bienestar para la población actual y generaciones futuras.				
Objetivos operativos	Indicadores	Programa	Proyectos	Ubicación
2.1.1. Implementar el manejo sostenible del recurso hídrico para satisfacción de las demandas de la población.	Para el año 2012 la municipalidad contará con un inventario de fuentes de agua aprovechadas actualmente y con potencial para uso humano.	Gestión integrada del recurso hídrico	Elaborar el inventario de recursos hídricos aprovechables para uso humano y productivo	Territorio municipal
	La municipalidad, instituciones de gobierno, organizaciones comunitarias y personas particulares para el año 2014 realizarán el usufructo de las fuentes de agua existentes para consumo humano según la normativa vigente.		Socialización y aplicación de normativa y reglamentos para usufructo de recurso hídrico.	Territorio municipal
	Para el año 2016 los sistemas de agua existentes destinados para el consumo humano habrán sido reconstruidos		Evaluación de los sistemas de agua para consumo humano existentes determinando sus necesidades para su reconstrucción y/o ampliación	Territorio municipal
			Reforestación mantenimiento de la áreas de recarga y fuentes Hídricas	Territorio municipal
			Ampliación y mejoramiento de redes de distribución de agua para uso domiciliario	Cabecera municipal, Ixpetén, San Rafael Las Flores, La Industria, Santa Ana, San Francisco, Amberes, Caserío La Plata, aldea Cerro Redondo, caserío Los Angeles caserío Entre

OBJETIVO DE DESARROLLO 2.1. Implementar la recuperación, conservación, uso y manejo de los recursos naturales del territorio de San José el Rodeo para la creación de condiciones de bienestar para la población actual y generaciones futuras.				
Objetivos operativos	Indicadores	Programa	Proyectos	Ubicación
			<p>Construcción de beneficios ecológicos para café para reducir el deterioro de la calidad de los recursos hídricos</p> <p>Construcción de sistema de agua potable</p>	<p>Ríos comunidad agraria La Esperanza y La Plata</p> <p>Cantón El Corinto</p>
<p>2.1.2. Realizar adecuadamente el tratamiento de desechos sólidos y líquidos para reducir la contaminación que provocan</p>	<p>Para el año 2011 la municipalidad conjuntamente con el MARN San Marcos habrán identificado los principales puntos de contaminación por desechos líquidos en las comunidades y establecido los sitios para la disposición adecuada de los mismos</p> <p>La proporción de la población con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable en el año 2015 será superior al 77%</p> <p>La proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados será superior al a 55% para el año 2015</p>	<p>Manejo adecuado de desechos</p>	<p>Capacitación a la población para el manejo de residuos</p> <p>Establecimiento de tren de aseo y construcción de un relleno sanitario</p> <p>Construcción del sistema de alcantarillado sanitario cabecera municipal</p> <p>Ampliación de sistema de alcantarillado sanitario</p> <p>Construcción de sumideros para disposición adecuada de desechos líquidos</p> <p>Construcción y establecimiento de letrinas</p>	<p>Territorio municipal</p> <p>Cabecera municipal</p> <p>Cabecera municipal</p> <p>Caserío Los Angeles</p> <p>Territorio municipal</p> <p>Caserío Entre Ríos</p>

OBJETIVO DE DESARROLLO 2.1. Implementar la recuperación, conservación, uso y manejo de los recursos naturales del territorio de San José el Rodeo para la creación de condiciones de bienestar para la población actual y generaciones futuras.				
Objetivos operativos	Indicadores	Programa	Proyectos	Ubicación
2.1.3. Recuperar la cubierta forestal Para el mejoramiento de los recursos naturales y satisfacción de necesidades de la población.	Al año 2012 la oficina municipal de planificación ha determinado con representantes de COCODES las áreas para reforestar y las especies forestales adecuadas	Recuperación forestal	Establecimiento de viveros forestales	Territorio municipal
	En el año 2013 se establece un vivero forestal con especies solicitadas por los beneficiarios y asesoría de INAB		Implementación de sistemas de producción agroforestal	Territorio municipal
	Al año 2018 se ha cubierto el 75% de los hogares rurales con estufas mejoradas.		Implementación del uso de estufas ahorradoras de leña	Territorio municipal
Al año 2020 se ha reforestado el 50% de aéreas identificadas				
2.1.4. Fortalecer las capacidades locales para realizar gestión del riesgo ambiental que reduzca las pérdidas de activos ambientales y familiares	Al año 2011 la cabecera municipal tiene en funcionamiento su COMRED y todas las comunidades del municipio cuentan con COLRED.	Reducción de riesgos	Capacitación y formación de las unidades municipal y locales de gestión de riesgo	Territorio municipal
	Al año 2012 el municipio cuenta con un sistema geográfico para la ubicación e identificación de amenazas a la población del territorio		Creación en la DMP de un sistema de información geográfica que permita identificar y categorizar las amenazas ambientales a la población.	Territorio municipal
			Construcción de	Caserío Las

OBJETIVO DE DESARROLLO 2.1. Implementar la recuperación, conservación, uso y manejo de los recursos naturales del territorio de San José el Rodeo para la creación de condiciones de bienestar para la población actual y generaciones futuras.

Objetivos operativos	Indicadores	Programa	Proyectos	Ubicación
	Para el año 2014 el municipio posee un cuarto de reacción inmediata para atender damnificados por eventos naturales.		muro de contención para escuela Construcción de edificio para cuartel de Bomberos municipales Dotación de ambulancia para Bomberos municipales	Trojas, aldea. La Industria, cantón San Isidro, Aldea San Francisco cabecera municipal cabecera municipal

Matriz No. 5
EJE DE DESARROLLO 3. Desarrollo Económico productivo
San José El Rodeo, San Marcos

OBJETIVO DE DESARROLLO 3.1. Promover el desarrollo económico del municipio, fortaleciendo las potencialidades productivas, dando acceso a la asistencia técnica y económica a la población, para que las familias tengan mejores oportunidades de vida				
Objetivos operativos	Indicadores	Programa	Proyectos	Ubicación
3.1. 1. Promover la diversificación productiva para el aprovechamiento de las potencialidades del territorio y generación de empleo para la mano para la PEA del municipio.	Al año 2012 se han identificado las necesidades de capacitación laboral de la PEA	Fortalecimiento del sistema productivo	Capacitación y asistencia técnica a grupos organizados para la diversificación de cultivos.	Territorio municipal
	Al año 2013 se imparte capacitación laboral para hombres y mujeres de grupos de productores organizados.		Producción de banano orgánico.	Aldea Ixpeten, Cerro redondo, Comunidad Agraria La Esperanza
	Al año 2020 se ha construido y se encuentra en funcionamiento un centro de capacitación laboral para la PEA del municipio		Implementación de sistema en asocio de cultivo de café banano y plátano	Territorio municipal
	Al año 2015 El se han identificado área con potencial agroecoturístico.		Promoción y desarrollo de actividades de agroecoturismo	Cabecera municipal
	Al año 2025 el municipio ha desarrollado infraestructura para actividades agroecoturísticas		Construcción de centro de capacitación para el desarrollo de actividades productivas no agrícolas	Territorio municipal
	Al año 2013 se brinda capacitación y asistencia técnica para la		Crear y fortalecer organizaciones de productores para el procesamiento y comercialización de café.	Territorio municipal
				Establecimiento

OBJETIVO DE DESARROLLO 3.1. Promover el desarrollo económico del municipio, fortaleciendo las potencialidades productivas, dando acceso a la asistencia técnica y económica a la población, para que las familias tengan mejores oportunidades de vida

Objetivos operativos	Indicadores	Programa	Proyectos	Ubicación
	diversificación de la producción agropecuaria		de viveros plantas forestales y frutales Remodelación terminal de transporte y mercado	municipal Cabecera municipal

SNDR

VIII. BIBLIOGRAFIA

- CUSAM (2010) Estudio de potencial económico, San José El Rodeo, San Marcos. Guatemala. Mimeo. Pp: 98
- Damiani Octavio (2004). Crisis de Precios y estrategias exitosas de pequeños productores de café en Guatemala. Guatemala. Mimeo. Mayo. Pp: 29
- DAS (2008). Memoria de Informática y Vigilancia Epidemiológica. Area de Salud San Marcos, municipio La Reforma. Guatemala. Mimeo.
- Fundación Solar (2009). Diagnóstico Socio-Económico del Municipio Legal, Administrativo, Financiero y Técnico-Operativo de los Servicios Públicos Municipales San José El Rodeo, San Marcos. Guatemala. Mimeo. Noviembre Pp: 94
- Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente (IARNA), Universidad Rafael Landívar (URL) y Asociación Instituto de Incidencia Ambiental (IIA), 2006. Perfil Ambiental de Guatemala: tendencias y reflexiones sobre la gestión ambiental- .Guatemala, Mimeo. Pp: 250
- Instituto de estudios agrarios y rurales. Coordinación de ONG y cooperativas CONGCOOP. (2008). Katja Winkler y Rovoham Monzón. El potencial de tierras para la producción autosuficiente de maíz en Guatemala. Guatemala. Mimeo. Junio. Pp: 54
- INE (2007). Boletín informativo departamento de San Marcos. Volumen 1, No. 1. Guatemala. Mimeo. Abril. Pp: 22
- INE (2004). IV Censo Nacional Agropecuario. Características generales de las fincas censales y de productoras y productores agropecuarios. Tomo I. Guatemala. Mimeo. Enero. Pp: 165
- INE MAGA (2004). IV Censo Nacional Agropecuario. Número de fincas censales, superficie cosechada, producción obtenida de cultivos anuales o Tteporales y viveros. Tomo II. Guatemala, Mimeo. Agosto Pp: 267
- INE MAGA (2004). IV Censo Nacional Agropecuario. Número de fincas censales, superficie cultivada y producción obtenida de cultivos permanentes y semipermanentes. Tomo III. Guatemala. Mimeo. Octubre Pp: 225

- INE MAGA (2005). IV Censo Nacional Agropecuario. Número de fincas censales, existencia animal, producción pecuaria y características complementarias de la finca censal y del productor(a) agropecuario. Tomo IV. Guatemala, Mimeo. Enero Pp: 365
- INE. MAGA (2005). IV Censo Nacional Agropecuario. Actividades agropecuarias de traspatio. Tomo V. Guatemala, Mimeo. Febrero Pp: 207
- MAGA (2006). Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra a escala 1:50,000 de la República de Guatemala. Año 2003 (Incluye 5 cultivos perennes actualizados al año 2005). Memoria técnica y descripción de resultados. Guatemala. Abril. Pp: 214
- OMP (2006) Monografía del Municipio de San José El Rodeo, San Marcos. Guatemala. Mimeo. Pp: 25
- Ordoñez Morales, Cesar Eduardo (2006). Economía campesina y territorios locales, ante los efectos de la tormenta Stan en el departamento de San Marcos. Guatemala. Mimeo. Julio. Pp: 119
- Red Nacional de Grupos Gestores (2008). Diagnóstico municipal, estudio de potencial económico, agenda de competitividad municipal y cartera de proyectos. Guatemala Mimeo Julio Pp: 73
- Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. (2009). Riesgo de inseguridad alimentaria y nutricional en La Reforma, San Marcos. Guatemala. Mimeo. Pp:2
- SEGEPLAN, Consejo Departamental de Desarrollo (2007). Plan Estratégico Territorial Boca Costa de San Marcos. Guatemala. Mimeo. Noviembre. Pp: 59
- SEGEPLAN (2009). Guía de Facilitación Plan de Desarrollo Municipal -PDM- y Plan de Desarrollo Departamental -PDD-. Guatemala. Mimeo. Octubre. Pp: 68
- SEGEPLAN (2010a). Mapeo Participativo. Secretaría de Planificación y Programación d la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Octubre Pp
- SEGEPLAN (2010b). Análisis de Sistema de lugares poblados, Secretaría de Planificación y Programación d la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Octubre Pp
- SEGEPLAN (2010c). Gestión de riesgo, Secretaría de Planificación y Programación d la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Octubre Pp

- SEGEPLAN (2010d). Análisis FODA en el municipio, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Octubre Pp
- SESAN MINEDUC (2009). Tercer censo nacional de talla en escolares de Primer grado de Educación primaria del Sector Oficial de la República de Guatemala. Guatemala 4 al 8 d agosto de 2008. Resumen ejecutivo Informe final. Guatemala. Mimeo. Febrero. Pp: 30
- Sistema Mesoamericano de alerta temprana para seguridad alimentaria (MFEWS) (2005). Perfiles de medios de vida de Guatemala. Guatemala. Mimeo. Septiembre. Pp: 126
- SNU (2008). Manual de los Objetivos de Desarrollo del Milenio con enfoque de derechos humanos. Guatemala. Mimeo Pp: 250
- USAC, DIGI, TINAMIT, SCEP (2008). Plan Estratégico Agresol. Guatemala. Mimeo. Pp: 103
- USAID (2009). Guía para la inversión departamental y municipal en salud. Orienta a los tomadores de decisiones dónde colocar las inversiones en salud, que acciones priorizar, por dónde empezar. Diálogo para la inversión social en Guatemala. Guatemala. Mimeo. Agosto. Pp: 50
- USAID (2008). Diálogo para la Inversión social en Guatemala-Ministerio de educación Guatemala Índice de Avance Educativo Municipal 2002-2006. Guatemala. Mimeo. Diciembre. Pp: 82

IX. GLOSARIO

Actores de la planificación: Conjunto de participantes en los procesos de planificación (política). Es posible diferenciar *actores con poder de decisión* (autoridades, directivos, políticos, etc.), *planificadores* (técnicos y consultores involucrados en la elaboración del borrador del plan) y los *afectados* por la planificación (población, grupos objetivo, beneficiados y perjudicados, grupo- objeto, etc.).

Ambiente: En ciencias biológicas: conjunto de factores bióticos y abióticos que conforman un lugar. Sinónimo de medio, entorno. Según los factores que dominen en él se lo clasifica como natural, periglacial, agropecuario, urbano.

Ambiente, entorno y medio: Conjunto de elementos naturales o inducidos por el hombre que interactúan en un espacio y tiempo determinado. Fragmentado o simplificado con fines operativos el término designa entornos más circunscriptos a ambientes naturales, agropecuarios, urbanos y demás categorías intermedias

Amenaza: Representa la probable manifestación de un fenómeno de la naturaleza o causado por la acción del hombre que pone en peligro la vida de las personas, la infraestructura, el ambiente. Se expresa como la probabilidad de que un fenómeno se presente con una cierta intensidad, en un sitio específico y dentro de un período de tiempo definido.

Área: Parte o compartimiento de la superficie de la tierra delimitada en base a la identificación de alguna característica que hace necesaria su tratamiento como un conjunto: ej.: área urbana, área degradada, área de estudio, etc.

Aprovechamiento: Sinónimo de conservación. Se opone a explotación.

Bienestar: Condición de vida por la que el hombre satisface sus necesidades físicas espirituales. Puede alcanzarse a expensas de un uso abusivo de los recursos naturales, siendo en este caso una condición falsa, pues bienestar duradero es aquel que se cimienta en la conservación

Capacidad de uso: Posibilidades de uso que tiene un ecosistema considerando su Conservación.

Conservación: Uso y manejo racional del ambiente, en tanto dicha utilización no lo degrade ni sea susceptible de degradarlo.

Costo ambiental: Parte del costo-beneficio en una empresa relacionada con los posibles daños que se efectúen a los equilibrios naturales en detrimento de la estabilidad o perennidad de los recursos como el suelo, agua, vegetación. El llegar a fijarlo es parte del análisis del impacto ambiental. En los recursos naturales renovables, precio que se paga al perderse la productividad como consecuencia del uso abusivo.

Conflicto: Es la dinámica y/o tensión resultante de una diferencia significativa y exteriorizada entre a lo menos dos individuos o grupos interrelacionados, los cuales perciben metas incompatibles, la necesidad de competir por recursos limitados y/o impedimentos para alcanzar sus metas por parte de su respectivo entorno.

Conflictos ambientales: Disputas de intereses sobre el territorio están basados en percepciones de incompatibilidad y/o impedimentos entre sistemas de uso antrópico y los requerimientos ecológicos o ambientales de cierta área (identificados y resguardados por miembros de la sociedad) o diferentes sistemas de uso antrópico por sobreposición de usos o relacionados a las externalidades ambientales de ciertos usos sobre otros. En este sentido conflictos ambientales son sinónimos de conflictos de uso.

Conflictos de uso: Disputas sobre el territorio basado en percepciones de incompatibilidad, competencia por recursos naturales escasos y/o impedimentos en la persecución de ciertos objetivos. Existen dos tipos de conflictos de uso de la tierra: conflictos entre diferentes sistemas de uso antrópico por sobreposición de usos o relacionados a los efectos o externalidades de ciertos usos sobre otros y conflictos entre sistemas de uso antrópico y los requerimientos ecológicos o ambientales de cierta área (identificados y resguardados por miembros de la sociedad). En este sentido conflicto de uso es sinónimo de conflicto ambiental.

Contaminación: Deterioro del medio ambiente por causas antrópicas.

Degradación: Deterioro de los ecosistemas y sus componentes en general y del agua, el aire, el suelo, la flora, la fauna y el paisaje en particular, como resultado de las actividades que alteran o destruyen el ecosistema y/o sus componentes.

Degradación del suelo: Es todo proceso que disminuye la capacidad actual o potencial de los suelos para producir cuantitativa y cualitativamente bienes y servicios.

Decisión político-administrativa: Medida de una institución pública, política (autoridad, juzgado, etc.) o administrativa (servicio, dependencia, dirección o departamento), dirigida a terceros para la regulación de un caso o situación específica. Las decisiones político-administrativas pueden presentarse como notificaciones, veredictos, permisos, resoluciones, etc.

Desastre: Son las pérdidas de vidas humanas, medios productivos, infraestructura (casas, puentes, caminos...) o ecosistemas naturales, como resultado de la ocurrencia de un fenómeno natural, socio-natural o antrópico.

Desarrollo: El concepto no es unívoco ni neutro sino que depende fuertemente de posiciones valóricas individuales y colectivas en diferentes contextos temporales y espaciales. Por lo tanto cualquier definición tiene sus limitaciones.

Desarrollo sustentable o sostenido: Es el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de que las futuras generaciones puedan satisfacer sus propias necesidades: “Nuestro Futuro Común”. Debe satisfacer las necesidades básicas de la humanidad (alimentación, vestimenta, vivienda) y los límites del desarrollo están impuestos por su impacto sobre los recursos del ambiente y en la capacidad que tiene la biosfera de absorber los efectos de las actividades de los seres humanos. Supone que tanto la tecnología como la organización social pueden ser administradas, planificadas y mejoradas para crear una nueva era de crecimiento económico. Es el que se produce respetando las normas de la conservación.

Desequilibrio ecológico: Pérdida de estabilidad del ambiente, a través de la modificación de sus factores y procesos.

Desarrollo económico local: Término que agrupa diferentes propuestas, concepciones y procedimientos metodológicos para la activación de las potencialidades de desarrollo productivo en el ámbito local o comunal. El concepto representa un “redescubrimiento” y adaptación del concepto de *desarrollo endógeno* de las políticas de desarrollo de las décadas de los 1970 - 80.

Desarrollo rural: Término genérico empleado para señalar conceptos, aproximaciones, metodologías y propuestas de política de desarrollo para los espacios rurales.

Desarrollo territorial: Evolución de la estructura de usos sobre la superficie de la tierra. Existen diferentes acepciones: uno de ellos señala que es la estructura de usos posible de ser influenciada o conducida a través de los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial. Otra acepción indica que es la evolución de la estructura de usos sobre la superficie de la tierra

Desarrollo urbano Desarrollo territorial de las áreas urbanas. Existen diferentes acepciones: desarrollo territorial posible de ser influenciado a través de instrumentos de planificación urbana.

Deterioro ambiental: Degradación de un medio por uso abusivo.

Dimensión ambiental: Ha sido desarrollado por varios organismos

especializados de Naciones Unidas. “La dimensión ambiental es, entre otras, una variable del proceso de desarrollo, que los planificadores reconocen como indispensable para alcanzar el objetivo del mismo. La dimensión ambiental es el conjunto de interacciones de los procesos sociales con los naturales, dentro de los cuales los de la producción y consumo son muy importantes en la planificación del desarrollo. La dimensión ambiental es una dimensión global dentro de la cual se condicionan y relacionan los procesos sociales y económicos. Por lo tanto, es necesario que el tratamiento de todas las dimensiones sea interrelacionada integralmente”.

Ecodesarrollo: Desarrollo armónico en la transformación de los ecosistemas, alcanzándose los equilibrios entre éste y las necesidades del hombre. Supone un conocimiento muy acabado de los primeros y su encuadre con las necesidades del hombre. Supone un conocimiento muy acabado de los primeros y su encuadre con las necesidades materiales y espirituales del hombre. El ecodesarrollo es un enfoque de la conservación.

Ecología: Tillman conceptualiza que es la ciencia que estudia las interacciones que existen entre los seres vivos y no vivos del entorno. Como ejemplos de seres vivos se citan las plantas, los animales y organismos unicelulares, mientras que de seres no vivos están el clima, el suelo, las rocas, la topografía y el agua. Todos estos elementos son interdependientes y es imposible alterar alguna parte del entorno sin producir cambios en los otros componentes. Esta visión sistémica de los componentes y sus relaciones y flujos son el objeto de estudio de la ecología.

Ecosistema: Término que hace referencia a las relaciones dinámicas entre seres vivos y su entorno.

Equidad territorial: Principio e imagen objetivo de la política de ordenamiento territorial orientado a disminuir o compensar las disparidades existentes entre diferentes comunas o regiones del país, estableciendo a lo largo del territorio (nacional o regional) condiciones comparables de vida y trabajo que permitan a todos los ciudadanos ciertos niveles de igualdad de oportunidades.

Espacio rural: La Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OCED) define los espacios rurales (en el contexto internacional) a través del indicador de densidad de población: la unidad administrativa más pequeña.

Evaluación ambiental estratégica: Término genérico de metodologías e instrumentos para la EIA de planes, programas y políticas. Debido a que la tradicional EIA de proyectos interviene demasiado tarde – cuando el rechazo de un proyecto implica un costo político demasiado alto o resulta en un severo conflicto con otros objetivos de desarrollo – existe en el ámbito internacional un creciente convencimiento de la necesidad de introducir la Evaluación Ambiental Estratégica

(EAE) en el ámbito de planes, programas, políticas y proyectos de ley.

Evaluación de impacto ambiental: Término genérico de un instrumento de política ambiental, de características procedurales, orientado a asegurar la consideración y ponderación de intereses públicos ambientales en la toma de decisiones sobre la permisividad de proyectos y actividades.

Evaluación territorial: La evaluación del territorio con relación a las funciones ecológicas y antrópicas consideradas como relevantes por la sociedad.

FODA: FODA = Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas. Metodología de análisis proveniente de la planificación estratégica centrada en los aspectos críticos o relevantes de la situación actual.

Gestión: Administración.

Gestión ambiental: Gestión relativa al medio ambiente. En este sentido la gestión ambiental cumple funciones de promoción y facilitación (esta acepción de gestión ambiental se perfila como elemento central de una nueva concepción de la función del estado en materia ambiental).

Imagen objetivo: Concepto de la planificación estratégica que señala una *idea preliminar* relativamente concreta de una situación futura deseable como objetivo general (fin) de un conjunto de operaciones coherentes.

Implementación: Conjunto de acciones orientadas a “hacer efectivas” las medidas establecidas en una decisión político-administrativa determinada. Para lograr una mayor efectividad de las políticas públicas es necesario superar conceptual y operativamente la segregación existente entre toma e implementación de decisiones considerando a ésta última como parte constituyente de la acción política.

Indicador: Variable auxiliar para la determinación de circunstancias directamente no perceptibles. Los indicadores se utilizan como parámetros equivalentes cuando no se dispone de la información primaria adecuada o cuando se requiere reducir la complejidad de la información disponible.

Medio: Engloba el conjunto de caracteres físicos y biológicos de un determinado espacio. Los primeros condicionan y posibilitan la vida de los segundos. Estos elementos biológicos modifican a su vez a los físicos. En las ciencias biológicas, ambiente es sinónimo de medio, y especialmente en la genética: conjunto de factores exteriores a un organismo que modifican su aspecto o fenotipo.

Manejo diferencial: Distinto tratamiento que se le da a dos áreas; ecosistemas, por sus diferencias intrínsecas de aprovechamiento.

Metodología: Sistema de reglas cuyo cumplimiento permite llegar desde

una situación inicial determinada a una situación final u objetivo determinado.

Montañas altas volcánicas de occidente: Morfografía: La unidad está formada por una topografía accidentada propias de las coladas de lava, de forma escarpada (pendientes mayores al 50%), con alturas superiores a los 3,000 msnm, correspondiendo a algunos cerros a antiguos conos volcánicos que se extendieron de Oeste a Este en el país, siendo esto evidente por la forma cónica. El patrón de drenaje es dendrítico, siendo los espacios ínter fluviales angostos. Se presenta una divisoria de aguas central con dirección de Este a Oeste. Tipo de roca: Las principales rocas son tipo andesítico-basáltico y basaltos. En algunos lugares, la cubierta superior es ceniza, pero en su mayor parte hay lava y lapilli. Morfogénesis: El origen y forma de esta unidad se debe a la actividad volcánica del Terciario superior (Mioceno-Plioceno). La erosión casi no ha tenido que ver con el modelado de la forma. Morfocronología: La edad considerada para esta unidad es del Terciario superior (Plioceno).

Niveles de planificación: Sistema de instrumentos de planificación basado en los diferentes niveles de administración o acción del estado: nacional, regional, intercomunal, comunal, etc., estableciendo para cada nivel alcances, objetivos y medidas propias.

Objetivos ambientales zonificados: Es un concepto de la planificación ecológica, para señalar una zonificación del territorio basada en objetivos ambientales de desarrollo territorial.

Objetivos de ordenamiento territorial Disposiciones normativas en los planes de ordenamiento territorial sobre el desarrollo, la ordenación y la protección de los usos del territorio.

Ordenamiento ambiental: Se asume al ordenamiento ambiental de un territorio, como una forma adecuada y adoptada del desarrollo a las necesidades y recursos regionales y locales, que tiene en cuenta la potencialidad de las energías sociales históricamente convalidadas y una utilización de los recursos económicos y materiales cuyo manejo no produce impactos negativos sobre el soporte ecológico y cultural.

Ordenamiento territorial: Se considera a aquellas acciones, políticas y estrategias tendientes a lograr el equilibrio del territorio, mediante la planificación concebida como un instrumento racional en el proceso dinámico de relaciones.

Paisaje: Sistema natural o artificial (paisaje rural, urbano) que se caracteriza por poseer una determinada combinación de factores de relieve, biológicos, inotrópicos, relacionados tanto en su origen como en su funcionamiento, dentro de una superficie dada.

Paisaje natural: Comprende los elementos del paisaje determinados por procesos naturales. El concepto tiene dos significados: a) Paisaje sin influencia antrópica significativa y b) Paisaje cuyos procesos ecológicos están determinados por factores naturales, independientemente del grado de influencia antrópica.

Población económicamente activa (PEA): se constituye por las personas comprendidas de siete a menos de sesenta y cinco años de edad, que trabajan o desempeñan alguna actividad económica y aquellos que activamente están en busca de trabajo, es decir en edad de trabajar y de generar un ingreso mínimo capaz de satisfacer sus necesidades.

Planificación: Ordenamiento de acciones, determinación de superficies, elaboración de normas programadas para la administración de un área. Existe una vasta bibliografía que refleja la rica conceptualización que ha existido en torno a la planificación.

Planicies onduladas: Morfografía: Es una geoforma de forma irregular, como lo expresa el nombre de la unidad, es de topografía plana con lomas redondas de baja altura, estando comprendidas las elevaciones entre 2,300 a 2,500 msnm. Las laderas son de pendiente suave. Las divisorias o espacios interfluviales son planos y anchos de más de 500 metros. El drenaje superficial tiene orientación hacia el Sur, desembocando en el río Naranjo y río Samalá. Tipo de roca: Es una secuencia de rocas piroclásticas, de tipo ignimbrita, conocidas como ignimbrita de San Marcos e ignimbrita de San Carlos Sija, existen además depósitos de pómez. Morfogénesis: La edad de las ignimbritas es del Pleistoceno, mientras que los depósitos pomáceos se atribuyen al Holoceno, la geoforma debe ser considerada del Cuaternario. Morfocronología: La edad debe ser considerada del Cuaternario.

Planificación ecológica: En el proceso de “ecologización del discurso” sobre planificación y desarrollo a partir de la década de los 1970, se percibe una fuerte tendencia a utilizar los términos “ecología” y “ecológico” fuera de su contexto científico originario.

Planificación estratégica: Nuevo enfoque de conceptualización de la planificación, la cual presenta dos acepciones o tradiciones diferentes. Planificación como un conjunto de reglas y acciones coherentes para un proceso sistemático y coordinado de elaboración de un plan de acción, orientado a establecer la dirección general de una entidad y los pasos que permitan la optimización de sus recursos y la activación de sus potenciales.

Planificación global: Planificación que considera en conjunto todos los elementos y variables que intervienen en un ámbito y sistemas determinados. Sirve de marco para planificaciones más específicas.

Planificación integral del territorio: Son acciones racionales

implementadas por el Estado, tendientes a alcanzar un estilo propio de Desarrollo con una visión integral de las problemáticas, desde lo sectorial a lo intersectorial considerando las relaciones entre la "oferta" propia del medio (Medio Construido y Medio Físico Natural) y la "demanda" (Actividades y Población).

Planificación regional: Término genérico para señalar diferentes enfoques, instrumentos y propuestas de planificación que tienen como objeto la región, son de carácter orientador “marco” o “estratégico” y – al contrario de la planificación sectorial - ponen énfasis en la integración multisectorial o transversal

Planificación territorial: Concepto que agrupa diferentes enfoques de planificación y ordenamiento territorial.

Planificación como proceso político: Es un proceso de articulación de problemas, definición de objetivos, desarrollo y selección de alternativas de solución.

Planificación comunal: Es un término genérico, que sirve para señalar la totalidad de las planificaciones elaboradas por los municipios y/o para el ámbito comunal.

Preservación: Uso del ambiente sin uso extractivo ni consuntivo o con utilización recreativa y científica restringida.

Presión de uso: Intensidad de uso sobre una región, ecosistema.

Puesto informal: Asentamiento poblacional precario, transitorio o permanente, localizado en terreno fiscal o particular a través de ocupación clandestina o usurpación, cuyos residentes realizan actividades rurales (ganaderas por lo general).

Participación ciudadana: El involucramiento de la ciudadanía en procesos (formales o informales) de toma de decisiones político-administrativas.

Plan de acción: Término proveniente de la planificación estratégica para señalar un conjunto de proyectos interrelacionados en función de un objetivo general común.

Plan de Descontaminación: El plan debe contener, a lo menos: la relación entre niveles de emisión total y niveles de los contaminantes que hacen necesario el plan, el horizonte del plan, la identificación de las responsabilidades de cumplimiento, la identificación de las responsabilidades de fiscalización, una propuesta para la disminución de emisiones por parte de las actividades responsables, una estimación de los costos económicos y sociales de su implementación y eventualmente, una propuesta de mecanismos de compensación de emisiones.

Plan de Prevención: El plan debe contener, a lo menos: la relación entre niveles de emisión total y los niveles de contaminación que hacen necesario el plan, el

horizonte del plan, la identificación de las responsabilidades de cumplimiento, la identificación de las responsabilidades de fiscalización, una propuesta para la disminución de emisiones por parte de las actividades responsables, una estimación de costos económicos y sociales de su implementación y eventualmente, una propuesta de mecanismos de compensación de emisiones.

Redes urbanas: Redes de cooperación entre diferentes ciudades y/o comunas basadas en la Implementación de sistemas conjuntos de planificación territorial, p. ej. a nivel interurbano o regional.

Región: Término genérico para señalar unidades geográficas de nivel subnacional y supralocal. En la planificación y el ordenamiento territorial la región es el punto de partida para la mayoría de los enfoques y propuestas, debido a que se considera el nivel más adecuado para enfrentar problemas y procesos de relevancia territorial.

Reserva urbana: Sector que se delimitará convenientemente para utilización del uso del suelo con fines urbanos.

Riesgo: Se refiere a la posibilidad de que haya consecuencias dañinas o pérdidas de vida, viviendas, propiedades, cultivos y pérdidas económicas, resultantes de interacciones entre las amenazas y la vulnerabilidad.

Riesgo intrínseco: Condiciones de un área, determinada por su mayor o menor fragilidad o vulnerabilidad.

Suelo: Se entiende por suelo a cada uno de los individuos naturales y morfológicamente diferenciados que forman parte de un paisaje y que se caracterizan por determinadas propiedades físicas, químicas, biológicas. El suelo se describe según su perfil o corte vertical del terreno que expone la secuencia de horizontes o capas que lo componen.

Serie de suelos Camancha: Los suelos Camancha son profundos bien drenados desarrollados sobre ceniza volcánica de color claro que puede estar cementada o suelta, en un clima frío, de húmedo seco. Ocupan relieves de leve a fuertemente ondulados a gran altitud en la parte oeste de la altiplanicie central de Guatemala. Se asocian con los suelos Totonicapán, pero se distinguen de estos porque son más profundos y tienen un subsuelo definitivamente más café. También están asociados con los suelos Sinachè, Quichè y Patzite, pero yacen a mayor altura que éstos y tienen suelos superficiales más profundos y más oscuros. La vegetación natural consiste de encinos, esparcidos por el área, bosques ralos o densos de pinos, y de un matorral llamado comúnmente pajón. Perfil del suelo: franco. El suelo superficial a una profundidad alrededor de 50 centímetros, es franco café muy oscuro que en la mayoría de los lugares esta suelto y llenos de materia vegetal parcialmente descompuesta. La reacción es ligeramente ácida, con pH de 6 a 6.5 El subsuelo, a una profundidad de alrededor 75 centímetros, es franco arcilloso o arcilla friable, café a café muy oscuro. La estructura es cúbica y la reacción

es ligeramente ácida, pH de 6 a 6.5. Usos y recomendaciones: los suelos Camanchá son usados principalmente para la producción de trigo, maíz y para pastoreo de ovejas. Estos suelos son muy absorbentes y si el suelo se mantiene abierto se drena el exceso de agua, el peligro de erosión es poco. Topografía y geología: los suelos Camanchá se han desarrollado sobre planicies de suave a fuertemente onduladas a elevaciones mayores de 2300 metros sobre el nivel del mar, la mayoría de las pendientes tienen entre el 56 al 12 por ciento de inclinación, pero en algunos lugares, existen pendientes del 20 al 40 por ciento. El material madre consiste de ceniza volcánica de color claro y en una gran proporción es de grano fino.

Usos: Destinos dado a la tierra para obtener bienes o servicios de ella.

Uso de la tierra: Utilización del territorio, a través de actividades y usos comunes que realiza el hombre en una localización definida.

Usos del suelo: La utilización de las parcelas con o sin edificación con fines residenciales, industriales, comerciales, institucionales, servicio, esparcimiento o rural.

Uso del suelo actual: El que a la fecha se estuviera realizando en el territorio. Aprovechamiento o explotación al momento presente.

Uso del suelo dominante: El que se caracteriza en distintas unidades ambientales, subordinándose los demás usos de él.

Usos del suelo posible: Aprovechamiento o explotación potencial. Aquel que por tendencias de crecimiento de población, actividades, características ambientales y proceso de ocupación y apropiación podría llegar a desarrollarse en determinadas unidades ambientales.

Uso del suelo racional: En los recursos naturales renovables, aquél que se base en las normas de aprovechamiento.

X. ANEXOS

Anexo 1.

LISTADO DE PARTICIPANTES

No.	Nombre del actor	Institución u organización que representa
1	Oliveth Pérez	Fundación Solar, San Marcos
2	Alfredo Vicente Gómez	Fundación Solar, San Marcos
3	Victorina López	Fundación Solar, San Marcos
4	Catarino Ramírez	
5	Salomón Agustín	COCODE Aldea. San Rafael Las Flores.
6	Vinicio Alpírez	COCODE Aldea Ixpeten
7	Marcelo Rodas Fuentes	COCODE Caserío San Vicente
8	Saúl Soto	COCODE. Caserío Santa Ana Belén
9	Heraclio Manfredo Barrios	Sindico Consejo Municipal
10	Lic. César agosto Fuentes del Valle	Supervisor Educativo
11	Marilú Cax López	Inspectora Saneamiento Ambiental MSPAS
12	Otilia Ramírez Pérez	Auxiliar de enfermería MSPAS
13	Lorena Fuentes Pérez	Secretaria Supervisión educativa
14	Prof. Rudy Mazariegos	CONALFA
15	Manfredo Barrios Díaz	Fundación Solar
16	Víctor Archila	COCODE Ramazzini
17	Carlos Alberto Ochoa	Síndico II Consejo Municipal
18	Gerardo David Ventura	Secretario Municipal
19	Amado Porfirio Godínez	COCODE El Mirador
20	Manuel Leal Ochoa	COCODE caserío Santa Ana Belén
21	Juan Esteban Ventura	COCODE caserío San Vicente
22	Mario Sánchez	Concejal Concejo Municipal
23	Augusto Maldonado	Comité de Seguridad Ciudadana
24	Virgilio Cardona	COCODE Nueva Jerusalén
25	Gustavo Barillas	Fundación Solar
26	Elmer Chacón	OMP San José El Rodeo
27	Milton Barrios	OMP San José El Rodeo
28	Señora Vilma Mayén	Delegada Departamental MICUDE

No.	Nombre del actor	Institución u organización que representa
29	Francis Méndez Laparra	Facilitador de Planificación SEGEPLAN
30	Juan Gabriel Mazariegos	COCODE Caserío Entre Ríos
31	Victoria Burgos	Rpte. Grupo de Mujeres Caserío Entre Ríos
32	Aura Dolores Guzmán	Oficina Municipal de la Mujer
33	Gustavo Guzmán	Sociedad Civil
34	Feliciano Pablo	Alcalde Auxiliar Cas. Los Ángeles
35	Genaro Ordoñez López	COCODE Caserío Las Trojas
36	Alfonso Marino Chan	COCODE Cantón. 12 de Noviembre
37	Rosalío Imeldo Gabriel	COCODE Caserío Ramazzini
38	Miguel Enrique Hernández	COCODE Caserío Ramazzini
39	Flor de María Hernández	COCODE Caserío La Unión
40	Reynaldo Sánchez	COCODE Caserío La Unión
41	Antonio López	Pastor Iglesia Evangelio Completo
42	Víctor Solís	
43	Lucio Emilio de León	Concejal I
44	Javier Mendoza	Concejal II
45	Cesar Minera	Sindico Suplente
46	Lic. Cesar Augusto Fuentes del Valle	Supervisión Educativa
47	Joel Fuentes	COCODE Caserío Los Angeles

Anexo 2. Fotografías que identifican al municipio



Anexo 3. Certificación de Acta del COMUDE en el cual se avala la generación del PDM.



Municipalidad de San José El Rodeo

DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS
GUATEMALA, C. A.
TELEFAX: 7777 2666

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE EL RODEO, DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS.

CERTIFICA: TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE SESESIONES ORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL, EN EL CUAL A FOLIOS 220, 221, 222, 223, 224, 225 y 226 SE ENCUENTRA EL ACTA NUMERO CUARENTA Y TRES GUION DOS MIL NUEVE (43-2009) DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE (03-11-2009), DONDE SE ENCUENTRA LA QUE COPIADA EN SU PUNTO CONDUCENTE DICE:

ACTA NUMERO CUARENTA Y TRES GUION DOS MIL NUEVE (43-2009)

PRIMERO TERCERO: El Honorable Concejo Municipal CONSIDERANDO: Que se tuvo la visita de la señora Vilma Mayen, representante de la Unidad Técnica Departamental (UTD) y del Ingeniero Mauro Godínez, representante de la Secretaria General de Planificación (SEGEPLAN): quienes por medio de diapositivas informaron, qué es, el Plan de Desarrollo Municipal e indicaron la importancia del mismo, para generar un progreso organizado del municipio a corto y largo plazo. Solicitaron también que se adquiriera un compromiso entre SEGEPLAN, UTD y MUNICIPALIDAD, para que se pueda culminar la realización del Plan de Desarrollo Municipal. CONSIDERANDO: Que SEGEPLAN se compromete a dar facilitadores para llevar a cabo los talleres necesarios con los representantes de las comunidades, así como de aportar económicamente para el desarrollo del PDM. CONSIDERANDO: Que se recibirá también el apoyo logístico por parte de la Unidad Técnica Departamental hasta la culminación del PDM. **POR TANTO:** En uso de las facultades que le confieren los artículos, 3, 9, 35, 52, 53, 54, del Código Municipal, 253 de la Constitución Política de la República de Guatemala, **EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSE EL RODEO** Por Unanimidad ACUERDA I) Dar el apoyo incondicional para que la Oficina Municipal de Planificación juntamente con SEGEPLAN y la UTD culminen el Plan de Desarrollo Municipal, el cual servirá para tener una guía metodológica a través de diagnósticos, sobre las necesidades prioritarias de nuestras comunidades. II) Se ordena remitir copia certificada a donde corresponda para los efectos legales consiguientes.

DECIMO: No habiendo más que hacer constar en la presente, finaliza la misma en el lugar y fecha consignados al principio, tres horas después de su inicio, firmando de entera conformidad los que en ella intervinieron. Damos Fe:

Y, PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO LA PRESENTE EN UNA HOJA MEMBRETADA TAMAÑO OFICIO, DEBIDAMENTE COTEJADA A SU ORIGINAL, EN SAN JOSE EL RODEO, DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS A LOS ONCE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.


Gerardo David Ventura.
Secretario Municipal

Visto Bueno:


Mario Edgar Sánchez Solís
Alcalde Municipal Interino



XI. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

Social

Asociación de investigación y estudios sociales Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

Indicadores educativos, anuario estadístico 2005

http://www.mineduc.gob.gt/pw/estadistica/estadisticas/2005/data/index_cifras.html

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil <http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Guía para la inversión Departamental y Municipal en salud. USAID. Diálogo para la inversión Municipal en Guatemala.

www.proyectodialogo.org

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.html>

Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Salud, Educación y Economía

United States Agency International Development / Guatemala Fichas

municipales

<http://www.usaid.gov/gt/>

Abril 2010

Salud

Ministerio de Salud y Asistencia Social Indicadores de salud

<http://portal.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Medio Ambiente y Economía

Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación

Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental

<http://www.maga.gob.gt>

Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad

Coordinadora nacional para la reducción de desastres Amenazas y vulnerabilidad

<http://conred.gob.gt>

Abril 2010

Demografía, Social y ODM

Secretaría de planificación y programación de la Presidencia

Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.

<http://www.segeplan.gob.gt>

Abril 2010

Sistema de información estratégica ambiental de Guatemala - Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente – IARNA –

<http://www.infoiarna.org.gt/odm/>

Junio 2010

Participación electoral

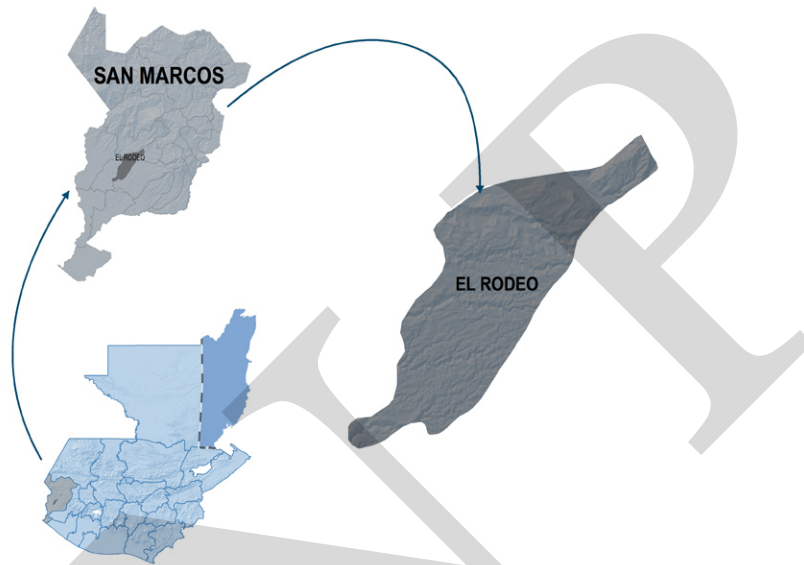
Tribunal Supremo Electoral

Memoria Elecciones Generales 2007

<http://www.tse.org.gt/memoria2007/pdf/03%20datos%20cifras%20nac%20Tomo1.pdf>

Noviembre 2010

Plan de desarrollo San José El Rodeo San Marcos



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:

Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

